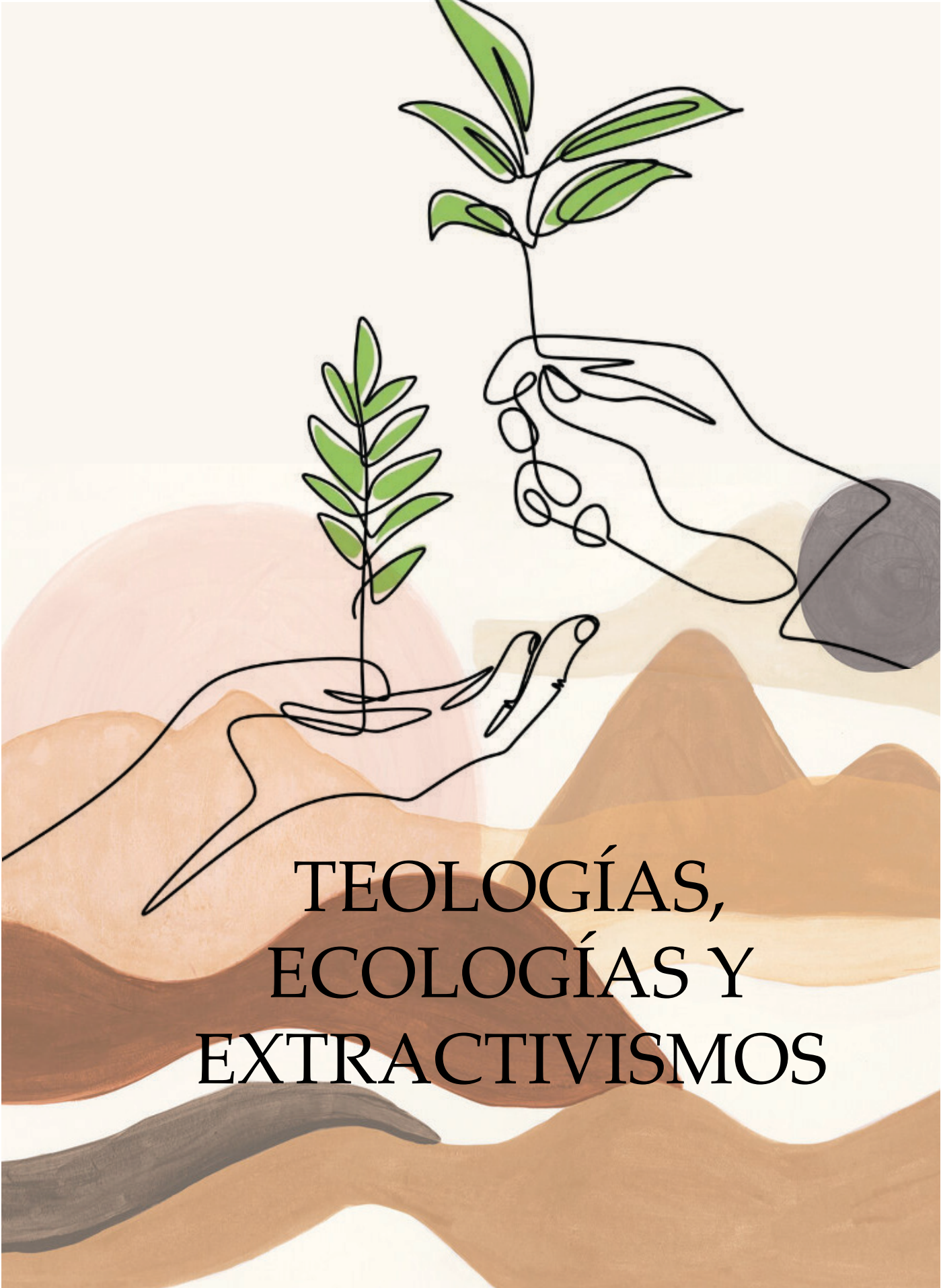


An artistic illustration featuring two hands, one from the right and one from the left, holding a small green plant with several leaves. The hands are rendered in a simple, line-art style. The background consists of stylized, layered mountains in shades of brown and tan, and a large, soft, pinkish-orange circular shape representing a sun or moon. The overall style is minimalist and evocative.

TEOLOGÍAS, ECOLOGÍAS Y EXTRACTIVISMOS

TEOLOGÍAS, ECOLOGÍAS Y EXTRACTIVISMOS

ISBN 978-958-625-858-6

Red Iglesias y Minería, CELAM, DKA, CEBITEPAL

Grupo de trabajo de Teologías, Ecologías y Extractivismos

Dr. Anneliese Herzig MSsR, coordinadora Proyecto Oro e Iglesia, DKA

Moema Miranda, coordinadora Comunidad Ecoespiritualidad, IyM

Guilherme Cavalli, coordinador Campaña desinversión en minería

Asunta Montoya, equipo de campaña desinversión en minería

Daniela Andrade, comunicación campaña desinversión en minería

Jesús Alberto Franco C.Ss.R, comunidad ecoespiritualidad

Rosa del Valle Aráoz, comunidad ecoespiritualidad

Coordinación editorial

Pedro Sánchez

Asunta Montoya

Guilherme Cavalli

Óscar Elizalde

Autores

Daniela Canavina, Bruno Duffé, Tania Ávila, Birgit Weiler, Basiluis J. Bert Groen,

Gloria Ulloa, Afonso Murad, Violeta Rocha, Hunter Farrel, Birgit Weiler, Daniel

Córdova, Gunther Prüller-Jagenteufel

Gráfica, diseño y diagramación: Sayonara Flores

Corrección de estilo: David Morales

Impresión: DGP Editores S.A.S

Bogotá - Colombia

2022



Índice



PRESENTACIÓN.....01

LA TIERRA COMO DON DE DIOS

LA TIERRA, EL TERRITORIO: ESENCIA DE
LA VIDA.....06

PARA UNA TEOLOGÍA DE LA TIERRA.... 11

IGLESIAS CRISTIANAS PROPONEN CAMBIAR
ESTE SISTEMA DE MUERTE..... 18

TEOLOGÍA POSCOLONIAL

REFLEXIÓN POSCOLONIAL SOBRE
LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS, LAS
COMUNIDADES Y LA IGLESIA.....24

VIDA DIGNA: SUPERANDO LOS
EXTRACTIVISMOS.....30

EXTRACTIVISMOS, TERRITORIOS,
COMUNIDADES Y COMPROMISO
CRISTIANO: UNA REFLEXIÓN DESDE LA
TEOLOGÍA POSTCOLONIAL.....37

TEOLOGÍA LITÚRGICA

EL ORO Y LA LITURGIA.....48

EXTRACTIVISMOS Y TEOLOGÍA
LITÚRGICA.....54

ESPIRITUALIDADES, TEOLOGÍAS Y
CAPITALISMO EXTRACTIVO
EXPERIENCIA.....57

PERSPECTIVA ÉTICA TEOLÓGICA

EL ORO Y LOS CRISTIANOS.....65

TEOLOGÍAS, ECOLOGÍAS Y
EXTRACTIVISMOS OBSERVACIONES
DESDE LA PERSPECTIVA DE LA ÉTICA
TEOLÓGICA.....81

HABLAR DE ÉTICA SIN HABLAR DE
JUSTICIA, ES IMPOSIBLE.....87

SISTEMATIZACIÓN.....93



PRESENTACIÓN

“Es tarde, pero es nuestra hora.
Es tarde, pero es todo el tiempo que
tenemos a mano para hacer el futuro...”
(Dom Pedro Casaldáliga)

En la carta encíclica *Laudato Si'*, sobre el Cuidado de la Casa Común, el papa Francisco, llama la atención sobre el pecado ambiental que muchas personas aún no somos conscientes: «Que los seres humanos (...) degraden la integridad de la tierra y contribuyan al cambio climático, desnudando la tierra de sus bosques naturales o destruyendo sus zonas húmedas; que los seres humanos contaminen las aguas, el suelo, el aire. Todos estos son pecados». Porque «un crimen contra la naturaleza es un crimen contra nosotros mismos y un pecado contra Dios»

Es fácil comprobar que estos pecados o crímenes se cometen a diario, especialmente las actividades extractivas en territorios del Sur Global. De un lado, provocando destrucción violenta para acumular ganancias y mantener un nivel de consumo injusto y obsceno. De otro lado, arrasando

pueblos y territorios, condenándolos a múltiples devastaciones, consecuencia de la crisis del antropoceno. “¿Al lado de quién estamos?” cuestiona el Documento del Sínodo Amazónico **(DfS 70)**.

El Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), en su Carta Pastoral sobre Ecología Integral: “Discípulos Misioneros Guardianes de la Casa Común: Discernimiento a la luz de la Encíclica Laudato Si’”; nos advierte sobre los impactos de las actividades extractivas, especialmente mineras, sobre la Casa Común, en un contexto marcado por “prácticas de corrupción, de causar discordia en las poblaciones aledañas a los proyectos extractivos, de amedrentamiento y hasta de violaciones graves de los Derechos Humanos”. En ese contexto, los obispos muestran su preocupación ante las “alianzas” propuestas por empresas extractivistas a sectores de las iglesias con la finalidad de cooptarlas (53). “Existe un claro movimiento de empresas transnacionales del sector minero en dirección a las cúpulas de varias iglesias, proceso que se intensificó a partir de 2013”, explica la carta.

“Observamos que, en América Latina y El Caribe, esa misma lógica ha generado un patrón de producción de carácter extractivista, orientado a la explotación de los bienes de la naturaleza bajo tres características básicas: como fuentes no agotables (producción ilimitada), ocupación de amplias áreas geográficas (producción extensiva) y de alta

productividad (producción intensiva). La tendencia es a explotar la mayor cantidad de material en el menor tiempo posible, ocasionando grandes impactos en los ecosistemas y afectando la vida de los pobladores de los territorios (...) Junto a las comunidades asumimos el desafío de reflexionar y responder, desde la perspectiva de las teologías y espiritualidades, a los impactos de la industria extractiva en la Casa Común” **(CpC 30)**.

Urgidos por los gritos de las comunidades afectadas por la minería y los gemidos de la madre naturaleza, en comunión con el llamado del papa Francisco y del CELAM, la Agencia de Cooperación Katholische Jungschar (DKA) y la Red Iglesias y Minería (IyM) animamos un espacio ecuménico para intercambiar reflexiones en torno a las Teologías, Ecologías y Extractivismos.

En este espacio ecuménico de reflexión, contamos con la participación de teólogos y teólogas de América Latina, Europa y EUA. Dispuestos-as a escuchar, dialogar, aprender y compartir sus saberes, experiencias. Las reflexiones colectivas, ayudaron también a fundamentar teológicamente la Campaña de Desinversión en Minería, animada por IyM y el Proyecto Oro e Iglesia, impulsada por DKA.

Metodológicamente este Grupo de Reflexión se organizó en tres Ejes Temáticos:

1) Perspectiva ética teológica: en

el que buscamos iluminar las prácticas del modelo político y económico extractivista que se ha establecido, en la modernidad, como dogma para el crecimiento. Este modelo que se sustenta en una financiarización utilitaria de la naturaleza para salvaguardar el capital especulativo mediante el control de la Madre Tierra y del futuro.

¿Qué pasos damos para una perspectiva ético-teológica que ilumine las decisiones de las organizaciones religiosas en cuestiones como, por ejemplo, las inversiones financieras en la industria extractiva que busca fuertes beneficios económicos: bonanzas extractivistas basadas en el dogma del crecimiento ilimitado?

¿Cómo podemos entender estas prácticas y la “colaboración para el mal”, también según el concepto de pecado ecológico? ¿Cómo actuar frente a las estrategias de algunos sectores empresariales que se acercan a las iglesias buscando respaldo a sus proyectos extractivos con un discurso de progreso, desarrollo y de un supuesto “capitalismo inclusivo”?

En cuanto a la cuestión financiera, desde una perspectiva teológica, ¿deben las iglesias y las organizaciones religiosas asumir pérdidas o reducir la rentabilidad en favor del bien común? ¿Cómo evaluar el actual modelo económico de inequidad que tiene como uno de sus pilares la lógica dominante de la extracción?

2) Teología litúrgica: diálogos abiertos, sobre la Liturgia y la opción

evangélica preferencial por los pobres ¿cómo entender la utilización del oro, la plata y los diamantes en nuestras personas y particularmente en nuestras Iglesias? ¿Cómo avanzar en poner en práctica los valores morales como la sobriedad, caridad, fraternidad y otros distintos valores que nos lleven a un desarrollo humano integral (FT 112)?

Desde un enfoque histórico y teológico, ¿cómo se crea y sostiene la relación de “sacralidad de los ritos litúrgicos” y el uso necesario del oro? ¿Existe la posibilidad de repensar o reinterpretar el uso del oro y la plata en objetos litúrgicos como cálices y patenas? ¿Cómo resignificar en la liturgia los atributos de ‘precioso’, ‘digno’, ‘puro’, retirándose del oro y de la plata y valorando otros símbolos?

¿Cuáles serían las alternativas buenas y correctas para seguir los ritos con dignidad sin promover economías extractivas que violen las entrañas de la Madre Tierra? ¿Cómo promover las reflexiones de cambio litúrgico en la lógica de la permanente inculturación de la liturgia? ¿No debería nuestra liturgia “inculturarse” también en diálogo con la progresiva percepción del pecado colonial del extractivismo y de los apoyos que aún recibe de nuestras iglesias?

3) Teología Poscolonial: reflexionó la sobreexplotación de la naturaleza, con la consiguiente devastación territorial por parte de la minería y las empresas multinacionales. Hemos avanzado en actualizar y proponer una versión

“moderna” del colonialismo: asumimos que para compartir “un principio de esperanza” post extractivista, es urgente descolonizar nuestro pensamiento, el imaginario y los poderes/saberes que actualmente tenemos.

¿Cómo pueden las teologías ayudarnos en este camino de proponer comprensiones sobre la vida digna, superando el extractivismo y la “maldición de la abundancia” con sus dinámicas sacrificiales propuestas a América Latina y Central?

¿Qué reflexiones teórico-prácticas posibles a las teologías para que las Iglesias e Instituciones de Fe no sigan persiguiendo/descalificando la cosmovisión indígena y de los pueblos de la Tierra que nos ayudan a repensar nuestra relación con la Naturaleza?

Desde la teología, ¿qué cambios son necesarios para corregir miradas antropocéntricas / androcéntricas y prácticas coloniales o europeizantes?

La financiarización de la naturaleza y los mercados del futuro siguen sacando de nuevo la Abya Yala, actualizando la idea de progreso y desarrollo basada en la Dominación de la Naturaleza. ¿Cómo podemos iluminar, desde una Teología Decolonial, las prácticas de inversión realizadas por las Iglesias y la especulación financiera que reducen la Madre Tierra a acciones que se negocian en las bolsas de valores? ¿Qué alternativas y horizontes podemos traer-presentes en este espacio-tiempo (pacha) como iluminación a los cambios necesarios para este proceso de transformación que estamos viviendo en las iglesias y en la sociedad? ¿Cómo

reinterpretamos el concepto de ‘valor’, a partir de la perspectiva del Buen Vivir y de la descolonización? ¿Cuál es el ‘valor’ del dinero y de las inversiones, en esa nueva escala de relaciones? ¿Qué consecuencias tiene en nuestra administración justa y necesaria de los bienes?

Varias de estas preguntas fueron abordadas en las conferencias y diálogos que compartimos en esta publicación. Sin embargo, seguimos con más preguntas que respuestas. Por ello, creemos que en el esfuerzo por responder a estas y otras inquietudes, nos sumamos a muchas personas e instituciones con quienes compartimos inquietudes, búsquedas y objetivos. A este esfuerzo colectivo, los animamos a participar y sumarse, a continuar el debate, a compartir saberes, a cuestionar las propuestas y a construir conjuntamente nuevas luces que alumbren y orienten nuestro caminar ecoespiritual, junto a las comunidades que resisten a los proyectos extractivistas en América Latina y otras partes del mundo.

Consejo Episcopal Latinoamericano CELAM
Red Iglesias y Minería

La tierra como don de Dios



La tierra, el territorio: esencia de la vida

Como representante de la Vida Religiosa de América Latina y el Caribe, agradezco la invitación recibida para acompañar el espacio de reflexión sobre Teologías, Ecologías y Extractivismo.

Inicio con las palabras de un integrante del pueblo Cuna Tule:

La madre tierra nos ama más que nuestras propias madres, porque mi madre me tuvo en su vientre y luego muy temprano se marchó a la morada de los creadores, cuando apenas mi vida estaba floreciendo; pero la madre tierra siempre está presente en todo momento: antes de la concepción, en el vientre de nuestras madres, cuando llegamos a este espacio de la tierra, y ella nos seguirá acompañando cuando emprendamos el viaje de regreso a la morada de nuestros creadores, a nuestra gran casa".
(Sacralización y Territorialidad, 43)



Esta visión de madre hace que el territorio tome el valor de sagrado, de sostén del futuro y fundamento de origen, en el que está la esencia de la vida.

Esto se ve ya reflejado en el numeral 146 de *Laudato Si'*, cuando el Papa Francisco nos invita a poner especial atención a las comunidades aborígenes con sus tradiciones culturales, quienes son los principales interlocutores, sobre todo a la hora de avanzar en grandes proyectos que afectan sus espacios.

Para ellos, la tierra no es un bien económico, sino un don de Dios y de los antepasados que descansan en ella, un espacio sagrado con el cual necesitan interactuar para sostener su identidad y sus valores. Cuando permanecen en sus territorios, son precisamente ellos quienes mejor los cuidan. Sin embargo, en diversas partes del mundo son objeto de presiones para que abandonen sus tierras, con el fin de dejarlas libres para proyectos extractivos y agropecuarios que no prestan atención a la degradación de la naturaleza y de la cultura.

Frente a esta lectura, varios aprendizajes emergen:

La tierra es don

La tierra no es un bien económico

Todos descansaremos en la tierra-placenta (como bellamente la llama el salesiano Eduardo Meana)

Ellos (las comunidades indígenas) son quienes mejor la cuidan, porque

el sentimiento que sienten cuando les arrebatan su tierra; es el mismo que siente una madre cuando le arrebatan al hijo de sus entrañas.

La tierra no nos pertenece, nosotros le pertenecemos a ella. Somos tierra, no podemos vivir sin la tierra, aun cuando ella pueda continuar su trayectoria sin nosotros. No hemos tejido la red de la vida, solo somos una hebra de ella. Y si una hebra se corta, la humanidad pierde su punto de apoyo.

La mutualidad Tierra-Humanidad debe ser vivida como una inclusión consciente, para que nos movilice internamente a cuidarla y respetarla.

Si la tierra se degrada, el ser humano se degrada. No olvidemos que el clamor de la tierra y el clamor de los empobrecidos se identifican, laten con un mismo corazón (LS 49). En definitiva: “Todo lo que afecta a la tierra afecta a los hijos de la tierra” (como escribió hace más de 130 años el Jefe Indio de la tribu Suwamish –noroeste de los EE.UU.).

La apropiación de la tierra para prácticas extractivistas -que datan de la época colonial- lacra los poros de vida de nuestros suelos. Estas prácticas encuentran palabras sinónimas que se enmarcan en un mismo cuadro: saqueo, despojo, robo de los recursos naturales para el beneficio de unos pocos, dividiendo la “tierra-don” en un espacio territorial para élites capitalistas y, en consecuencia, dejando algunas migajas que, posiblemente, se dejen caer de la

mesa de los llamados señores. Este es el rostro de la tragedia, de la cual no podemos ser cómplices.

Si existen estas prácticas, existen víctimas de la violencia, intimidadas por actos de presión:

*Presión manifiesta a muchos de nuestros pueblos para que abandonen sus tierras y dejarlas libres para el provecho propio de los que se creen dueños.

*Presión destructiva del equilibrio ecológico.

*Presión violenta frente a quien se rebele y no forme parte de este modelo y escenario.

*Presión de la vida hasta que la muerte logre tener su palabra, si así hiciera falta (si bien no será por cierto la última palabra).

Hoy, más que nunca, estamos invitados a entamar colectivamente aportes que contribuyan a fortalecer el respeto y cuidado de la vida en la comunidad, la integridad ecológica, la justicia social y económica, lejos de estos escenarios de “presión”.

Hoy, más que nunca, estamos invitados a una nueva relación con lo creado, con la naturaleza. El mundo es nuestra casa, nuestro oikos, y, para que continúe siéndolo, es urgente volver a encontrar su sentido y su inteligibilidad, más que asegurar su dominio o su utilización.

No nos desciframos solamente desde nosotros mismos, o desde los otros, o incluso desde Dios. También nos

interpretamos desde la realidad creada, desde el cosmos. Tenemos que reaprender a mirar el agua, el aire, la tierra y el fuego. El mundo sigue siendo nuestro lugar natal y mientras vamos de camino agradezcamos a la tierra, que nos acuna y aloja como madre y maestra; que lleva arrugas en su rostro, montañosa belleza, vida de sus ríos y la sangre sus venas, todo porque llevan impresa nuestra biografía.

Pero, ¿cómo llegamos a romper con ella y a perder el enraizamiento? Nos apremia la tarea de devolvernos el sentido de un universo teologal. La creación nos habla de un Dios concernido por lo creado y por el mundo (en palabras del teólogo Adolphe Gesché), pero también nos habla de este mundo creado, del cosmos. Si este mundo tiene importancia para Dios, ¿cómo no tenerla para nosotros? En esta realidad tenemos nuestro bien y no podemos ser desposeídos de ella.

Todos tenemos necesidad de un lugar para decirnos, para identificarnos, para estar en casa, para habitar. Y donde está tu casa, está tu gloria (como también reza Geshé): “Padre, nuestro que está en el cielo... (que es como decirle) Padre, tú que tienes un lugar, guárdanos en el nuestro”. Se trata, en definitiva, de restituir el lugar de pertenencia, la casa.

Este mundo, esta tierra, ¿no tiene nada que enseñarnos? Aunque no fuera más que esto: enseñarnos que no estamos solos y que imperiosamente necesitamos un lugar y un espacio, fuera del cual nos

sentiríamos desheredados, amputados... Eduardo Gudynas (investigador del Centro Latinoamericano de Ecología Social) nos acerca el concepto “amputación ecológica”, en relación con la megaminería a cielo abierto, que si bien suena duro a nuestros oídos, más aún repercute cuando sabemos que las consecuencias y daños son de carácter irreversible, dado que el impacto ambiental destructor no es solo del entramado biológico, sino también de su base material: pérdida total del patrimonio ambiental. Agresiones sostenidas con el uso de la fuerza, con la criminalización de los defensores de la vida y, en más de una ocasión, con intervenciones militares.

¿Cómo conciliar la amputación ecológica con la propuesta de una ciudadanía ecológica? El Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) en la Carta Pastoral “Discípulos Misioneros, custodios de la casa común”, hace una lectura que constata la permisividad de las comunidades ante los atropellos de las empresas extractivistas y la pasividad de los estados. También a ciertas actitudes deterministas, que nutren imaginarios de conformismo y poca decisión para defender los bienes comunes. Un ejemplo cercano con dos posibles respuestas: frente a un peligro de contaminación o daño por parte de alguna iniciativa extractivista, algunos solo se conforman diciendo “de algo hay que morir”, y otros, “al menos tenemos trabajo”.

Frente a la voz que levantó el CELAM y la expresión “amputación ecológica” de

Eduardo Gudynas, reflexionamos que:

La metáfora de amputar un dedo en el contexto de un organismo, parece que no fuera nada, si al vender esa falange recibiera a cambio un buen dinero, que será por cierto a favor del resto del organismo que quedó intacto. Pero, en definitiva, se perderá el dedo y las evaluaciones de impacto ambiental lo que apenas podrían discutir es si salpicará mucha o poca sangre, o si el vendaje ha sido favorable. El razonamiento económico argumentará que el dinero percibido por vender el dedo será tan jugoso que el cuerpo nacional se podrá comprar una prótesis artificial, lo cual dejaría la mano todavía en mejor situación. (Gudynas)

No cabe duda que cada vez somos más conscientes de esta problemática, pero en la realidad práctica no nos “ocupa” suficientemente. En nuestra vida cotidiana priorizamos otros valores porque -en el fondo- seguimos creyendo que la economía y la ecología son dos esferas separadas y no un oikos común, una administración de nuestra casa, que es esta Tierra que pisamos descalzos por ser sagrada y nutriente.

La Vida Religiosa Latinoamericana quiere abrazar una economía samaritana, lejos de alianzas que inviten a abrir la boca para recibir esas migajas de las cuales

hablábamos hace un momento, amasadas con la harina de la corrupción y el agua de violación de los derechos humanos. Nuestras respuestas en el hoy deben formar parte de una larga búsqueda de alternativas de vida fraguadas en el calor de las luchas (que han dejado tanta sangre derramada) por defender, levantar la voz e insistir a tiempo y a destiempo.

La CLAR, junto a la RED IGLESIAS y MINERÍAS, propone por ello, espacios de diálogo y reflexión que nos animen a ser coherentes con la defensa de la vida y los derechos, y de la naturaleza misma. No podemos aceptar un sistema de excluidos. Debemos bregar por una justicia ecológica que se abraza con la justicia social. Una sin la otra no existe, como bien lo expresa el Papa Francisco: “No podemos dejar de reconocer que un verdadero planteo ecológico se convierte siempre en un planteo social, que debe integrar la justicia en las discusiones sobre el ambiente, para escuchar tanto el clamor de la tierra como el clamor de los empobrecidos.

Muy pronto, en la liturgia pospascual, la palabra de Dios nos recordará una pregunta frente al acontecimiento de la Ascensión de Jesús: ¿Qué hacen mirando al cielo? “Ese interés por el cielo no hace olvidar la tierra; por el contrario, el cielo depende de lo que hayamos hecho en la tierra y con la tierra. Una Iglesia así [y una VR así] comprometida con las causas de los expoliados de este mundo, confiere credibilidad a lo que la fe proclama y la esperanza promete”. (Leonardo Boff).

Finalizo en clave de esperanza, junto al papa Francisco: “Sin embargo, no todo está perdido, porque los seres humanos, capaces de degradarnos hasta el extremo, también podemos sobreponernos, volver a optar por el bien y regenerarnos, más allá de todos los condicionamientos mentales y sociales que nos impongan”. (LS 205)

El cuidado de la casa común no es una moda o una opción que puede o no acogerse. Es parte imprescindible de nuestra condición de creyentes.



Religiosa de las Hermanas Capuchinas de Madre Rubatto. Secretaria General de la CLAR, la Confederación Latinoamericana y Caribeña de Religiosas y Religiosos. Participó activamente en todo el proceso del Sínodo para la Amazonía.

PARA UNA «TEOLOGÍA DE LA TIERRA»

Elementos de reflexión, para el grupo
de reflexión «teologías, ecologías y
extractivismos»

13 de abril 2021

INTRODUCCIÓN

Para contribuir, humildemente, a esta sesión de apertura del Grupo de Reflexión «Teologías, Ecologías y Extractivismos», quisiera proponer cuatro puntos de atención que podrían ser también un camino sobre la dimensión teológica y ética de este tema. Mi pregunta se puede presentar así: ¿por qué y en qué nuestra relación con la tierra es tan determinante para el futuro de nuestra humanidad y el futuro de la vida de todos los seres vivos sobre nuestro planeta?

1. EL PRIMER PUNTO DE ATENCIÓN, PODRÍA PRESENTARLO A LA MANERA DE UNA BRÚJULA CON CUATRO PUNTOS CARDINALES, CON LOS CUALES PODEMOS PLANTEAR UNA TEOLOGÍA DE LA TIERRA.

Invito al lector a que dibuje esta brújula conmigo:

Norte
LA TIERRA: LA HEMOS
RECIBIDO
«la tierra recibida»:
definición mínima de la
Creación:
«Fuente de vida que viene
de la mano de Dios»
(Cf Genesis 1 & 2)

Oeste
LA TIERRA: NUESTRA
MEMORIA
«Memoria de la vida y de
la comunidad»,
Memoria de nuestros
eventos fundamentales.
De nuestro conocimiento
y nuestra sabiduría
Cf. Decálogo: alianza y liberación

Conciencia
Conversión
Acción

Este
LA TIERRA DE LA
PROMESA
«TIERRA PROMETIDA»
Esperanza de los pobres
y de nuestro futuro
común. Tierra de acogida
y de alegría. Tierra
compartida
(Cf. Éxodo; Profetas y Apocalipsis)

Sur
LA TIERRA, HOY
ENTRE SUFRIMIENTO Y
SOLIDARIDAD
Tierra reducida
(«instrumentalizada»)
¿REDUCIDA, RECHAZADA
O COMPARTIDA?



2. SEGUNDO PUNTO DE ATENCIÓN

SE PUEDE PRESENTAR CON CUATRO VERBOS ESENCIALES PARA DEFINIR UNA ÉTICA DE LA ACCIÓN, EN LO QUE RESPECTA A LAS PROBLEMÁTICAS DE LA TIERRA «A LA LUZ DE LA ECOLOGÍA INTEGRAL»

RECIBIR: Recibir la tierra quiere decir mirar a la tierra como un don confiado a la comunidad humana. La tierra misma se da como una madre que espera, lleva y da la vida. Eso se ha entendido con las culturas indígenas. Eso, funda, establece en una relación «esencial» entre tierra, vida, humanidad y futuro. Se entiende que la tierra no puede pertenecer a una persona o a un grupo para solamente sus intereses, sin considerar el bien común de la comunidad humana. Se podría decir que la tierra es «el bien común» por sí mismo (con los elementos naturales: el aire, el agua...). Es determinante la referencia a la primera comunidad cristiana, cuando los que tienen propiedades venden y dan el precio a la comunidad, según las necesidades de cada uno. (Actos 2, 42)

PROTEGER: ¡Proteger y no solamente producir! Nunca producir sin proteger. Proteger, se debe interpretar como mirar con atención, respetar los ritmos de la naturaleza y no aceptar el agotamiento de los recursos para un beneficio inmediato, sin pensar en el futuro. Proteger no quiere decir “hacer nada” sino, hacer (cultivar y producir) con límites para permitir la renovación de las posibilidades. La biodiversidad —que es la condición

primordial de la vida, donde todos los seres existen en una complementariedad frágil pero determinante— parece, más y más, como la escuela de la comprensión del futuro de la vida. Y se puede decir que cuando no se considera esta complementariedad (con la reciprocidad que parece junta a ella, en la ética social), se adelanta en la obscuridad del individualismo y del egoísmo individual o colectivo («el mundo cerrado», como dice el Papa Francisco en su encíclica «Fratelli tutti»).

TRANSMITIR: La transmisión es la misión humana de una generación a otra. La transmisión la forma más relevante de la misión. No se trata simplemente de transmisión de saberes o de técnicas sino de sentido y valores, fe y esperanza. A propósito de la tierra, la transmisión toca a las estancias y a la riqueza de los vivos, a la gestión responsable de los ríos, a la manera de producir el maíz, las frutas y de la belleza de las flores (que nosotros necesitamos tanto), de las capacidades y talentos. Transmitir, aparece como la más alta expresión de la responsabilidad humana. Es también la manera que tiene cada generación para participar del misterio de la vida. Al contrario, no ayudar a pensar a las generaciones que vienen para disfrutar hoy, de una manera individualista -sin precaución ni previsión- señala que estamos sobre un camino de muerte. El consumo excesivo sin consciencia es realmente un comportamiento mórbido. Dice Jesús al hombre rico: «una cosa te falta: vende tus bienes, da el dinero a los

pobres y ven conmigo. El hombre rico se fue triste porque tenía muchos bienes.»

COMPARTIR: Es la alegría de vivir una experiencia plenamente humana. Compartir es considerar al otro y a los otros, en sus necesidades, aspiraciones y deseos. Con las crisis contemporáneas, entendimos que el desafío central de nuestra época es: compartir o morir. Las desigualdades se han amplificado con un desarrollo injusto que da a los que tienen ya y deja a los otros que no tienen. La perversidad –o el pecado mortal– es considerar al hombre con lo que tiene y no con lo que es. Compartir es el camino de una riqueza más grande porque es la llamada para cada uno / una a participar en la comunidad. Morir es creer que la apropiación es la libertad. Somos libres y felices cuando compartimos.

La tierra, como madre y maestra, participa en la felicidad de la vida compartida. También es una manera de interpretar la referencia a la tierra prometida, que es la tierra de la miel y de la leche para todos.

3. TERCE PUNTO DE ATENCIÓN:

PENSAR EN EL TIERRA COMO «BIEN COMÚN» Y DENUNCIAR LA VIOLENCIA DE LA APROPIACIÓN PRIVADA DE LA TIERRA PARA ANUNCIAR UNA TIERRA COMPARTIDA.

Lo que viene de la tierra no puede pertenecer a una persona sola. Porque la tierra se ofrece y da. Ofrece lo que lleva en si misma: no se vende, no se prostituye.

Dicho eso, no quiero olvidar el trabajo humano, la actividad de los hombres y mujeres. No olvido la economía –que es el cuidado y la organización de la casa común–, pero digo que todo lo que viene de la tierra pertenece a la comunidad humana: el agua de las fuentes, como los minerales. Como la vida pertenece a la vida; nadie puede hacer un comercio con los elementos, nadie puede vender o comprar el cuerpo humano (este último argumento es un punto central del derecho, de los derechos humanos).

Por ello, se necesita una teología moral del «bien común»

- El «bien común» como «bien de la comunidad» (que protege y hace crecer a cada miembro de la comunidad y la relación misma dentro de la comunidad –pueblo o nación.
- El «bien común» como «bienes compartidos» para permitir que todos desarrollen sus carismas, talentos y capacidades, sin inquietud ni discriminación (necesitamos el talento de cada uno y cada una).
- El «bien común» como «comunidad», dinámica de esperanza y confianza mutua, con la gracia de Dios.

4. LA CONVERSIÓN ECOLÓGICA QUE TENEMOS QUE VIVIR Y ACTUAR, LLAMA A MIRAR LA TIERRA Y A LOS HERMANOS Y HERMANAS CON UNA INTENCIÓN DE PAZ Y PERDÓN.

Último punto de esta introducción modesta a «una teología de la tierra», con

las tres referencias a Laudato Si, Querida Amazonia y Fratelli tutti, contribuciones centrales del pensamiento social de la Iglesia en nuestro tiempo.

La «conversión» no quiere decir: ¡no hacer más nada con la tierra o hacer de ella un museo! Proteger no quiere decir morir, dejando a la tierra y a los hermanos y hermanas sin cura.

La conversión quiere decir: mirar de otra manera, con paz; recibir a la alteridad de la tierra-madre; acabar con el «todavía más» que agota a la tierra y a la vida de todos.

Entonces la conversión es resistir al poder del tener, el poder de la máquina y de nuestros instrumentos, el poder del dinero y de la propiedad privada.

La conversión es dar cuidado a la tierra y a los vivos –todos-, en la biodiversidad que destruye el extractivismo irresponsable.

«A las empresas, nacionales o internacionales, que destruyen la Amazonia y no respetan el derecho de los pueblos indígenas, a su territorio y su demarcación, a la autodeterminación y al consentimiento previo, hay que darles los nombres que les corresponden: injusticia y crimen.» **(Querida Amazonia, n°14, Papa Francisco, 2020)**

La conversión es un combate espiritual contra la desesperanza. Claro que cada uno quiere tener, apropiarse de la tierra y aumentar sus intereses, controlar a los otros y -finalmente- reducir y matar a los seres frágiles que no parecen más productivos o que son demasiado frágiles... Cambiar la mirada es amar a los que sufren de la lógica tecnocrática que no puede ver otra cosa que la producción y el interés financiero.

La conversión es recibir los mensajes de la tierra (calor y lluvias...) –particularmente en este contexto de la pandemia, cuando hemos olvidado la complementariedad de los seres – incluidos los virus que ya no saben más donde vivir y atacan a los humanos.

La conversión es finalmente reconciliarse con la tierra y con los otros seres, considerando esta «biodiversidad» que es el nombre moderno de la Creación... Pedir perdón y vivir una fraternidad, en memoria de todas las víctimas de un desarrollo ciego.

«Eso provoca la urgencia de resolver todo lo que atenta contra los derechos humanos fundamentales. Los políticos están llamados a «preocuparse de la fragilidad, de la fragilidad de los pueblos y de las personas. Cuidar la fragilidad quiere decir fuerza y ternura, lucha y fecundidad, en medio de un modelo

funcionalista y privatista que conduce inexorablemente a la «cultura del descarte» [...] Significa hacerse cargo del presente en su situación más marginal y angustiante, y ser capaz de dotarlo de dignidad.» (Discurso al Parlamento europeo, Estrasburgo 25 noviembre 2014). Así ciertamente se genera una actividad intensa, porque «hay que hacer lo que sea para salvaguardar la condición y dignidad de la persona humana» (Discurso a la clase dirigente y al Cuerpo diplomático, Bangui – República Centroafricana, 29 noviembre 2015). **(Fratelli tutti, n°188, Papa Francisco, 2020)**

Para continuar el camino...

Hacer memoria de la «tierra recibida» y de la «tierra prometida» da un dinamismo a la reflexión teológica, como está en el corazón de nuestra fe. Este movimiento de la fe y de la inteligencia permite pensar, al mismo tiempo, cómo es posible ofrecer un testimonio fuerte y libre –pero siempre humilde– de nuestro amor y esperanza, y de contribuir a la elaboración de este «otro paradigma» para pensar y realizar un desarrollo realmente humano e integral», al que el Papa Francisco llama en su Encíclica «Laudato si»

«No puede pensarse que sea posible sostener otro paradigma cultural y

servirse de la técnica como de un mero instrumento, porque hoy el paradigma tecnocrático se ha vuelto tan dominante que es muy difícil prescindir de sus recursos, y más difícil todavía es utilizarlos sin ser dominados por su lógica... La capacidad de decisión, la libertad más genuina y el espacio para la creatividad alternativa de los individuos se ven reducidos.» **(Laudato si, n° 108, Francisco, 2015)**

«Sin embargo, es posible volver a ampliar la mirada, y la libertad humana es capaz de limitar la técnica, orientarla y colocarla al servicio de otro tipo de progreso más sano, más humano, más social, más integral.» **(Laudato si, n° 112)**

La referencia a la «tierra prometida» parece más y más determinante, en el contexto actual de las crisis ecológica, sanitaria, económica y social, que son conectadas y se amplifican, una a otra. La «tierra prometida» puede parecerse a una «u-topía»- es decir, el lugar que no existe (no aún) – pero es la tierra que tenemos en nosotros mismos, como una «vocación» y una «aspiración» que pide expresarse y ofrecerse. Es la razón que hace importante escuchar a los que sufren, luchan y esperan también («contra toda esperanza»). Tienen en

su ser y espíritu una tierra que sufre «los dolores del parto», como dice San Pablo, a propósito de la Creación. Cada vez, cuando permitimos a esta esperanza expresarse, hacemos un paso hacia la «tierra prometida». Las condiciones de este «progreso» - que parece realmente una «liberación»- son la Palabra (recibida y dada), la Promesa (compartida entre nosotros) y el Perdón (que permite salir de las consecuencias de la injusticia y de la violencia... de la muerte». Son las tres: la «tierra prometida que viene».

«Yo he visto un nuevo cielo y una tierra nueva; el primer cielo y la primera tierra han desaparecido, y el mar también. Yo he visto la ciudad santa, y la nueva Jerusalén, que viene de Dios desde el cielo, como una bella esposa, vestida para su marido. Y yo escucho una voz, desde el trono: «Tú ves la ciudad? Aquí habita Dios con los humanos. Dios va a hacer su mansión con ellos; ellos serán su pueblo y Él será el Dios para ellos; su nombre será Dios-con-ellos. Dios secará las lágrimas de sus ojos. No existirá más la muerte, no más tristeza, no más duelo. El mundo del pasado no existe más.» (Apocalipsis, 21, 1-4)



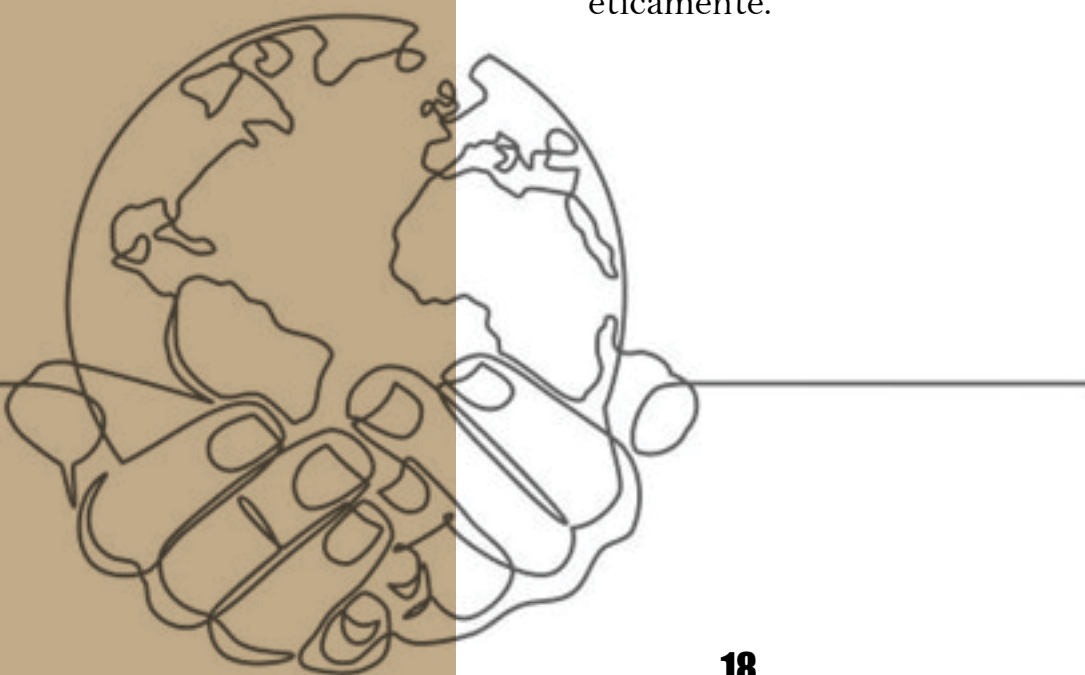
Bruno Duffee: Sacerdote francés. Secretario del Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral del Vaticano.



Chris Ferguson

Iglesias cristianas proponen cambiar este sistema de muerte

Quiero agradecer a la Red de Iglesias y Minería y al Proyecto de Oro e Iglesia por la invitación para y participar hoy en esta iniciativa ecuménica y profética, tanto al grupo de Reflexión como a la campaña de desinversión en Minería, a lo cual el grupo de reflexión está convocado para fundamentar teológica y éticamente.



Para mí, participar hoy es también una bendición enorme, especialmente por que viene de Padre Alberto Franco. Una invitación de él, siempre es para tratar algo pertinente a la solidaridad con quienes sufren bajo la injusticia y muy inspirada en la búsqueda de un futuro lleno de la esperanza y fe en Jesús Cristo. Siento una gran sintonía con los ponentes, puesto que venimos todas y todos con el mismo compromiso de confesar al Dios de Vida, en medio de un mundo caído entre ladrones. Es decir, compartimos el sentir que este tema es urgente, tiene que ver con la vida y muerte de personas, y con la tierra; es necesario colaborar ecuménicamente desde la perspectiva de que eso es mucho más que cualquier tema de ética -social- política, porque tiene que ver con nuestro más profundo compromiso con la fe en Jesús Cristo -el crucificado- y nuestra confesión al Dios de la Vida.

En lo personal, soy un ministro ordenando de la Iglesia Unida de Canadá. Como canadiense, veo los polos que ha caracterizado nuestra lucha por la justicia en este tema. El primer aspecto es la praxis de Iglesia en solidaridad con Iglesias, comunidades, movimientos sociales y pueblos indígenas en el Sur Global. Es decir, acompañando las luchas de pueblos en su luchas para defender sus tierras y sus vidas en distintos países, sobre todo en Guatemala y Filipinas.

Hay que reconocer que la gran mayoría de compañías mineras están registradas en las bolsas de valores canadienses. Mucho veces para gozar de estándares éticos muy bajos y con poco reglamento. Entonces, la Iglesia canadiense ha tenido que reconocer que no es solo un tema de acompañar las luchas de otros y que tenemos una responsabilidad directa porque las compañías transnacionales están sacando ganancia al costo de las vidas en el Sur Global y estamos beneficiando desde nuestras inversiones en tales compañías, como cómplices directos de la injusticia. Eso nos ha llevado a un proceso de lucha interna dentro la Iglesia para aplicar los principios de inversión justa y dónde es necesario practicar la desinversión. Eso no es fácil, pero insistir en que practiquemos las normas de justicia en nuestra vida económica, en la Iglesia y la sociedad, si es una responsabilidad permanente. La Iglesia si tiene políticas pro desinversión en coherencia con sus principios éticos-teológicos.

Mis reflexiones entonces vienen de una perspectiva protestante y global, ubicada en la experiencia del Norte Global y como alguien quien ha acompañado las luchas en el sur global también.

Como Secretaría General de la Comunión Mundial de las Iglesias Reformadas, quiero compartir algo del testimonio de

nuestra comunión mundial cristiana – que es la más grande de las comuniones protestantes- representando 233 Iglesias en más de 110 países del mundo y cerca de 100 millones de creyentes en esta koinonia global. Hay una larga historia de nuestra comunión y la articulación de la confesión de la inseparable naturaleza entre la justicia socio-económico-política y la fe en Jesús Cristo.

Por limitaciones del tiempo, voy a enfocarme sobre nuestra respuesta al fuertísimo impacto de la primera ola de la globalización sobre toda la economía en los años 90, golpean cruel y mortalmente en América Latina , Asia y Africa. Nuestras Iglesias miembros en el sur global son la mayoría de nuestra membresía, pero normalmente la agenda fue condicionado por las Iglesias del norte sobre temas teológicos no tan cercanos a la realidad cotidiana de las mayorías. Pero frente el sufrimiento masivo causado por la globalización, las iglesias del sur ha insistido que todo la comunión reflexiona sobre los imperativos de la fe ante una realidad tan destructora de la Vida de personas y el planeta. Se trata de una reflexión desde la fe, explícitamente sobre el orden mundial y el modelo económico de neoliberalismo capitalista y su ideológica.

Así hemos hecho dos grandes saltos: Primero, una reflexión sobre la realidad

global pero desde la perspectiva del sur global y radicada en la realidad material real cotidiana de vida y muerte. Segundo, toda la comunión entró en el tema como un asunto ético y teológico en si. En nuestra tradición, eso implicó ver el tema y la realidad de globalización económica e injusticia del sistema capitalista neoliberal como un “status confesionis”, es decir, confesar a Dios como el Dios de la Justicia y de la paz, Dios de la Vida y entonces ser cómplice con el silencio ante un sistema global injusto, lo cual amenaza y destruye la vida de la humanidad y la creación.

Al guardar silencio y pasividad ante un sistema de dominación y explotación contra los pobres de la tierra y la naturaleza misma, se corre el peligro de estar lejos de el Dios de la vida y efectivamente pone en peligro nuestra fe en Dios. No se trata solamente de pecado, pero va directamente al corazón del significado del evangelio de Jesús Cristo, en obediencia al Dios de la Vida. Es netamente un cuestión de fe, más allá de ser una tema político, social o ético.

Bíblicamente, hemos reconocido que -como seguidores de Jesús de Nazaret- hay poner al centro de nuestra fe en Dios, la práctica la justicia. Practicar la justicia, conocer y amar a Dios. Amar y conocer a Dios es practicar la Justicia.

Por nuestra comunión, nuestra postura

ante el sistema capitalista neoliberal nos hizo enfrentar una cuestión de la integridad de nuestra fe en Jesús Cristo. Si Jesús es el Señor, el mercado neoliberal no lo es. Ni los bancos. Ni el sistema económico, ni las transnacionales. Ni los ejércitos. Ni los gobiernos. Jesús es el Señor. César no lo es. Punto final.

Desde este largo y arduo discernimiento bíblico teológico, emergió un documento conocido como la Confesión de Accra. Accra por la ciudad en África donde se celebró el Concilio General en el que se proclamó la Confesión, en 2004. Vale la pena mencionar que la confesión de Accra siguió en la tradición de otras “declaraciones de fe reformada”, antes de situaciones de socio-políticas de “status confesiones”, como la Declaración de Barmen, La Confesión de Belhar y el documento Kairos de África del Sur.

La confesión de Accra trazó una fuerte relación entre la injusticia económica-política- social de género y la injusticia ecológica, es decir, los gritos de los pobres y los gritos de la tierra. Eso fue, más o menos, 10 años antes de Laudato Si.

La confesión de Accra ha evidenciado -como declaración de fe- que el sistema económico neoliberal y su ideología va en contra de la voluntad de Dios. Accra condenó cualquier sistema económico

que explote y destruya la vida, que promueva los intereses de pocos a costa del bienestar de muchos. Accra dice que cualquier sistema que se presenta como potente e inmutable, usando conceptos teológicos, se sacraliza pretendiendo solucionar todos los problemas que representa la idolatría. Eso es Mammon. Accra no es solamente la reflexión de unos teólogos; es la postura de fe oficial de una comunión cristiana reformada mundial de 100 millones de creyentes. Esa es su importancia.

Por nuestro tema de hoy, es importante entonces subrayar que Accra hace una relación directa entre la injusticia económica y la destrucción ecológica, y fundamenta teológicamente el hecho de que el cuidado de la creación requiere de nosotros un rechazo y -por ende- un cambio en el modelo económico vigente, lo cual no es solamente injusta; también representa pecado e idolatría.

La Confesión de Accra ha puesto otro elemento importantísimo en la lectura de los signos de los tiempos. El documento constata el hecho y naturaleza del sistema capitalista neoliberal y analiza cómo el sistema está protegido y defendido por el Imperio. Dice así “Al utilizar el término “imperio”, nos referimos a la conjunción de poder económico, cultural, político y militar que constituye un sistema de dominación dirigido por naciones

poderesas para proteger y defender su propio interés”.

Es un sistema y estructura de dominación defendido políticamente, económicamente, militarmente, sí; pero, aquí, quiero subrayar que imperio está justificado teológicamente también.

Entonces, hay una tarea netamente teológica en la resistencia al imperio. Una tarea y carga espiritual. Nuestra tarea está en el modo de la iglesia confesante. Confesar al Dios de la vida es resistir al Imperio.

Por nosotros no hay otra confesión con más impacto político que la confesión del Salmo 24, “Del Señor es la tierra y todo sus habitantes”. Del señor es la tierra hace explícito que la tierra no es un bien o comodidad que puede venderse. Ni Los bancos, ni el mercado, son dueños de la tierra en ninguna forma. Ni los gobiernos, ni las élites. Jesús es el Señor. Para aclarar que el señorío de Jesús -en clave interreligiosa- no es una pretensión de supremacía sobre otras creencias, sino que es interpretado desde Juan 10.10 donde Jesús dice “ He venido para que todos tengan vida abundante”. Es el señorío de la vida sobre los sistemas de la muerte.

Cuando Jesús es Señor, todas y todos, y la creación entera, tienen vida. Un señorío radicalmente igualitario, sin ninguna

dominación.

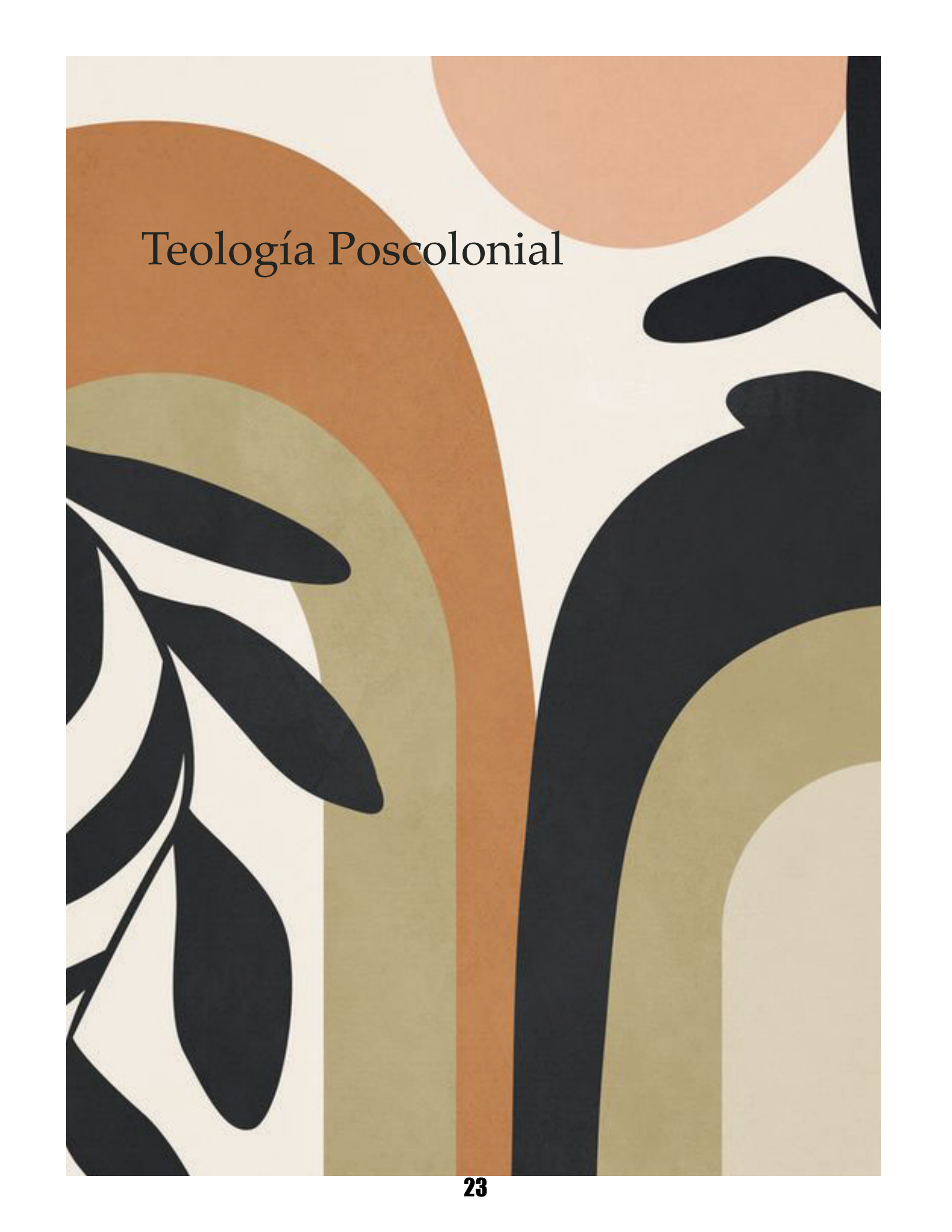
Hoy en día estamos viviendo en medio de crisis que hemos analizado desde los tiempos de Acra y peor: Crisis económica, ambiental, racial, social, patriarcado y supremacías de género, autoritarismos, nacionalismos... Todas estas crisis nos han llevado a una crisis civilizacional, una crisis existencial para el planeta.

Encima de todo, ha llegado la pandemia de Covid 19. Aparte de ser una gran crisis de salud, la pandemia ha servido como un evento apocalíptico, en términos bíblicos. Es decir, ha servido para desenmascarar, develar, revelar, hacer ver la naturaleza del cautiverio del mundo. Vivimos una crisis en el sentido bíblico, un juicio global. Un momento donde -para vivir, para sobrevivir- hay que reorientar el orden mundial y ponerlo en conformidad con la voluntad de Dios.

Nuestra comunión tiene dos lemas: “Somos llamados hacia la unidad y comprometidos con la Justicia.” Entonces decimos que estamos llamados a confesar al Dios de la vida en un mundo caído entre ladrones. (Juan 10:10) .

Así, juntos tenemos que unir fuerzas para que la promesa de Dios de vida abundante sea una realidad en el cielo y en la tierra.

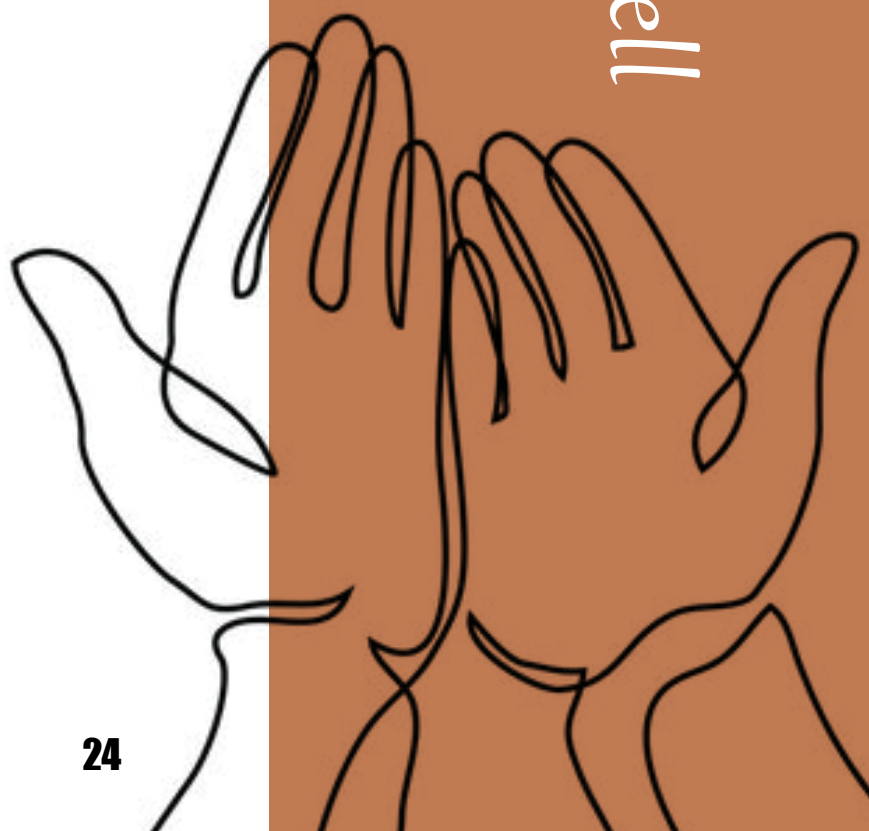
Gracias.



Teología Poscolonial

Reflexión poscolonial
sobre las industrias
extractivas, las
comunidades y la
Iglesia

Hunter Farrell



Cada año, más de 300,000 peregrinos cristianos -europeos en su mayoría- transitan por el Camino de Santiago de Compostela (España), en busca del crecimiento espiritual y para venerar al Apóstol Santiago, quien fue -según la historia- enterrado en aquel pueblo de Galicia. Aunque no se den cuenta, las iglesias y capillas de los pueblos españoles por los cuales transitan se recubren del oro y de la plata que se tomó a la fuerza de los pueblos indígenas latinoamericanos, durante la época colonial. Según los historiadores, entre los años 1545 y 1823, unas 22,700 toneladas métricas de plata fueron sacadas de las minas latinoamericanas y exportadas a España (lo que valdría mas de \$12,5 mil millones hoy en día)¹. Pero el costo económico de este saqueo a escala sin precedentes no fue el único precio a pagar.

La colonización como fenómeno económico, político e ideológico nace en el siglo XV con las exploraciones portuguesas y españolas de África y el llamado “Nuevo Mundo”, y se define como el proyecto europeo de dominación de otros territorios y pueblos para su propio avance económico. Según el historiador Philip Hoffman, si en el 1800 Europa controlaba el 35% del territorio mundial, ya en el 1914, había llegado a controlar el 84%. Para comprender la escala de violencia, robo y dolor que este movimiento generó en muchos países,

hay que reconocer la base de la lógica colonial:

*Las decisiones fundamentales que afectaban la vida del pueblo colonizado fueron tomadas e implementadas por los jefes coloniales para satisfacer a intereses definidos en una metrópolis alejada. Rechazando todo proceso de negociación con los pueblos colonizados, los colonizadores fueron convencidos de su superioridad y de su mandato divino para reinar.*²

El filósofo martiniqués Frantz Fanon y el crítico literario palestino Edward Said abren un nuevo espacio para la literatura y la investigación social, al percibir y describir un fenómeno que se llamará el poscolonialismo que, aunque empieza como una corriente de la critica literaria que intenta dar voz a los pueblos colonizados, crece a incluir un aspecto menos visible del colonialismo pero mucho más duradero que el sistema económico colonial: lo cognitivo.

Según el sociólogo peruano Aníbal Quijano: «Consiste, en primer término, en una colonización del imaginario de los dominados. Es decir, actúa en la interioridad de ese imaginario³». Esto, que Quijano nombra la colonialidad, representa la práctica de imponer la cultura, valores, fe y lógicas europeas a

los pueblos colonizados, lo que genera una jerarquía de categorías sociales binarias que privilegian la piel blanca, la educación occidental, los idiomas europeos, el sistema capitalista y la fe cristiana. Agrega que su poder se basa en el uso del poder dar acceso a estos bienes culturales a las élites y a los miembros de la sociedad en general, de los territorios colonizados: "...la cultura europea se convirtió, además, en una seducción: daba acceso al poder. Después de todo, más allá de la represión, el instrumento principal de todo poder es su seducción."

"El poscolonialismo es un discurso de resistencia a cualquier proyecto de dominio..."⁴, el cual interroga los sistemas hegemónicos de pensamiento, códigos textuales y prácticas simbólicas contruidos por el Occidente en su dominio de sujetos coloniales. El poscolonialismo trata el tema del dominio cultural y discursivo."⁵

LA URGENCIA DE UN COMPROMISO DE IGLESIA POSCOLONIAL, EN RELACIÓN CON LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS

Aunque se han registrado excepciones importantes a la regla, en los últimos cinco siglos la Iglesia cristiana cumplió -por lo general- un papel imprescindible en la justificación del sistema colonial: a cambio de las ventajas que le otorgaba el Estado para facilitar la evangelización

de los pueblos colonizados, la Iglesia ofreció su bendición y una justificación ético-teológica para los procesos históricos de la colonización. Hoy en día, si no se mantiene un claro compromiso poscolonial, la Iglesia puede reproducir los patrones de dominación y supremacía blanca en su estructura, enseñanza y práctica.

En la época del 90, la teología de la liberación -que surge del contexto latinoamericano de pobreza y opresión- suele citarse como uno de los primeros ejemplos de una teología poscolonial formulada desde un contexto particular. Después de varios años de oposición a la metodología y supuestos de dicha teología, desde la jerarquía de la Iglesia, recientemente se ha dado un cambio importante.

Por su formación jesuita y su pastoral en los barrios marginales de Argentina, el Cardenal Jorge Mario Bergoglio -al ser nombrado Papa Francisco- de inmediato empieza a cuestionar el sistema capitalista, así como sus impactos sobre los países y los sectores marginados, además de priorizar la protección del medioambiente. Su primera carta encíclica, *Laudato si*, sobre el Cuidado de la Casa Común, enfatiza la obligación moral de la Iglesia de proteger el medioambiente, pronunciamiento que no tiene precedentes. La encíclica relaciona los impactos nefastos del

sistema capitalista a la destrucción de ecosistemas y del clima. En Fratelli Tutti critica las consecuencias de “la fiebre consumista”, que lleva el mundo al desastre de un capitalismo desenfrenado⁶ y clasifica a la humanidad en “categorías de primera o de segunda clase, de personas con mas o menos dignidad y derechos”⁷. Msgr. Pedro Barreto, S. J., el cardenal peruano que sirve la arquidiócesis donde se encuentra La Oroya -uno de los diez lugares mas contaminados del mundo por las emisiones toxicas de una fundición norteamericana- dijo: “Tenemos que cambiar este sistema, este sistema no tiene rostro humano, no representa a los seres humanos sino a intereses de grupo. Este sistema no representa la dignidad humana.” Esta interrogación, no solamente del sistema capitalista sino de los códigos de pensamiento que lo sostienen, representa pasos importantes de parte de la Iglesia para corregir su papel histórico de complicidad con las fuerzas del Imperio.

Los conflictos generados entre las comunidades indígenas y rurales de América Latina y las industrias extractivas ofrecen un espacio oportuno para la Iglesia de hoy, ya que es el campo en que los actores político-económicos más marginados de las sociedades se enfrentan con los más poderosos. Este enfrentamiento David-Goliat ofrece dos oportunidades incomparables a la Iglesia

y el pueblo de Dios:

a. La conversión de Zaqueo: En relación con su larga historia de justificar teológicamente el saqueo europeo de recursos naturales latinoamericanos y la opresión de tantas comunidades, el enfrentamiento comunidades-empresas mineras le ofrece a la Iglesia un espacio de las conversiones personal, comunal y ecológica a las cuales se refería repetidamente el Papa Francisco en Laudato Si. Como la narrativa de Lucas acerca de la conversión de Zaqueo, la perspectiva poscolonial permite a la Iglesia reconocer su complicidad con modos de pensamiento, estructuras, leyes y prácticas injustas, y responder con la confesión y la indemnización: “He aquí, Señor, la mitad de mis bienes doy a los pobres y si en algo he defraudado a alguno, se lo devuelvo cuadruplicado.” (Lucas 19.8) Este proceso permite a la Iglesia soñar con una realidad más justa, que coincide más con el Reino de Dios, y fomentar espacios y procesos de reflexión poscolonial para los miembros de la sociedad.

b. El poder del testimonio: Siguiendo al ministerio de Jesucristo, una teología poscolonial sustenta que el Imperio no puede ejercer un control absoluto: “El ministerio de Jesús que resistió a la opresión del imperio romano continúa inspirando a las iglesias a identificar

caminos de vida alternativos y ponerse al lado de los que han sido explotados por el imperio de las empresas transnacionales Siguiendo las líneas del teólogo alemán Joerg Rieger, “Si la teología no tiene en cuenta las maneras en que el Imperio ha influenciado a la historia cristiana y continua formando el pensamiento y práctica de los cristianos hoy, necesariamente reproducirá formas de vida imperiales y legitimará al imperialismo, en el nombre de Dios.” La Iglesia tiene la capacidad de abrir espacios de reflexión para cuestionar a los sistemas de explotación minera y al poder de la seducción de los estilos de vida europeos (cultura, idioma, educación, organización político-económica, religión, etc.) que se han impuesto hasta ahora.

CUANDO GANA DAVID

La Iglesia peruana, más precisamente la Arquidiócesis de Huancayo y la Conferencia Episcopal para la Acción Social (CEAS), participó en una lucha David-Goliat. Un pequeño grupo de padres de familia y maestros de colegio empezaron a cuestionar las lógicas imperiales que les aseguraban que las emisiones del complejo metalúrgico de la ciudad de La Oroya -propiedad de una empresa norteamericana- no fueron nocivas a la población local. Las declaraciones de la empresa justificaban su no-cumplimiento de las leyes

ambientales peruanas, aunque ella misma las había aceptado. La iglesia decidió acompañar a las familias de La Oroya y su Movimiento por la Salud de La Oroya, y se integró en una Mesa Técnica de organizaciones no gubernamentales (ONGs) y grupos eclesiales peruanos y norteamericanos (con el tiempo un grupo solidario, <<los Amigos de La Oroya>>. se formaría en EE.UU. integrado por los padres jesuitas de Missouri, las hermanas dominicas de Illinois, las Iglesias luteranas y presbiterianas, cuatro ONGs norteamericanas, la Red Uniendo Manos y la Universidad de San Luis de Missouri). Juntos respondieron a los dos pedidos de las familias oroinas:

(1) Se organizó un estudio de salud ambiental, liderado por la Facultad de Salud Publica de la Universidad de San Luis y la Arquidiócesis de Huancayo, valorado en más de US\$450.000, que comprobó contundentemente los altos niveles de plomo presentes en sangre de la población en general y especialmente en los niños (además del arsénico, cadmio y dióxido de azufre), quitando la mascara imperial de una empresa todopoderosa cuya lógicas y necesidades dominaban los espacios públicos de La Oroya y el país en general.

(2) Se organizó una campaña de prensa a nivel nacional e internacional, para generar presión en el gobierno peruano y que hiciera cumplir las leyes ambientales

que la empresa había aceptado, al comprar la refinería.

En resumen, la Iglesia prestó su prestigio, sus recursos y su capital social a un grupo de pobladores locales que no aceptaron el mito imperial, pronunciado a menudo por las empresas mineras, que la salud era el precio que se tenía que pagar por el “desarrollo”. Con las herramientas provistas por la Iglesia y las ONGs, los pobladores organizados lograron exigir al gobierno peruano que hiciera cumplir las leyes ambientales, al quitarle a la empresa norteamericana el complejo metalúrgico y las emisiones tóxicas. Desde entonces, los niveles de contaminación han bajado significativamente, mientras se busca otra empresa para operar el complejo.⁸

La victoria de este pequeño David frente a un Goliath poderoso, éste protegido por las lógicas imperiales (“el desarrollo nos salvará de nosotros mismos”; “la minería es necesaria para el desarrollo”; “la salud es un costo que hay que pagar por los beneficios de la minería”; etc.), ofrece a la Iglesia un caso emblemático de la bendición mutua que se teje cuando ésta acepta acompañar a las comunidades afectadas por la minería, en su lucha por un mundo mejor, un mundo poscolonial.

1 Kris Lane, “Potosi Mines”, Latin American History, Oxford Research Libraries: <https://oxfordre.com/latinamericanhistory/view/10.1093/acrefore/9780199366439.001.0001/acrefore-9780199366439-e-2>, accessed 10 June 2020.

2 Osterhammel, Jürgen. Colonialism: A Theoretical Overview. trans. Shelley Frisch. Markus Weiner Publishers. (2005) p. 15.

3 Quijano, Anibal. Perú Indígena. 13(29), p. 12.

4 Keller, Catherine, Nausner, Michael, Rivera, Mayra, “Introduction: Alien/nation, Liberation, and the Postcolonial Underground”. Postcolonial Theologies: Divinity and Empire. St. Louis, Missouri: Chalice Press. 2004, pp. 1–19.

5 Sugirtharajah, R.S. Asian Biblical Hermeneutics and Postcolonialism, Bible and Liberation. (Maryknoll: Orbis), 1998, p.17.

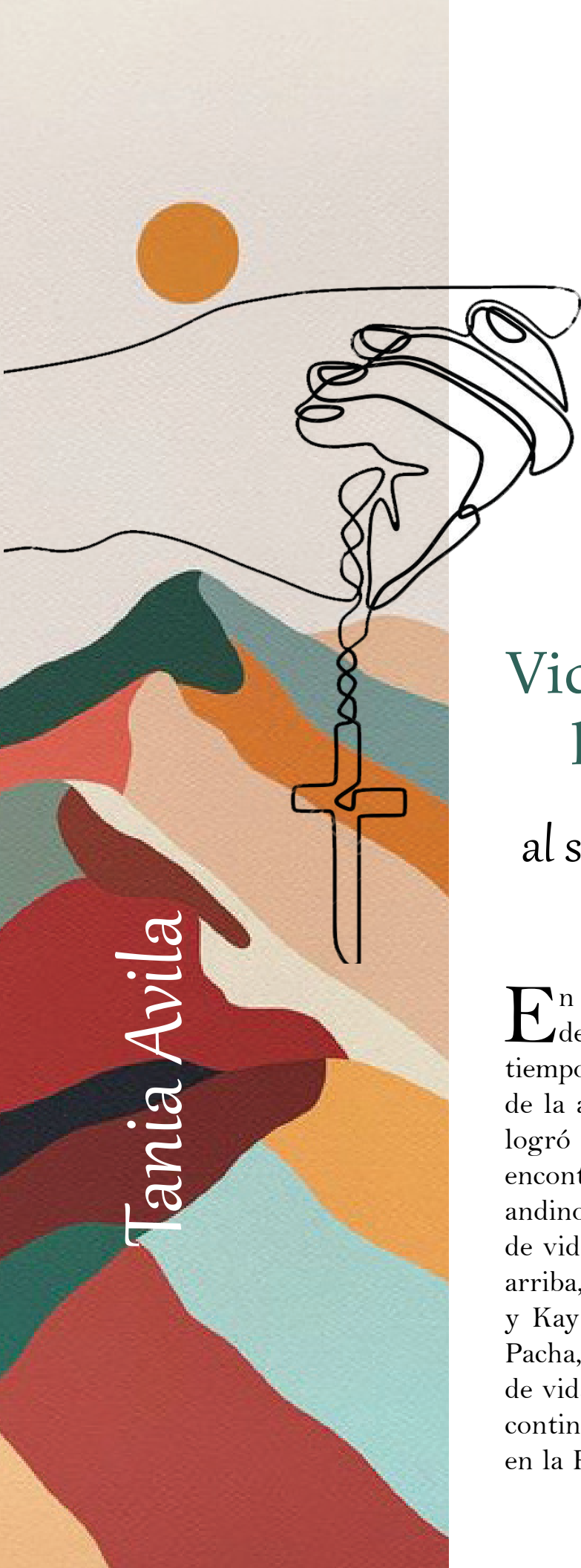
6 Santo Padre Francisco, Carta Encíclica Fratelli Tutti del Santo Padre Francisco sobre la fraternidad y la amistad social, (35–36).

7 Ibid., (99).

8 mUn excelente análisis de este caso emblemático se hizo en la tesis doctoral de Rolando Pérez: La religión y la protesta social: los actores religiosos en la movilización social alrededor del conflicto socio-ambiental de La Oroya. Pontificia Universidad Católica del Perú, 2021.



Hunter Farrell: antropólogo y teólogo de la Iglesia Presbiteriana de los EE.UU. Trabajó en Perú y en Congo. Animó la interacción de iglesias y movimientos sociales en el proceso de la campaña por la salud de La Oroya (Perú). Actualmente es profesor en el Seminario Teológico de Pittsburgh (EUA).



Tania Avila

Vida digna: superando los extractivismos

al ser humano y a la naturaleza

En las tierras andinas, la evangelización llegó de la mano de la colonización y, al poco tiempo, se unió la minería como la “maldición de la abundancia”. La primera evangelización no logró desprenderse de su propia cosmovisión para encontrarse con “otros”. La cosmovisión del mundo andino tenía una mirada integral, con tres modos de vida interdependientes: Alaj pacha -mundo de arriba, Uqhu pacha-mundo de las profundidades y Kay pacha- aquí, este mundo; juntos hacen la Pacha, el conjunto de la vida. Estos tres modos de vida necesitaban, y aún necesitan, interactuar continuamente y en equilibrio para generar armonía en la Pacha. Para los primeros evangelizadores el

mundo estaba organizado en tres niveles: cielo, tierra e infierno y cada nivel con su respectivo juicio de valor que consideraba al cielo como bueno, la tierra como lugar de tentaciones y el infierno como malo. Cada nivel como compartimiento casi independiente.

Estos dos modos de concebir la vida, muy diferentes, estaban en un mismo tiempo y espacio pero los primeros evangelizadores no los tomaron en cuenta, entraron con su cosmovisión organizada por niveles e interpretaron el mundo andino desde esas categorías, haciendo paralelismos arbitrarios. Interpretaron que Alaj Pacha-mundo de arriba era el cielo, bueno; Kay pacha- aquí este mundo, es la tierra sujeta a tentaciones y Uqhu pacha fue identificado como el infierno, malo. Entonces todo lo vinculado con el Uqhu pacha fue censurado como actividad diabólica, que debía ser castigada; así surgió una de las justificaciones para el ejercicio de violencias sobre los pueblos, no sólo andinos.

Allá donde mis ancestros veían necesidad de relación e interacción para cuidar el equilibrio, los primeros evangelizadores (que también se hicieron mis ancestros) veían relaciones diabólicas. Así dividieron la sociedad en seres dignos que merecían la abundancia y seres indignos que debían sacrificarse, por sus males. Fruto de este desencuentro y, a pesar de los más de quinientos años de camino, subsiste una colonialidad simbólica que ha desembocado en una interpretación deformada de la espiritualidad de los

pueblos y que sustenta modos de relación asimétrica entre personas y pueblos, entre varones y mujeres, y además las empresas extractivistas la usan como cortina de humo para seguir abusando de la madre tierra y de sus hijos.

Sentipensando posibilidades para ‘curar’ nuestra relación entre la Iglesia y los pueblos (que también se han hecho Iglesia) propongo agudizar la mirada y la escucha de otros lenguajes, que, como el simbólico, necesitan un proceso de descolonización interna (desde la mirada de los propios pueblos) y una descolonización externa (desde la mirada de la propia Iglesia), procesos que nos permitan ser ‘aliados’ en el cuidado de la casa común y quienes la habitan. Para ello, comparto cuatro reflexiones cortas a partir de: el símbolo del Sumaj Orqo, la figura simbólica del Tío de la mina, la frase “las mujeres dan mala suerte, no produce mineral” y este estribillo de una canción “minerojina kausakusan, mana ni imaypis kapuanchu, qonqetollayta saqueskayki” (como minero me voy a vivir, no tengo nada, sólo mi corazón te voy a dejar). Cada una con tres movimientos: la situación de colonialidad que percibo, los riesgos de esta situación y un movimiento que podría posibilitar un proceso decolonial.

SUMAJ ORQO. DE CERRO BUENO, BELLO A CERRO RICO

Situado en el departamento de Potosí-Bolivia, su nombre indígena es Sumaj Orqo. La traducción al español es

cerro bueno, bello. Un espacio sagrado preincaico que fue lugar ritual hasta antes de la colonia, respetado como espacio de encuentro con lo divino, donde la riqueza de la plata, el verdor de la kewiña, lo hacían bello y abundante en riqueza mineral y vegetal, el primero en obtener la plata de este cerro fue Diego Huallpa . Hoy el Sumaj Orqo es el cerro rico de Potosí , monumento nacional, cuyas betas produjeron la mayor cantidad de plata durante la colonia; también ha sido productor de plomo, zinc y estaño.

Hoy extraen unas rocas con pequeñas cantidades de diversos minerales. En abril del 2020, por primera vez en más de 500 años, no se continuó trabajando por un tiempo y, aún así, se dice que está vacío pobre, estéril...

A la vista de los inversionistas y con la perspectiva de desarrollo extractivista, es un lugar pobre, sin vida, con piedras sin valor. Pero, para quienes son parte de este pueblo y cultivan su vínculo con los ancestros, es un ancestro, desgastado por la codicia y que, a pesar del daño recibido, está ahí cuidando; no es un cerro inservible, es un lugar sagrado que tiene vida... rostro... tiene 'su' lugar. De ser el cerro bueno, bello que implica un rostro, sentir emociones e interacción lo hicieron cerro rico, objeto de consumo y de extracción sin rostro, sin vida.

La categoría de riqueza es más estridente que la categoría de bondad. Muchas personas propias del lugar optan por esta mirada y, por lo tanto, son presa fácil de las mineras que afirman, en el

lenguaje oral y simbólico, esta categoría de riqueza-pobreza para ponerle un precio a un objeto inerte, incluso bajo la imagen de monumento nacional. Pero este cerro tiene vidas trabajando dentro él y esas vidas deterioradas también son invisibilizadas, al centrarse la mirada sólo en el cerro rico.

Un movimiento que podría ayudar a un proceso deconial impulsado por la Iglesia, podría ir en la línea de Laudato Si con dos claves, “somos tierra” (LS 2) cada ser tiene valor en sí mismo (LS 140). La primera ayudaría a reconectarse con el vínculo ancestral de co-cuidado restaurando el rostro al Sumaj Orqo. La segunda afirmaría que el cuidado se requiere por ser parte del bioma, que es la casa común, y no por la utilidad que le brinda al hombre.

Hago un punteo especial en referencia a una pintura llamada la Virgen cerro, expresión artística de María en forma de cerro que no es exclusiva al cerro rico de Potosí.

Sin embargo, una interpretación podría expresar una muestra del vínculo depredador entre la Iglesia, la corona y el sometimiento indígena. Si bien la imagen acoge en su cuerpo también la vida de los otros seres, la proporcionalidad de los eventos que narra, da lugar a interpretar que Dios permite (sino avala) esta situación de extractivismo que vive el cerro; es necesario generar análisis semióticos que nos permitan deconstruir interpretaciones que justifiquen, con

diversos lenguajes, el daño ecológico constante.

TÍO DE LA MINA. DE SER CUIDADOR A PRESENCIA DIABÓLICA QUE PROVOCA MIEDO

Todas las minas en Bolivia tienen una imagen hecha por los mismos mineros, con algunas variantes dependiendo del lugar, como el número de cuernos, el tamaño, pero lo común son sus ojos brillantes, que le hacen visible en medio de la tenue luz y el órgano sexual erecto. A esta imagen -que ocupa un lugar importante dentro la mina, generalmente donde ha habido un accidente o donde el mineral se ha ido- se dirigen todos los mineros al iniciar su trabajo para ch'allar con alcohol, esparcir gotas de alcohol, y dejar unas hojas de coca. También comparten un tiempo de akulliku, masticar coca junto a él y con los compañeros de trabajo, pidiendo cuidado y buena producción de mineral. Esta imagen del Tío podría estar vinculada a la figura mítica de Pachacamac, la divinidad de dos rostros, que habitaba y protegía el mundo de las profundidades, el Uqhu pacha.

El Tío, de ser el habitante de las profundidades y cuidaba las riquezas que en ella habitan pasó a ser el diablo; de tener tiempos rituales de compartir hojas de coca y alcohol pasó a ser un ser con rasgos castigadores que exige el consumo de hojas de coca y consumo de alcohol diario frecuente. Esta relación del Tío y el minero está fundada en el miedo

más que en la búsqueda de protección, es frecuente escuchar decir a los mineros 'se puede enojar', en algún momento de la historia el significado simbólico sufrió una deformación, porque ya no interesa el cuidado del cuerpo del minero ni del cuerpo de la mina, "se necesita una energía bestial para soportar romper las piedras y trabajo en la mina", sino la producción para evitar el castigo, primero de colonizadores y ahora de la economía extractivista.

Al mismo tiempo, el sistema del ritual de permiso fue alterado, pues de ser en tiempos claves, pasa a ser cotidiano y quizá más de una vez al día; y de la aspersión de alcohol en la imagen y sus alrededores, pasa a ser también de consumo frecuente del minero, lo que provoca micro dependencias. Lo mismo pasa con las hojas de coca del consumo ritual de los pueblos ancestrales, que daba voz con energía interdependiente a las búsquedas y esperanzas de los pueblos; La hoja de coca pasa a ser de consumo laboral frecuente y alterado con alcalinizantes externos... curiosamente ahora se la usa para acallar el hambre, la sed, el cansancio, la falta de aire... es decir para justificar un trabajo abusivo.

Estas son violencias simbólicas, que sustentan una violencia espiritual que deforma y socava las cosmovisiones de los pueblos. Hay una manipulación del uso ritual que desemboca en una colonización-colonialidad espiritual que permite el ejercicio de la dominación del cuerpo del minero y del cuerpo de la

mina, acallando así el grito de los pobres y el grito de la tierra.

Un movimiento para impulsar el proceso decolonial podría estar centrado en la escucha, en esas largas horas que el Papa sugiere que los jóvenes pasen escuchando a los mayores, porque así se puede recuperar el sentido profundo de los mitos. Al mismo tiempo, es necesario que los jóvenes se hagan cargo de sus raíces (QA 33), no sólo los mineros sino los sacerdotes, religiosas y religiosos que son parte de estos pueblos; se necesita una conversión personal para sostener una conversión estructural, en el tiempo.

“LAS MUJERES NO ENTRAN EN LA MINA. DAN MALA SUERTE, NO PRODUCE MINERAL”. DE LA RELACIÓN DE ABUNDANCIA ENTRE LA PACHAMAMA Y LAS MUJERES A LA CONFRONTACIÓN ESTÉRIL

La cercanía relacional entre las mujeres y la Pachamama, madre tierra, es frecuente porque comparten ritmos de vida e interactúan en la producción agrícola. Sin embargo, las mujeres no son bien recibidas en las minas, que también son las entrañas de la Madre tierra; se dice que dan mala suerte. Esta frase, aparentemente simple, sustenta un sistema de trabajo machista que no reconoce el valor y la destreza laboral de las mujeres, y en cierto modo invisibiliza el trabajo de las mujeres Palliris, que son quienes recogen las piedras fuera de las

minas y las van partiendo para rescatar mineral. Y, en el fondo, genera una división entre el ámbito privado de la casa “de donde la mujer no debería salir y sólo dedicarse al hogar” y el ámbito público, donde sólo los varones deben participar y si las mujeres se hacen coparticipes (que era lo natural en las culturas indígenas) del trabajo, los varones son juzgados como débiles, que “se dejan mandar por las mujeres”.

Esta división genera una concepción de vida ajena a los pueblos, donde la comunidad es partícipe de toda la vida, donde las mujeres y varones comparten el trabajo, y donde la interacción con la madre tierra es necesaria. Esta fisura desemboca en un machismo que genera violencias entre varones y contra las mujeres, y al mismo tiempo debilita el tejido social porque ya no hay unidad para resistir, protestar y reclamar por sistemas de trabajo justo. Cabe recordar que la huelga iniciada por las mujeres palliris en los años ochenta, comenzó la caída de la dictadura en Bolivia.

Pero hay otra sutil colonización simbólica y espiritual que es la confrontación entre las mujeres y la madre tierra. Dejan de ser co-creadoras y ahora compiten porque si una entra en la mina la otra ya no produce. Esta ruptura también se refleja en la relación competitiva que se va dando en la sociedad minera, donde las mujeres cuyos esposos trabajan en oficinas de la empresa minera creen tener más valor que las mujeres cuyos esposos trabajan mina adentro. Estas

competencias entre mujeres son un gran eslabón de divisiones sociales que son impulsadas por los empresarios, porque una sociedad dividida es más fácil de manipular y/o acallar.

Para generar movimiento en un proceso decolonial desde la Iglesia, convendría hacerse eco de la Economía de Francisco, no solo con los mineros sino -sobre todo- con los empresarios miembros de las transnacionales. Esto requiere de los miembros de la Iglesia, una formación interdisciplinar y habitar territorio. Es pasar la doctrina social de la Iglesia a la vida cotidiana, encarnarla en la acción eclesial global, porque un problema global no se puede encarar de manera local.

Una tarea compartida entre los pueblos y la Iglesia es restituir públicamente el valor de la acción de las mujeres en la historia. Visibilizar la riqueza de sus lógicas de relación y potenciarlas desde las mismas mujeres. También es necesario un proceso para sanar la dimensión femenina de la humanidad...

“minerojina kausakusan, mana ni imaypis kapuanchu, qonqetollayta saqeskayki” (como minero me voy a vivir, no tengo nada, sólo mi corazón te voy a dejar). El trabajo, de expresión de creatividad a sistema de muerte

Esta es una de las canciones que más se escuchaba cuando yo migré a Cochabamba, en los años 80. Mi barrio era

propiedad de los mineros; sólo mi familia era ajena a este grupo social. Todavía recuerdo los carnavales entre risas y agua; terminaban con las lágrimas de mis vecinos que cantaban al son de guitarras con amargura porque sabían que Don Veizaga -el papá de Felipa- pronto su enfermedad empeoraría y moriría...

Esta canción, además de hacer memoria del duro trabajo de un minero en tiempos de la República, también normaliza e idealiza la situación de explotación laboral. Ahí donde el trabajo deja de ser expresión de creatividad y se convierte en un proceso de muerte lenta, donde cada ser humano, minero, tiene una fecha de vencimiento. Por tanto, hay que usarlo para que extraiga la mayor cantidad de mineral posible, mientras es joven y aún tiene la ilusión de ‘hacer algo por su familia... para que sus hijos no sean como él’.

Vi como esta colonización-colonialidad mental hacía preso a Don Costo, un hombre agricultor alegre, risueño, que se reía con tanta felicidad siendo catequista en su parroquia cercana a una mina. Cuando lo vi en la boca mina, fuera de su comunidad, le pregunté: ¿qué estas haciendo aquí? Y me dijo entre risas: no ha producido bien la tierra, aquí me voy a ganar para mis hijos. Respondí: pero tu sabes de la enfermedad; y me dijo con una sonrisa: “unos añitos más voy a poder antes de escupir mis pulmones...” Nos han dormido la conciencia de ser criaturas amadas hechas por Dios en igual dignidad; nos han dormido la conciencia

de ser parte co-creadora de abundancia de la tierra para volvernos objetos de trabajo y así incrementar la riqueza de unos cuantos destruyendo a la tierra... destrozándonos a nosotros mismos...

La Iglesia tiene el poder para no ser parte de estos procesos coloniales; puede poner un alto procurando espacios de contención formativa y siendo participantes de los mismos, donde desaprender en comunidad todas estas miradas tan incrustadas en lo cotidiano de la vida, generar modos y tiempos de aprendizajes entre iguales... desde las experiencias y conocimientos técnicos actuales, y permitirnos como Pueblos de Dios reaprender modos de gestión económica integrales... pasa por la macroestructura de la Iglesia y también por la micro estructura.

Otoño, 2021



Tania Avila Meneses: laica, boliviana y descendiente del pueblo quechua. Tiene Licenciatura en Teología y estudios en Misionología de la Universidad Católica Boliviana. Tiene formación en Semiótica para la Comunicación Intercultural y en Facilitación Metodológica sobre Diálogo y Transformación de Conflictos. Consultora independiente con experiencia en gestión de espacios formativos en asuntos de diálogo intercultural, ecología integral, sinodalidad y teología desde los pueblos. Voluntaria en instituciones como la Red de teólogos Amerindia, como coordinadora en Bolivia; la Comisión de Ecología Integral de la Confederación Latinoamericana de Religiosos (CLAR) y la Comisión de la Vida Religiosa de la Plataforma de acción Laudato Si; el Eje de Pueblos Indígenas Red Panamazónica (REPAM); y el Núcleo de Mujeres REPAM, como co-coordinadora. Participó como Auditora en el Sínodo para la Panamazonía.

Birgit Weiler, HMM

Extractivismos,
territorios,
comunidades y
compromiso
cristiano:
Una reflexión
desde la teología
postcolonial



Inicio con un comentario sobre el lugar geográfico y socio-cultural desde donde desarrollo mi reflexión. Soy originaria de Alemania, un país del Norte global con una historia colonial; un país muy industrializado que importa la gran mayoría de los minerales necesarios de países del Sur global, incluyendo Latinoamérica. A la vez, desde hace más de treinta años vivo en Perú, un país del Sur global que fue colonizado y sigue siendo muy afectado por el neocolonialismo. Eso se evidencia, sobre todo, en la minería y el extractivismo, actividades en las cuales se basa la economía peruana, de modo predominante.

Desde hace muchos años, por mi misión, estoy vinculada con la Amazonía y -en especial- con los dos pueblos originarios awajún y wampis (Amazonia del Perú). Ambos están amenazados en sus territorios por varios proyectos extractivistas de gran envergadura, es decir, la explotación de recursos renovables y también los no-renovables como lo son el oro, el petróleo y el gas. Los dos pueblos luchan en nombre de tantos otros en una situación similar, para salvaguardar su territorio. Lo hacen con plena conciencia de que su territorio es parte de la gran Amazonía, cada vez más amenazada en su existencia. Saben que en la Amazonía todo está conectado e interactúa.

Mis reflexiones están marcadas por mi realidad de tener parte en ambos mundos, siendo testigo de las grandes injusticias socio-ecológicas, económicas, políticas y culturales, causadas por un sistema capitalista neoliberal y extractivista. También estoy vinculada con el “Nodo

Perú de la Red Latinoamericana de Iglesias y Minería”. Con las comunidades afectadas por el extractivismo, escucho el clamor de la tierra y el grito de los pobres cada vez más fuertes, a causa de una situación insostenible de violencia y afectación de la vida, tanto de los pobladores y pobladoras, como de los otros seres vivos y de la tierra en su conjunto. Hago mis reflexiones como teóloga inspirada e interpelada por los pensamientos y postulados del postcolonialismo, así como de los estudios postcoloniales.

Con referencia al término “teología postcolonial”, me parece importante recalcar que este modo de hacer teología con un enfoque pronunciadamente postcolonial, existe sólo en plural. Hay diversas teologías postcoloniales. Ellas acogen, en su modo de hacer teología, el enfoque y empeño de los estudios postcoloniales en general. Es decir, poner de manifiesto, interpelar y deconstruir las relaciones de dominio colonizador de unos sobre otros, y del abuso de poder que se comete en estas relaciones. Dicho dominio y abuso es analizado y denunciado en los diversos ámbitos como las relaciones entre los pueblos del Norte y del Sur global, así como entre los grupos poblacionales del “norte” y “sur” en cada país, y entre personas de diferentes culturas, contextos sociales y de diversas orientaciones sexuales.

Lo postcolonial todavía no es una realidad alcanzada de modo general en nuestras sociedades y a nivel mundial. Más bien, es un horizonte hacia donde hay que caminar de modo consciente y decidido. Implica una transformación de relaciones

neocoloniales que existen en muchas partes de Latinoamérica y otras regiones del mundo. Desde la fe cristiana, empeñarse por esta transformación es una exigencia ética del seguimiento de Jesús y de su proyecto del Reino de Dios, así como de la ‘opción por los pobres’, practicada en este contexto. Para llegar a la postcolonialidad es imprescindible que primero se den los pasos necesarios para descolonizar nuestras mentes y los diversos ámbitos de nuestra vida incluyendo las relaciones interpersonales, las relaciones entre diversos grupos y pueblos, así como nuestros saberes y modos de generar conocimientos (epistemologías) y nuestros modos diversos de comprender el mundo (cosmovisiones). Vale hacer hincapié en el hecho de que las cosmovisiones llevan a maneras diferentes de entender nuestro lugar como seres humanos, hombres y mujeres, en el mundo y junto con ello, nuestra relación con la naturaleza y la tierra.

La descolonización es un proceso complejo para ambas partes, quiere decir, para quienes de una manera u otra tienen que ver con el establecer y mantener relaciones neocoloniales, y también para quienes sufren a causa de estas relaciones de dominio hegemónico. Si dicho proceso es asumido y se vive en una interrelación respetuosa, sobre la base de un reconocimiento mutuo como sujetos diversos pero iguales, puede ser un proceso de liberación mutua e integral. A ello quiere contribuir la teología postcolonial.

En fidelidad al evangelio, estamos llamados y llamadas a ser fermento de este proceso.

Eso vale sobre todo para las cuestiones de la minería y los extractivismos porque en las luchas y los conflictos cada vez más fuertes en este campo, se condensan múltiples dimensiones de injusticias y asimetrías de poder. En numerosos lugares, las mujeres tienen un papel central en el proceso de la “valiente revolución cultural” (LS 114) ante situaciones de tanto abuso de poder y de mucha violencia. Recordemos que en una de las parábolas sobre el reino de Dios, la protagonista es precisamente una mujer. Pues ella mezcla la pequeña porción de levadura con la inmensa cantidad de harina (Lc 13,21) y de esta manera pone en marcha un proceso, en lo cual, al avanzar el tiempo, la fuerza de la levadura logra fermentar todo. Al final hay un pan sabroso para ser compartido como alimento de vida. Por cierto, es un signo de esperanza que en muchas partes del mundo -incluso en América Latina y El Caribe- hace tiempo ya se iniciaron diversos procesos de descolonización. A la vez, obviamente, estos procesos tienen que intensificarse todavía más y seguir adelante para poder superar plenamente mentalidades, actitudes y prácticas neocoloniales en nuestras sociedades y entre ellas. Eso vale sobre todo en relación con la minería y el extractivismo.

Como se mencionó anteriormente, este proceso implica también descolonizar los conocimientos y los modos de generarlos, también en la teología. Por ello, escogí como punto de partida para mi contribución las reflexiones de la autora Gayatri Chakravorty Spivak, originaria de la India. Ella las desarrolló en su artículo programático para el

pensamiento postcolonial que tituló de modo provocador: “¿Puede hablar el subalterno?” Es un texto clásico cuyos contenidos e interpelaciones siguen siendo muy actuales y pueden decirnos mucho en relación con nuestra temática del extractivismo y la sobreexplotación de la naturaleza.

UNA PREGUNTA INTERPELANTE

La pregunta provocadora planteada en el título de su artículo programático es mucho más compleja de lo que pueda parecer a primera vista. A través de ella, Spivak quiere motivar una reflexión que lleve a una mayor toma de conciencia de la violencia y las afectaciones profundas que causan mentalidades y prácticas coloniales y neocoloniales en aquellas personas que las padecen. El término “subalterno” tiene como su elemento lingüístico principal “alterno” que viene del latín *alter* (‘el otro’ / ‘la otra’ de dos”) . En las reflexiones postcoloniales este vocablo expresa un interés por la diferencia, diversidad y pluralidad, y por las interacciones basadas en ellas. Es importante notar con M. L. Taylor que el vocablo ‘subalterno’, ‘subalterna’ no sólo expresa un sufrimiento humano por humillación y degradación experimentadas por la persona, a causa de ser considerada diferente y por ello inferior, sino también una resistencia viva a ser percibida y tratada así. Con el término subalterno/subalterna se vincula también el resistir a un orden establecido de modo rígido e impositivo por quienes tienen el poder de “organizar el mundo según sus criterios, intereses y beneficios. El término alude también al hecho de que

los subalternos pueden luchar de diferentes modos contra la subordinación.” Pueden defender la diversidad y pluralidad de las culturas y los saberes, así como de la flora y fauna (biodiversidad) en sus territorios y resistir a los monocultivos de todo tipo. Spivak recalca en su reflexión el hecho de que los subalternos/as son sujetos con voz y acciones propias. Por ello, los mecanismos que los ponen y mantienen en la posición de subalternos deben ser denunciados y suprimidos. Eso es parte de un proceso de liberación para que las personas puedan hacer valer su ser sujetos y actuar con autonomía propia. Eso significa tener lo que en inglés se llama “agency”, ser quien actúe por voluntad e iniciativa propia y no forzado por otros. Tener “agency” es un elemento central en el postcolonialismo, pues éste es un discurso y una práctica de resistencia “a cualquier proyecto de dominio” como lo enfatiza Hunter Farrell en su aporte.

Descolonizar significa transformar las relaciones basadas en el poder hegemónico y la subyugación, hacia relaciones en condiciones de igualdad y equidad. Es un proceso continuo de conversión de parte de quienes están en la posición privilegiada en las relaciones sociales, basadas en fuertes asimetrías de poder. El Sínodo de la Amazonía hizo un llamado fuerte a este proceso de conversión hacia relaciones más justas y descolonizadas, relaciones de hermanas y hermanos en las cuales prima el respeto, la cercanía humana y la práctica del amor solidario. Eso abre el camino hacia una fase en la cual las mentalidades y prácticas neocoloniales ya no predominen y podamos hablar de una

realidad postcolonial. Mientras tanto, en el proceso vale tener presente la advertencia del papa Francisco en Querida Amazonía, que “la colonización no se detiene, sino que en muchos lugares se transforma, se disfraza y se disimula, pero no pierde la prepotencia contra la vida de los pobres y la fragilidad del ambiente” (QA 16).

HABLAR CON VOZ PROPIA — PARTICIPACIÓN PLENA EN CONDICIONES DE IGUALDAD

Los análisis en perspectiva postcolonial, basados en las contribuciones de Spivak, han puesto de manifiesto las múltiples violencias de los sistemas coloniales y neocoloniales. Han mostrado que ellas incluyen también la violencia epistémica, discursiva y cultural, inherentes al dominio sobre aquellos que están relegados al lugar social de los “subalternos “ y “subalternas”. Vale subrayar que la violencia epistémica y cultural, que es parte de sistemas neocoloniales en América Latina y El Caribe así como en otras partes del mundo, busca silenciar las voces de muchos pueblos originarios y ribereños, así como de tantas comunidades afrodescendientes y campesinas que presentan otra cosmovisión y con ella otra relación de los seres humanos, hombres y mujeres, con la naturaleza, la tierra y los otros seres vivientes.

En estas cosmovisiones se entiende a las personas como parte de una gran comunidad de vida y se critica los abusos de poder de parte de los seres humanos, en la relación con la tierra y los otros seres

vivos, abusos que a menudo son cometidos en el marco de la minería y el extractivismo. Dichos pueblos y comunidades saben del vínculo estrecho que existe entre la justicia socio-ecológica y la necesidad apremiante de una ecología integral. En la fe cristiana es una exigencia moral apoyar los procesos de liberación y superación de la violencia epistémica y simbólica, y de los modos monoculturales de definir lo que es ‘desarrollo’. Los pueblos originarios y ribereños, así como las comunidades campesinas y afrodescendientes, tienen mucho que enseñarnos con su sabiduría y sus proyectos del Buen Vivir. Para aprender a fomentar una globalización no colonizadora, ni monocultural, la sabiduría de estos pueblos y de las diversas comunidades nos puede dar luces con su aprecio de la diversidad. Un ejemplo de ello es la concepción sabia de un mundo en lo cual quepan muchos mundos; tal concepción expresa una dimensión central en la cosmovisión de los tojolabales, un pueblo originario en Chiapas, México.

Aquí también es importante constatar que hay un vínculo estrecho entre la teología de la liberación y la teología postcolonial, como lo señala John Beverly: “A veces pienso que los estudios subalternos son una versión secular de la ‘opción preferencial por los pobres’ de la teología de la liberación; una versión que comparte con la teología de la liberación la metodología esencial de lo que Gustavo Gutiérrez llama ‘escuchar a los pobres’.”

Spivak y otros representantes del postcolonialismo, en conexión con ella, han sensibilizado con sus reflexiones a

muchas personas, también en el campo teológico y pastoral, por lo problemático de hablar en lugar del “otro”, de la “otra” persona, siendo voz de quienes no tienen voz propia y asumiendo de este modo la “representación” de las personas pobres, excluidas y entonces vulneradas en sus derechos a una plena participación en la sociedad en general y en las decisiones sobre proyectos en sus territorios en particular.

Muchos de estos proyectos afectan gravemente la salud de los ecosistemas y de las comunidades, así como el Buen Vivir. En el fondo, dicha práctica de ser voz de otros y otras mantiene a los representados y representadas en la posición de subalternos. Que los diferentes pueblos y las diversas comunidades puedan hablar con voz propia es una exigencia de justicia y un derecho. Por esta razón, se han formado muchas organizaciones de pueblos originarios, comunidades campesinas y afrodescendientes para expresar con voz propia sus disconformidades, protestas y demandas, y para contribuir -desde sus cosmovisiones y modos propios de vivir en vínculo con la tierra- a la “valiente revolución cultural” (LS 114). Ésta es tan necesaria para poder superar la cada vez más agravante crisis ecológica y para resistir al sistema aparentemente todopoderoso de un capitalismo neoliberal.

Un ejemplo de la fuerza que brota del hablar con voz propia es la lucha pacífica y perseverante de la mayoría de las comunidades awajún y wampis, por su derecho a una consulta previa e informada respecto de proyectos extractivos en su

territorio. Han iniciado un proceso judicial contra el Estado peruano, un hecho histórico en este país, porque el Estado no realizó dicha consulta antes de otorgar licencias para proyectos en el territorio indígena, aunque la ley lo prescribe. De este modo se afectó un derecho importante de estos pueblos. Hasta el momento las comunidades y sus representantes han ganado en dos instancias judiciales. En la actualidad el proceso judicial está en la Corte Suprema del Perú. Desde el inicio, las comunidades solicitaron la colaboración de la Iglesia y de una Organización No Gubernamental (ONG) como aliadas. En el Sínodo de la Amazonía, los representantes de diversos pueblos originarios y comunidades campesinas también pidieron a la Iglesia que les acompañe como aliada en la defensa de sus territorios (Documento Final 4 y 46).

UNA “MEMORIA PELIGROSA” (METZ)

Una teología postcolonial nos recuerda el potencial interpelante y liberador del mensaje de Jesús al anunciar el reino de Dios, en palabras y hechos. En la audacia del Espíritu (ver Lc 4,18-21), Jesús cuestionó radicalmente las relaciones de dominio hegemónico y subyugación en la sociedad y el contexto cultural de su época. Buscó romper esquemas mentales, culturales y religiosos de segregación, marginación y exclusión de personas individuales y de grupos enteros. Jesús tuvo la valentía de realizar en público gestos proféticos a través de los cuales subvertía las relaciones existentes de exclusión y dio testimonio del amor incluyente de Dios,

al generar una comunidad de discípulos y discípulas. Exigía a quienes le seguían un cambio radical de mentalidad y la disposición a romper con las lógicas del poder como dominio, hegemonía y abuso: “Ustedes saben que los jefes de las naciones dominan sobre ellas y los poderosos les hacen sentir su autoridad. Entre ustedes no debe suceder así” (Mt 20,25-26). Recordó a sus discípulos una verdad fundamental del reino de Dios: “todos ustedes son hermanos y hermanas” (Mt 23, 8ss), algo que era revolucionario en la sociedad de entonces, así como lo es en muchas sociedades de nuestro tiempo que se caracterizan por fuertes jerarquías y asimetrías de poder.

El teólogo Johann Baptist Metz habló -en este contexto- de la “memoria peligrosa” que debería estar vivamente presente en el cristianismo y en la Iglesia. Hizo hincapié en la “peligrosidad crítica y liberadora, pero también redentora” que llama a la Iglesia a introducir el mensaje conmemorado de Jesús en el tiempo presente. Para Metz la tradición judeo-cristiana se puede volver “peligrosa” porque suscita visiones y fuerzas liberadoras, y cuestiona estructuras de plausibilidades y mecanismos que generan cegueras o una visión tergiversada de la realidad. Para Metz es clave que la fe cristiana se entienda como memoria subversiva. Ésta debe jugar un papel importante en una teología postcolonial y en los procesos de descolonización. Puede ser fermento en estos procesos. A la vez es una “memoria passionis”, una memoria del sufrimiento histórico de tantas personas y comunidades, víctimas de la violencia de

múltiples injusticias y explotaciones.

En nuestra realidad actual tan marcada por una profunda crisis socio-ecológica, el cambio climático y la pandemia del COVID-19, se ve con mucha claridad que la violencia en el trato a los otros seres humanos lleva también a un trato violento hacia la tierra y la naturaleza, y viceversa (ver LS 92). Por ello, en la memoria passionis hay que incluir a la tierra, teniendo presente que “entre los pobres más abandonados y maltratados, está nuestra oprimida y devastada tierra, que ‘gime y sufre dolores de parto’ (Rm 8,22)” (LS 2).

La Memoria viva del sufrimiento reclama compasión, solidaridad y justicia

La memoria del sufrimiento de las personas y de la tierra impulsa a asumir y reforzar una actitud y práctica de compasión y solidaridad con las personas perjudicadas y con la tierra; a resistir junto con ellas a las injusticias, tomando partido por los vulnerados y maltratados, incluyendo a “nuestra hermana, madre tierra” (LS 2), por proyectos extractivistas.

En la teología, también en este aspecto, hay un vínculo estrecho con la crítica postcolonial, pues una teología postcolonial impulsa a los cristianos a no quedarse indiferentes frente a las grandes injusticias y el inmenso sufrimiento causados a personas individuales, sobre todo líderes y lideresas, a numerosas comunidades y a la tierra. Además, una teología postcolonial fortalece la conciencia que estuvo muy presente en el Sínodo de la Amazonía al decir que la superación de mentalidades

y prácticas coloniales, especialmente en los casos de extractivismo, requiere de alianzas entre las diversas Iglesias locales y entre las Iglesias y otros actores de la sociedad civil.

Lo que el Documento Final del Sínodo afirma para la Amazonía, vale de igual modo para otras regiones geográficas: “Tal vez no podamos modificar inmediatamente el modelo de un desarrollo destructivo y extractivista imperante, pero sí tenemos la necesidad de saber y dejar en claro ¿dónde nos ubicamos?, ¿al lado de quién estamos?, ¿cómo transmitimos la dimensión política y ética de nuestra palabra de fe y vida? Por esta razón: a) denunciamos la violación de los Derechos Humanos y la destrucción extractivista, b) asumimos y apoyamos las campañas de desinversión de compañías extractivas relacionadas con el daño socio-ecológico de la Amazonía” (DF 70) y de otras partes.

En los intensos procesos de escucha en los diversos territorios de la Amazonía, en preparación al Sínodo y en el Sínodo (Roma 2019), se fortaleció la conciencia de que hace parte de la misión de la Iglesia el fomentar el diálogo social, en alianza con otras organizaciones de la sociedad civil; eso vale de modo particular para los conflictos a causa de los proyectos y prácticas extractivistas en los territorios.

En su Exhortación apostólica postsinodal Querida Amazonía (QA), el Papa Francisco reafirmó la importancia de facilitar y fortalecer un diálogo social. A la vez, dejó en claro cuáles deberían ser las condiciones y características de dicho diálogo. En este

contexto el Papa resaltó varios puntos que son igualmente válidos para otros entornos, siendo también acentuados en las teologías postcoloniales. Francisco enfatiza en QA: “Si queremos dialogar, deberíamos hacerlo ante todo con los últimos. Ellos son los principales interlocutores, de los cuales ante todo tenemos que aprender, a quienes tenemos que escuchar por un deber de justicia, y a quienes debemos pedir permiso para poder presentar nuestras propuestas. Su palabra, sus esperanzas, sus temores deberían ser la voz más potente en cualquier mesa de diálogo sobre la Amazonia, y la gran pregunta es: ¿Cómo imaginan ellos mismos su buen vivir para ellos y sus descendientes?” QA 26). Añade otro aspecto, también central en teologías postcoloniales, al decir: “Se trata de reconocer al otro y de valorarlo “como otro”, con su sensibilidad, sus opciones más íntimas, su manera de vivir y trabajar. De otro modo, lo que resulte será, como siempre, ‘un proyecto de unos pocos para unos pocos’ “ (QA 27). Afirma que cuando eso suceda, “es necesaria una voz profética y los cristianos estamos llamados a hacerla oír” (QA 27). Por el entramado complejo de las relaciones neocoloniales, esta voz profética hay que levantarla no solo en América Latina, sino también en los países del Norte global que -por sus economías y estilos de consumo- están involucrados en estas relaciones. Se requiere de alianzas entre Iglesias locales y organizaciones civiles en el Norte y Sur global para hacer oír las voces proféticas que denuncian mentalidades y prácticas neocoloniales, y a la vez comunican alternativas existentes y viables, fundadas en el cuidado de las personas y de la tierra, nuestra casa común.

DIOS O EL ORO, UNA LARGA TRADICIÓN PROFÉTICA EN LA IGLESIA

Hay una larga tradición profética en la Iglesia, respecto de metales preciosos y su uso en las Iglesias y celebraciones litúrgicas. En el contexto de esta reflexión sólo se puede comentar un ejemplo, pero éste es representativo de varios enunciados proféticos de los llamados Padres de la Iglesia acerca del tema. Presento el ejemplo de San Juan Crisóstomo (347/349 – 407) quien dice de modo provocador en su Homilía sobre el evangelio de Mateo: “¿De qué serviría adornar la mesa de Cristo con vasos de oro, si el mismo Cristo muere de hambre? [...] ¿Quieres hacer ofrenda de vasos de oro y no eres capaz de dar un vaso de agua? Y ¿de qué serviría recubrir el altar con lienzos bordados de oro, cuando niegas al mismo Señor el vestido necesario para cubrir su desnudez? ¿Qué ganas con ello? [...] ¿no pensará él que quieres burlarte de su indigencia con la más sarcástica de tus ironías?” (nro. 50). Su mensaje no ha perdido su actualidad para nuestro tiempo.

Una relación estrecha entre el oro y la fe cristiana, también provocó la protesta profética del dominico Bartolomé de Las Casas (1484-1566) y de varios de sus compañeros de la Orden de los Predicadores, en el contexto de la colonización de Latinoamérica y El Caribe. Como nos lo recuerda Gustavo Gutiérrez, “esta relación entre oro y Evangelio fue siempre combatida por Bartolomé”. Para este dominico era muy claro que la opción

íntegra y no “a medias tintas” por Dios excluía la opción por el oro, causa de tantas injusticias, violencias y muerte vinculadas con la explotación y comercialización de este mineral. Para Bartolomé el oro es también expresión de una gran avaricia, vivida a costa de la salud y vida de los pobres, sobre todo de los pueblos indígenas. Él estableció una relación estrecha entre el cuerpo de Cristo maltratado por la violencia cruel que sufrió en su pasión y los cuerpos violentados y destrozados de sus hermanos y hermanas más pequeños (ver Mt 25,40).

La pregunta interpelante por la práctica coherente de nuestra fe cristiana en relación con las cuestiones de la explotación del oro y otros minerales, se nos plantea también de modo agudo en la actualidad. Con ella está estrechamente vinculada la pregunta por la solidaridad y la justicia en sus diversas dimensiones, es decir, socio-ecológica, económica, política, ecológica y climática a todos los niveles desde lo local hasta lo global.

De parte de una teología postcolonial está el postulado de una memoria viva de las víctimas de los múltiples extractivismos, para ayudarles a hacer oír su voz articulando sus denuncias de tantas injusticias y violencias sufridas, sus demandas de descolonizar las relaciones, los saberes y prácticas, superar un capitalismo neoliberal y trabajar juntos en la “gran transformación” necesaria para llegar a sociedades sostenibles y un planeta sostenible, nuestra casa común. En ello, la celebración de la eucaristía tiene un significado central. Pues, en la celebración

de este sacramento -fundamental en nuestra fe- anticipamos (prolepsis) en nuestro tiempo presente ya algo del tiempo de la nueva creación (“cielo nuevo” y “tierra nueva”, Apc 21,1). Ésta se caracteriza por relaciones de reconocimiento mutuo como hermanos y hermanas, miembros de una misma familia humana, viviendo con gozo desde el amor que genera comunión y unidad en la diversidad.

La nueva creación significa también una relación reconciliada de aprecio, respeto y amor a nuestra “hermana madre tierra” (LS 2). Desde la tradición profética mencionada y en una perspectiva postcolonial, lo novedoso de la creación renovada nos compromete a preguntar con sentido crítico y de responsabilidad por el origen del oro de los cálices en nuestras celebraciones eucarísticas, así como de los otros metales usados en nuestras Iglesias. Estamos llamados a hacerlo en coherencia con la acción de gracias (eucaristía) al conmemorar la vida y las prácticas proféticas de Jesús al anunciar el reino de Dios, tomando partido por las personas vulneradas en su dignidad y sus derechos a ser plenamente parte de la familia humana. A la vez recordamos en la celebración eucarística que, por la entrega de su vida en la cruz, Jesús ha redimido a la creación entera haciéndola participar de su vida en plenitud. Por ello, es inherente a un compromiso cristiano por el cuidado de la casa común, preguntar: por el origen y la cadena de producción del oro y de otros metales y con ello –por las injusticias y sufrimientos generados en el proceso– por nuestra contribución a la necesaria transformación cultural que implica una reducción significativa de la explotación

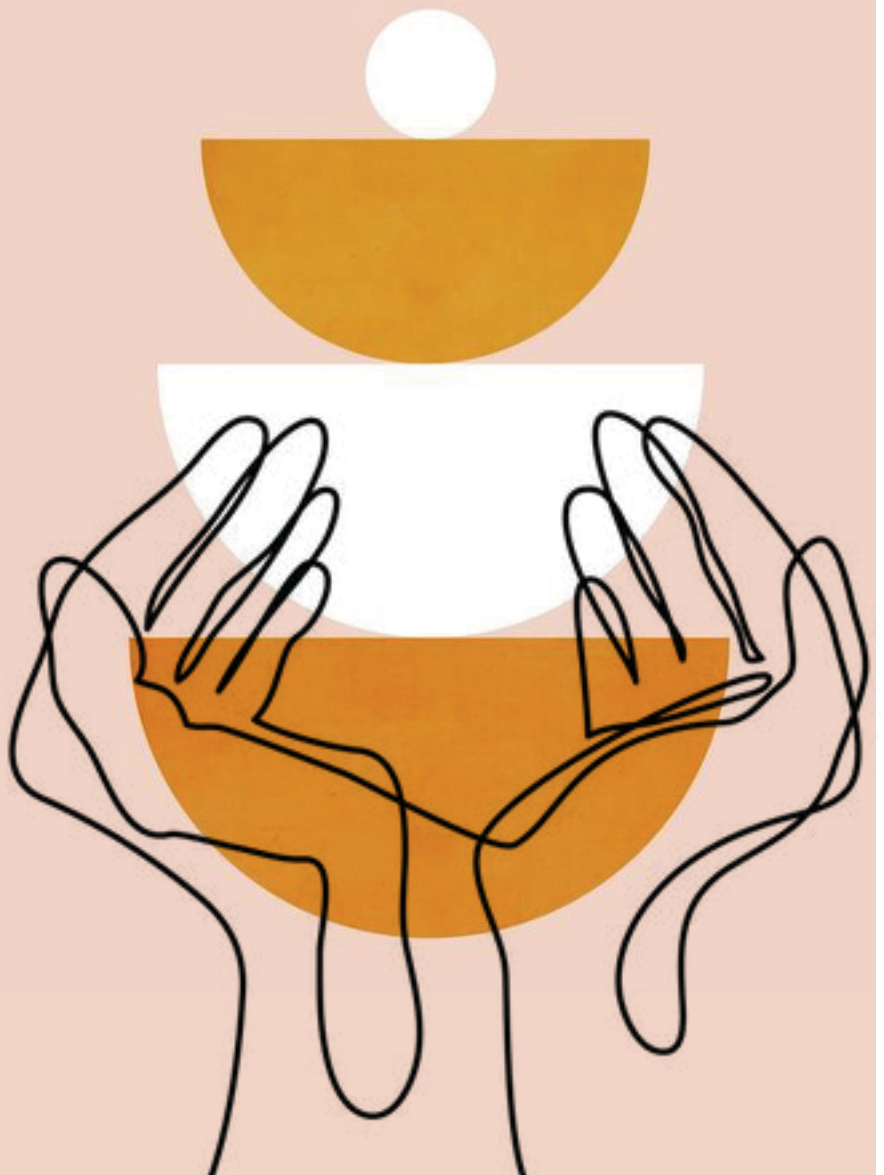
de los minerales por razones socio-ecológicas.

Sería un signo muy importante iniciar este proceso desde el oro usado en la celebración eucarística que está en el corazón de la vivencia de nuestra fe. Aquí el oro representa los múltiples metales cuya explotación pone cada vez más en riesgo numerosas comunidades y muchos pueblos originarios en América Latina y otras partes. No olvidemos que “el llamado de Dios necesita de una escucha atenta del clamor de los pobres y de la tierra al mismo tiempo” (QA 52).



Birgit Weiler: Teóloga alemana radicada en Perú. Perteneció a la congregación de las Hermanas Misioneras Médicas. Colabora con la Comisión Episcopal de Acción Social de Perú, con el CELAM, REPAM e Iglesias y Minería. Acompaña el trabajo de la Iglesia en las comunidades indígenas Awajún y Wampis. Participó como experta en el Sínodo Amazónico. weiler.mms@gmail.com

Liturgia



El oro y la liturgia

Al reflexionar sobre la relación entre el uso del oro y la celebración de la liturgia, mi punto de partida es el siguiente: Hay tres pilares en los que se basa la comunidad de fe cristiana: (a) la práctica de la diakonia, la caridad, (b) la celebración de la liturgia, y (c) ser testigos de la buena noticia y anunciarla. Estos tres principios están vinculados entre sí para hacer posible una verdadera *communio*, *koinônia*. Por lo tanto, la liturgia cristiana, incluyendo su arte sagrado, su arquitectura y su música, incluso la cultura popular religiosa en general, está interrelacionada por excelencia con la diakonia y la *martyria*. Este punto de partida conlleva también el deber de convertir, siempre y cuando sea posible, los criterios mundanos de explotación y manipulación en auténtica caridad cristiana y voluntad de servicio y amor, cualidades que son evocadas por el Espíritu Santo.

Sin embargo, muchos cristianos y también no cristianos piensan que la liturgia y la diakonia son dos campos muy diferentes que tienen poco que ver entre sí. Y, sobre todo, muchos europeos están inmersos en la preocupación por su seguridad personal y económica. Para miríadas de ellos, la religión es un asunto abrumadoramente privado, algo que no debe influir en la sociedad como tal. Además, hay una serie de obispos, monjes, monjas y otros fieles que abogan para que su iglesia se concentre, e incluso se limite, a la liturgia, el culto, la vida de oración, el ayuno, la abstinencia y la salvación de las almas individuales. Por lo tanto, no están a favor de la acción diaconal colectiva y no desean establecer proyectos diaconales, que consideran un activismo unilateral. Otros creyentes están convencidos de que el mensaje cristiano de redención se refiere principalmente, no al aquí y ahora, sino al más allá. En consecuencia, aceptan el sufrimiento y la pobreza, que consideran una oportunidad para participar en la pasión de Cristo.

Para contrarrestar esta dirección, en mi opinión equivocada, varios aspectos teológicos fundamentales. La liturgia es el diálogo ritual entre Dios y la humanidad, en el que Dios tiene la primera y la última palabra, y los seres humanos responden en la asamblea convocada por Dios. El centro de atención de esta celebración son los grandes hechos de Dios: la creación, el viaje de Dios con Abraham, Sara, así como con las demás matriarcas y patriarcas, el éxodo de Egipto, la liberación de la opresión, la alianza en el monte Sinaí, la nueva libertad de los hijos de Dios y la

vida de Jesús, a saber cómo amó y curó a la gente, denunció la injusticia, se sacrificó en su pasión y muerte, pero Dios lo resucitó; es a través de Jesucristo que el Espíritu Santo transmite la vida verdadera y eterna a todos los que se abren a este misterio de la fe. Estos “acontecimientos” no son mera historia ya que, por el contrario, el Espíritu Santo revela los fundamentos históricos de nuestra fe en la celebración concreta y permite a la comunidad entrar en el mañana de Dios. Lo que está en juego es la celebración concreta, el anuncio de la palabra de Dios a los seres humanos que viven aquí y ahora, es decir, la conmemoración actual de la entrega de Cristo de una vez por todas.

Para nosotros, en el marco de nuestro tema “oro y liturgia”, es importante destacar que este “hoy” litúrgico incluye un mandato ético: la alianza debe convertirse y expresarse en actos de justicia y amor, ya que la liturgia cristiana, animada por el Espíritu Santo, proclama la experiencia bíblica de liberación y redención por parte de Dios. Es la experiencia concreta de ser liberado de la esclavitud, la pobreza y el hambre la que actualiza la visión bíblica de un mundo nuevo y de una nueva alianza en la que hay alimento y techo para todos, vida en paz y salud, convivencia solidaria, reconciliación, misericordia y fidelidad.

Así, la Palabra de Dios celebrada en el culto y la Palabra de la Escritura escuchada y explicada en la catequesis son inseparables de la Palabra vivida en la diakonia y la caridad activa. Si la Palabra celebrada en el culto se separa de las otras dos formas de la Palabra de Dios,

la liturgia corre el riesgo de convertirse en algo egocéntrico, “en un gong ruidoso o en un címbalo que retiñe” (1 Corintios 13,1). En ese caso, la aguda crítica que los profetas del Antiguo Testamento y Jesús en el Nuevo Testamento dirigen contra el culto es correcta.

Los profetas critican ferozmente los servicios litúrgicos que no implican justicia social. (Recordemos, por ejemplo, las duras y cínicas declaraciones de Isaías 1:10-17; Jeremías 6:20; 7:1-15; Amós 5:21-25; y Oseas 6:6). Si la justicia, la solidaridad y la bondad (hebreo: *chesed*) no son tanto la base como la consecuencia del culto, y si la ayuda mutua y el amor (hebreo: *chesed* también), como expresiones del conocimiento de Dios, no existen, entonces los sacrificios más abundantes no tienen sentido.

También Jesús critica duramente esas “rutinas sin sentido”, y está así en total acuerdo con los profetas que acabamos de mencionar (Mateo 9:12-13; 12:7; cf. Marcos 12:33). Sin embargo, esta crítica al culto no significa que la liturgia sea superflua. Según el Salmo 50:18-21, por ejemplo, Dios manda que nadie realice sacrificios sino los de un corazón devoto y justo. Si los corazones humanos están llenos de justicia, Dios aceptará el sacrificio correcto. En otras palabras, cuando la liturgia, la justicia social y la diakonia convergen, el Eterno acepta los dones. El propio Jesús asistió a la liturgia judía contemporánea: peregrinó al Templo de Jerusalén y asistió a los servicios de la sinagoga.

Además, en sus Hechos de los Apóstoles, San Lucas describe la situación ideal de la primitiva comunidad cristiana en la que confluyen esencialmente la propiedad común, la ayuda a los necesitados, la “fracción del pan”, las comidas en común, la oración, la unidad, la alegría y la alabanza a Dios (Hch 2,44-47; cf. 4,32-35). La unión de la liturgia eucarística y la oración con la caridad y el apoyo material a los pobres es lo que une a la congregación y fundamenta la iglesia. También es relevante señalar que, en su narración de los acontecimientos de la víspera de la muerte de Jesús, el Evangelio de Juan no menciona la institución de la Eucaristía, sino que se centra en el lavado caritativo de los pies (Juan 13:1-20).

A lo largo de la historia del culto, hay varios buenos ejemplos de los estrechos vínculos entre la diakonia y la liturgia. Nombre estos: (a) el ofertorio eucarístico, en el que se presentan y ofrecen ofrendas para los pobres; (b) la interconexión, en varias casas monásticas, de la ascesis, la liturgia y el cuidado de los enfermos, los pobres y otros necesitados; (c) los vínculos entre los ritos de preparación catecumenal para el bautismo y la realización de obras de caridad; (d) la penitencia pública y la realización de buenas obras. Sin embargo, también hay muchos ejemplos de discontinuidad, es decir, períodos y lugares en los que la liturgia y la caridad dejaron de estar interconectadas y la liturgia afirmó -en muchos casos- la opulencia de la institución eclesiástica y el statu quo sociopolítico privilegiando a una élite.

A lo largo de la historia, las iglesias y los santuarios se adornaron con valiosos objetos de culto, fabricados con metales preciosos. En particular, los altares, los vasos sagrados, como cálices, patenas y custodias, así como los iconos, y también la decoración interior de la iglesia debían ser lo más bellos, ornamentados y ricos posible. El oro, considerado el metal más precioso, desempeñaba un papel fundamental en este proceso. La procedencia del oro que se utilizaba para el arte y la arquitectura sagrados, aunque se hubiera adquirido de forma muy polémica, era un asunto que no solía preocupar ni a los artistas ni a sus mecenas eclesiásticos.

Reflexionemos sobre el significado teológico de los iconos, que nos aclarará por qué el oro vuelve a protagonizar esta escena. Dios Padre, incomprensible para los sentidos y el intelecto humanos, se ha hecho visible en su Hijo, el Logos encarnado, y el Espíritu Santo conduce a los creyentes a este misterio de amor desinteresado y comunión que se celebra en el culto. Debido a la encarnación del Hijo de Dios, las imágenes materiales de este misterio de salvación, de los acontecimientos y personas relacionados con él son legítimas y (en la firme creencia cristiana oriental bizantina) incluso necesarias. Los fieles cristianos orientales y otras personas que veneran iconos están convencidos de que el poder, la energía y la gracia de las personas, y los acontecimientos representados están presentes en las imágenes y que -por tanto- éstas deben o pueden ser veneradas.

Cuando los fieles abren su mente y su

corazón a la auto-revelación del Dios trino, el Espíritu Santo llena sus oraciones. Se podría decir incluso que la propia liturgia es icónica, porque cuando los cristianos se reúnen para el culto, llevan y simbolizan la imagen de Dios, y constituyen una comunidad reunida por el “seno eterno de la misericordia y la justicia” divinas. Según la teología litúrgica bizantina, existe un estrecho vínculo entre las imágenes pintadas el interior de la iglesia y la ejecución de las oraciones litúrgicas, los himnos y otros rituales, siendo todo ello un complejo coherente que simboliza la redención de la humanidad por parte del Dios trino y su amor, indulgencia y justicia.

Por esta razón, sólo los materiales más preciosos se consideran suficientemente buenos para expresar el proceso de intercambio divino-humano. De ahí el papel clave del pan de oro, no sólo en los iconos, sino también en la arquitectura. Dos ejemplos recientes del uso del pan de oro en la arquitectura sagrada son las cúpulas doradas de la catedral ortodoxa rusa de Cristo Salvador de Moscú y la catedral ortodoxa rusa de Viena. Sin embargo, esto no nos exime de la obligación de preguntarnos críticamente de dónde procede el oro, en qué condiciones se ha extraído y qué papel desempeña en los procesos políticos y económicos.

Veamos ahora lo que dice un libro de servicios clave de la Iglesia Católica Romana sobre el tema del uso del oro para fines litúrgicos; me limito a la Introducción General del actual Misal Romano.

El Missale Romanum establece que “los vasos sagrados deben ser de metal precioso. Si están hechos de un metal que se oxida o de un metal menos precioso que el oro, entonces ordinariamente deben ser dorados por dentro”. Esta norma revela con franqueza la preferencia del Misal por el oro. Sin embargo, no se trata de una regla general, ya que también se pueden emplear otros materiales, si se consideran dignos. Vuelvo a citar la misma fuente: “Los vasos sagrados pueden hacerse también de otros materiales sólidos que, según la estimación común en cada región, sean preciosos, por ejemplo, ébano u otras maderas duras, siempre que tales materiales sean adecuados para el uso sagrado y no se rompan o deterioren fácilmente. Esto se aplica a todos los vasos que contienen las hostias, como la patena, el copón, la píxide, la custodia y otras cosas de este tipo”. Así que, afortunadamente, ya no se prescribe el uso del oro.

Una razón fundamental para el uso de oro u otros materiales preciosos en el rito es que la liturgia eclesial debe ser lo más bella y digna posible. Según la Constitución sobre la Divina Liturgia, promulgada por el Concilio Vaticano II, por una parte, “las artes sagradas se orientan hacia la infinita belleza de Dios... y la Iglesia ha tenido especial cuidado en que los objetos sagrados sirvan digna y bellamente a la dignidad del culto”. Por otra parte, “los Ordinarios, por el estímulo y el favor que prestan al arte, que es verdaderamente sagrado, deben procurar la noble belleza más que la mera ostentación suntuosa”. Este principio

debe aplicarse también en materia de vestimentas y ornamentos sagrados... Que los obispos retiren cuidadosamente de la casa de Dios y de los demás lugares sagrados las obras de los artistas que repugnan a la fe, a la moral y a la piedad cristiana, y que ofenden el verdadero sentido religioso, ya sea por sus formas depravadas o por su falta de valor artístico, su mediocridad y su pretensión”. ¿No es esto relevante para el oro que se adquiere de forma muy polémica, a costa de muchos otros? ¿No repugna a la fe y a la moral el uso litúrgico del oro que se produce de forma injusta? Cuando hace mucho tiempo -según una conmovedora historia- el diácono romano San Lorenzo recibió la orden del emperador pagano de sacar los tesoros de la iglesia, primero vendió todos los objetos preciosos, distribuyó el producto entre los indigentes y luego se presentó ante el emperador junto con una multitud de pobres, diciéndole: “¡Pues bien, estos son los tesoros de la iglesia!”.

En este contexto, también señalo que la Constitución conciliar sobre la Divina Revelación, según la cual “la Iglesia siempre ha venerado las divinas Escrituras como venera el cuerpo del Señor, ya que, especialmente en la sagrada liturgia, recibe y ofrece incesantemente a los fieles el pan de vida de la mesa tanto de la palabra de Dios como del cuerpo de Cristo.... Por eso, como la misma religión cristiana, toda la predicación de la Iglesia debe estar alimentada y regulada por la Sagrada Escritura”. Pues bien, acabamos de ver que la denuncia profética de la opresión de los pobres es un tema clave de la Biblia. En consecuencia, ¿no significa

esto que el oro adquirido ilícitamente no tiene un lugar privilegiado en el culto cristiano?

Termino esta breve comunicación, subrayando una vez más la interconexión de la liturgia auténtica, la preocupación mutua, el amor y la justicia para la comunidad global. Recibir la Sagrada Comunión nos une tanto al dador de la vida como a los demás. La liturgia es el fundamento de la comunidad y el lugar par excellence donde puede y debe producirse el diálogo entre “yo” y “tú”, entre Dios y la humanidad, entre los seres humanos y sus semejantes. Pero este diálogo sólo puede crecer cuando todas las criaturas de Dios participan concretamente en su amor, cuando el afecto de Dios es transmitido por las personas, cuando los niños y los adultos ya no tienen que vivir en la miseria y morir a causa del hambre, la sed y la falta de atención médica.

El amor de Dios y la caridad son dos caras de la misma moneda. Hay una cohesión entre los dos grandes mandamientos bíblicos de amar a Dios y al prójimo, y superan todas las ofrendas y sacrificios litúrgicos (Marcos 12:28-34). Especialmente la solidaridad de Dios con los pobres, que se manifiesta en numerosos textos de la Sagrada Escritura, y el llamamiento de Jesús a seguirle y practicar la justicia y la caridad, pertenecen al núcleo del culto. Por tanto, la actuación por amor y el sentido de la justicia social no pueden separarse del auténtico culto.

Por supuesto, el culto no es un recetario de acciones concretas, pero en la liturgia el

Espíritu Santo revela la Nueva Jerusalén, una visión que llama a la acción ética social. En otras palabras, una vez más, la *lex orandi* y la *lex credendi*, que están cristianos rezan y celebran define su fe, sino que estas dos “leyes” determinan el modo de actuar y, viceversa. La manera correcta de hacer las cosas establece el modo correcto de adorar y creer. La ortodoxia y la ortopraxis están esencialmente interrelacionadas, y la segunda no es menos importante que la primera. La celebración, la contemplación y la acción, van juntas. También existe la “liturgia después de la liturgia”, y la “liturgia antes de la liturgia”.



Basilius J. Bert Groen: Natural de Países Bajos. Profesor emérito de estudios litúrgicos y teología sacramental en la Universidad de Graz, donde también ha ocupado la cátedra UNESCO de diálogo intercultural e interreligioso en el sureste de Europa. Además, es profesor visitante en la Universidad Católica de Lovaina y en el Pontificio Instituto Oriental de Roma. Más información en www.b-groen.org

Extractivismos y Teología Litúrgica

Algunos apuntes para la discusión.

Permítame ser una voz desde la Confesión Evangélica («evangelical») y más aún «pentecostal», sin llegar a ser «neo-pentecostal»; desde aquí, por lo menos, ya se tendría que precisar una focalización de la reflexión sobre “Extractivismos y Teología Litúrgica”. Desde el punto de vista de estas Iglesias, es un tema bastante extraño. A nivel pastoral y misional, el “Extractivismo” -aunque es una realidad para el mundo- no es así para su quehacer evangelizador y “Teología Litúrgica”; apenas tímidamente empieza aparecer en la currícula de los Institutos Bíblicos y Seminarios de formación pastoral.

Sobre el “Extractivismo” y específicamente del oro (y la plata también) debo decir que, como ciudadanos peruanos, nos adscribimos o no al «ciclo Gold y sus cuestiones éticas» expresada muy bien por Afonso Murad: cómo y qué implica su extracción rústica; su extracción por grandes empresas mineras (impacto socio ambiental, las consecuencias económicas para la aprobación de estos proyectos, su extracción sin control ambiental, la ideología engañosa tras esta minería, etc.); los usos que se le da y su efecto, así como las implicancias éticas de invertir en esta actividad. Pero como cristianos evangélicos, por lo general, no es un tema de fe a discernir y de confesión cristiana, menos es considerado para una declaración de principios de la Iglesia. Podrían existir varios atenuantes; uno es el total desconocimiento (sería necesario ver las razones) del tema.

La “Liturgia” es parte inherente al ejercicio de la fe cristiana en comunidad, pero en nuestra Iglesia tradicionalmente se le ha preferido llamar “culto”, por su distanciamiento con la Iglesia Institucional. Tiene que ver con la historia

de la Iglesia Evangélica, con los desprendimientos sucesivos en el devenir y caminar de la Iglesia originaria del primer siglo hasta hoy, con la historia de nuestro mundo “occidental-judeo-cristiano”, en el que el cristianismo jugó y tiene tremenda importancia. La reacción evangélica fue antagónica con todo lo que pareciera identificarse con la Iglesia Oficial. Aquí entran: la liturgia, los sacramentos, los símbolos, los ritos, los espacios sagrados, etc.

El Templo evangélico es fundamentalmente un ambiente de confluencia de “cuatro paredes” para agradecer, aprender e interceder; toda la implementación es complementaria con este fin. Los implementos son muebles, instrumentos y materiales didácticos; prima la practicidad, no los símbolos (sagrados). El púlpito y la Biblia tienen la atención central cada vez que la comunidad se reúne. Tiene sólo dos sacramentos: Bautismo y Santa Cena (Eucaristía). Se comparte el pan (se parte en trozos) y el vino (en copitas individuales) simultáneamente.

Como se comprenderá, ciertas preguntas de partida sobre el tema para su reflexión no son de su experiencia para esta Iglesia, si por supuesto las de fondo como:

- Liturgia y la opción evangélica preferencial por los pobres.
- La utilización del oro, la plata y los diamantes desde las Iglesias, en contraposición con los valores morales como sobriedad, caridad, fraternidad y otros distintos valores morales que lleven a un Desarrollo Humano Integral (cf. FT 112).
- ¿Cuáles serían las alternativas

buenas y correctas para seguir los ritos con dignidad sin promover economías extractivas que violen las entrañas de la Madre Tierra?

- ¿Cómo promover las reflexiones de cambio litúrgico, en la lógica de la permanente inculturación de la liturgia?

LITURGIA Y LA OPCIÓN EVANGÉLICA PREFERENCIAL POR LOS POBRES.

Mucho se ha dicho de la Iglesia Pentecostal como la alternativa de fe de los pobres. Hoy esta Iglesia es diferente a la de sus inicios. Lo cierto es que en lo litúrgico aún es una alternativa, puesto que quién participa sólo tiene que darse a sí mismo y no requiere “plata ni oro” (Hch 3,6).

UTILIZACIÓN DEL ORO, LA PLATA Y LOS DIAMANTES.

Aquí tiene que ver no tanto con la Iglesia institucional (no tiene posibilidad de justificar su uso) y más bien con su uso (justificado con la prosperidad que viene de Dios) por ciertos liderazgos que han torcido su ministerio en provecho propio. Es un principio evangélico abstenerse de la riqueza ostentosa e injusta.

ALTERNATIVAS PARA SEGUIR LOS RITOS CON DIGNIDAD VERSUS EL EXTRACTIVISMO.

La liturgia, los ritos y demás (el que hacer de la Iglesia) es por sí misma “dignidad”. El “extractivismo” no sólo es violación a la “Madre Tierra”, es violencia contra la

vida, es muerte; por esta razón, es pecado contra Dios. Por tanto, el gran desafío es reformular el “statu quo de la teología” que viene desde siempre cual “doctrina” que norma la existencia, como si no hubiera pasado el tiempo y la humanidad no hubiese tenido el desarrollo científico del que somos testigos y participantes.

En este sentido, la Iglesia debe promulgar una teología que parta de asumir y predicar la conversión ecológica y holística, más que sólo antropocéntrica. Está visto que dos mil años de cristianismo, con sus teologías, hoy no responde al desafío de la eminente destrucción del Medio Ambiente y el Cambio Climático.

La enseñanza evangélica -la doctrina y la pastoral- no deberá estar divorciada de las ciencias y si tomarlas en cuenta seria y profundamente.

La predicación de la Iglesia deberá tener como centro el pecado de la «hybris» del ser humano y su pastoral tendrá que ser profética en el más puro sentido del profetismo bíblico veterotestamentario.

CÓMO PROMOVER LAS REFLEXIONES DE CAMBIO.

Considero que se tienen tres frentes de promoción:

- La cristiandad.
- La pastoral de la Iglesia
- La doctrina cristiana.

1. Desde “la cristiandad”, me refiero a los cristianos y las cristianas, independiente de su participación o no en una comunidad de fe. Habrá que incidir por todos los medios

con esta propuesta en la cultura y la idiosincrasia. Aquí cobra relevancia el uso de los diferentes medios de comunicación.

2. La pastoral de la Iglesia desde la Congregación Local o Parroquial. Dos fortalezas: un contexto que transformar y un mensaje que entregar. Partir de la tradición de la Iglesia, porque ésta tiene «el principio Jesús», que extiende el reino de Dios y su justicia hacia un “mundo real” (con todo lo que significa “contexto”).

3. Desde la doctrina o teología cristiana, priorizar el ejercicio profético de la Iglesia como su enseñanza principal y pertinente.



Daniel Córdova: licenciado en Teología del Instituto Universitario IS- EDET. Buenos Aires, Argentina. Profesor de Biblia, Idiomas Bíblicos, Exégesis y Hermenéutica en varios Centros de Educación Teológica del Perú desde 1990. Actualmente, es profesor de la Facultad de Teología y Religión de la Asociación Educativa Teológica Evangélica (AETE) y del Seminario Teológico Wesleyano de la Iglesia Metodista del Perú. Miembro del Consejo Directivo: de la AETE, de Proceso Kairós Perú, del Concilio Nacional Evangélico del Perú (CONEP) y de la Coordinación Colegiada del Colectivo Evangélico Defensores de la Creación (CEDEC).

Gloria Ulloa

ESPIRITUALIDADES, TEOLOGÍAS Y CAPITALISMO EXTRACTIVO EXPERIENCIA



Espero compartir algo de mis experiencias y reflexiones del contexto del extractivismo, presentes en la liturgia cristiana.

Mis primeros años de vida los viví como hija de una familia católico romana, entre peregrinajes dentro de mi pueblo, Barbosa, (Santander – Colombia) y hacia Chiquínquirá, Tunja (Boyacá – Colombia) y pueblos circunvecinos, ciudades de grandes peregrinajes. Me impresionaba el brillo del oro en sus templos, en sus paredes, en los vestuarios de sus líderes, así como en otros ornamentos; siempre escuchando una pregunta que mi madre repetía: ¿Por qué todo este lujo en la iglesia y tanta gente muriendo de hambre?

Mi adolescencia fue más cercana a la iglesia evangélica y a la adventista. Al lado de mis amistades juveniles, empecé a descubrir variadas formas de celebrar la vida; en esa adolescencia, continuamente escuchaba hablar del oro en la iglesia. Por ejemplo, cuando cantábamos “por esas calles yo voy a caminar, calles de oro, mar de cristal” y la iglesia me fue creando lazos inseparables, en ese sentido del más allá, hacia el brillo del oro y sus ornamentos. Con lo anterior, ratifico que la suntuosidad, así como la imagen de imponente y poderosa dentro de la liturgia, se da en todos los ámbitos del pueblo cristiano.

Al terminar la secundaria, viajé a Medellín para hacer mis estudios teológicos. Al recorrer el departamento de Antioquia,

seguí admirándome ante la magnitud y fastuosidad de los templos antioqueños y sus brillos, y a la par empecé a descubrir la existencia de teologías, con sus formas celebrativas y litúrgicas que cuestionaban la intromisión del colonialismo y la extracción de las riquezas propias de nuestros territorios.

Participar activamente en las comunidades de base, participar en la Asamblea por la Vida en el marco de los 500 años de la llegada de los españoles a Colombia y estar inmersa en el mundo ecuménico, me fue mostrando los rostros de las liturgias campesinas, indígenas, afodescendientes, de mujeres, de niñez, de la juventud, de diversas confesiones de fe, dentro de la misma Colombia. Conocer la realidad de pueblos indígenas en los Estados Unidos, en Suramérica, en Noruega, fue descubrir los nefastos efectos de teologías hegemónicas y autoritarias que justificaron -y lo siguen haciendo- el saqueo del oro, de las esmeraldas, del estaño, de tantos minerales preciosos, en beneficio de economías egoístas y destructoras de la vida de estas comunidades.

Soy originaria de la región Andina de Colombia, en el centro de la sociedad Muisca. Desde muy pequeña oía hablar de las “guacas de oro”, misteriosos lugares donde los indígenas enterraban sus tesoros. Escuchaba sobre El Dorado, leyendas, mitos, que salían de la laguna de Guatavita, donde el oro -o más específicamente una aleación de oro, plata y cobre llamada tumbaga- era muy

apreciada, no sólo por su valor material sino por su poder espiritual, por su conexión con las deidades y su habilidad para mantener el balance y la armonía dentro de la sociedad. Para los Muiscas de hoy, como para nuestros ancestros, el oro no es más que una ofrenda. “El oro no representa riqueza para nosotros”, afirma Enrique González, descendiente de Muiscas. Nuestras culturas milenarias no aprehenden la realidad sino que la sienten y la viven al entrar en comunión reverente con la Pachamama. Muy diferente a la cosmovisión del Norte global de pensar y tratar al planeta como “recursos naturales”, como “objeto” para ser torturado hasta que produzca oro.

La forma en que la historia transformó El Dorado en el mito de una legendaria ciudad de oro, revela cómo el metal precioso era una fuente de riqueza material para los conquistadores. Ellos no entendían su valor verdadero para la sociedad Muisca. Las mentes del Viejo Continente simplemente no podían procesar la idea de cuánto oro podía haber sido arrojado al fondo de un lago y enterrado en otros sitios sagrados de Colombia. Trágicamente, la cacería desesperada de oro sigue viva. Los arqueólogos que trabajan en institutos de investigación -como el Museo del Oro- están luchando contra una ola creciente de saqueadores. Como consecuencia de ese saqueo, la gran mayoría de los objetos preciosos precolombinos de oro han sido derretidos y su valor real, como pistas para entender el trabajo de una cultura antigua, se ha perdido para siempre.

El Papa Francisco ha dado muestras de una nueva perspectiva, de una nueva visión de la iglesia frente al mundo. Insiste en que “una auténtica fe siempre implica un profundo deseo de cambiar el mundo” (EG 183). Salgamos pues de nuestra cómoda indiferencia. Recemos por “los responsables del pensamiento y de la gestión de la economía, para que tengan el coraje de refutar una economía de la exclusión y sepan abrir nuevos caminos”. Por esa razón ha mostrado coherencia al negarse a recibir la cruz de oro y usar su cruz de madera, con la imagen del pastor cargando a su oveja. Dentro de la liturgia, de las ceremonias religiosas, los líderes expresan su personalidad y el Santo Padre Francisco ha mostrado no sentirse cómodo con tanto ornamento y no le importa saltarse las reglas; se le ha visto sentado en un sillón cómodo y sencillo, y no en el conocido trono de oro ocupado por sus antecesores. También conocemos de otras costumbres que ha modificado. Ha insistido en que “debemos pedirle al mercado no solamente ser eficiente en la producción de riqueza y en asegurar un crecimiento sostenible, sino también ponerse al servicio del desarrollo humano integral. No podemos sacrificar en el altar de la eficiencia, el ‘becerro de oro’ de nuestros tiempos, valores fundamentales como la democracia, la justicia, la libertad, la familia, lo creado. Hace falta civilizar al mercado”, explicó.

A Jesús lo mataron, entre otras cosas, porque expresó su rechazo al oro y a la riqueza del templo, a la economía, al servicio de unos pocos como regla, por la

regla de oro, tratar a la persona próxima con dignidad, derribando todo muro divisorio tanto físico como psicológico y metafórico, lo cual llegó a ser la primera fórmula bautismal de Galatas 2, versículos 26 al 28.

La iglesia -siguiendo a Jesús- se ha expresado tímidamente en contra de prácticas que revelan a un Dios acomodado, blanco, hombre, pero falta mucha más contundencia porque todo el mundo, la iglesia misma, las empresas y la feligresía insisten en mantener el orden establecido alrededor de la economía neoliberal y globalizada. Comparto un ejemplo: en 2016, cuando el Papa estuvo en Colombia, en Villavicencio le regalaron una obra de arte religioso en oro con tres rubíes, como signo de la sangre derramada por los mártires colombianos y hojas de palma que simbolizan el sufrimiento de algunos religiosos. En la copa se hizo una filigrana momposina tejida a mano con hilos de plata adelgazados al espesor de un cabello. Todo el elemento se hizo en plata, pero la parte interior está bañada en oro colombiano. El cáliz también lleva ocho esmeraldas donadas por una familia colombiana que se reservó la identidad.

La casa automovilística italiana Lamborghini regaló al Papa Francisco una edición especial de su modelo de color blanco y con detalles en oro, los colores de la bandera del vaticano. El propósito es que ese carro fuera subastado para ayudar a regresar a Irak a las comunidades cristianas desplazadas, a través del proyecto de la organización

‘Ayuda a la Iglesia que sufre’, para que puedan regresar al valle de Nínive las comunidades cristianas que tuvieron que huir de allí con la llegada de las milicias del Estado Islámico. Otra parte del dinero que se obtenga con la subasta del vehículo -cuyo precio en el mercado alcanza los 200.000 euros- irá a la comunidad Papa Juan XXIII que se ocupa de mujeres víctimas de la trata. La fuente de esta información es Agencias En Centímetros Cúbicos.

¿CUÁL ES LA TEOLOGÍA LITÚRGICA DETRÁS DE ESTOS REGALOS?

En este punto es importante recordar algunos aspectos mencionados por Chris Ferguson que alimentan el pensamiento y la liturgia protestante, y que se han posicionado igualmente en el Consejo Mundial de Iglesias (CMI). La tradición reformada afirma que la justicia económica mundial es esencial para la integridad de nuestra fe en Dios y nuestro discipulado como cristianos. La integridad de nuestra fe corre peligro si guardamos silencio o nos negamos a actuar frente al sistema actual de globalización económica neoliberal.

“Creemos que Dios es soberano sobre toda la creación. “De Jehová es la tierra y su plenitud” (Sal 24:1). Por lo que debemos rechazar el orden económico mundial actual impuesto por el capitalismo neoliberal global y todo

sistema económico, con inclusión de las economías planificadas absolutas que cuestionen el pacto de Dios y excluyan de la plenitud de vida a los pobres, los vulnerables y toda la creación. Debemos rechazar toda pretensión de imperio económico, político y militar que subvierta la soberanía divina sobre la vida y atente contra el justo reinado de Dios. Creemos que Dios ha sellado un pacto con toda la creación (Gn 9:8-12). Dios ha creado una comunidad terrenal sobre la base de una visión de justicia y de paz. El pacto es un don de gracia que no se vende en el mercado (Is 55:1). Es una economía de la gracia para toda la creación como nuestro hogar. Jesús nos muestra que se trata de un pacto incluyente, en el cual los pobres y los marginados son las partes preferentes, y nos insta a que la justicia para con “los más pequeños” (Mt 25:40) sea el eje de nuestra comunidad de vida. En este pacto se bendice e incluye a toda la creación (Os 2:18 sigs.). y en consecuencia, rechazamos la cultura del consumismo desenfrenado, la avaricia y el egoísmo competitivos del sistema de mercado mundial neoliberal y cualquier otro sistema que sostenga que no existen alternativas.” (Confesion de Accra)

Dentro de la liturgia reformada que he experimentado, contemplamos que el cielo y la tierra pertenecen a Dios, y podemos adorar en cualquier lugar. El Antiguo Testamento describe altares de piedra, tabernáculos, templos y otros lugares donde las personas se reunían y se encontraban con Dios. Los evangelios nos dicen que Jesús adoró en una sinagoga y en el templo, pero también adoraba en la naturaleza, en las laderas y a orillas de los lagos, demostrando que Dios no puede estar ubicado en un solo lugar.

Los primeros cristianos adoraban en el templo, en las sinagogas, en las casas, en las catacumbas y en las prisiones. Lo importante no era el lugar, sino la reunión del cuerpo de Cristo; el pueblo de Dios y la presencia de Cristo entre ellos y ellas, a través de la Palabra y los Sacramentos. El espacio apartado para la adoración debe fomentar comunidad y debe ser accesible para todas las personas. No debe ser un escape del mundo, sino un lugar para encontrarnos con el Dios de la creación, quien nos reúne y nos envía. Debido a que Dios creó el mundo y vio que era bueno, utilizamos dones materiales en la adoración. El Antiguo Testamento nos habla de varias cosas que se usaban en la adoración a Dios: el arca, linos y vasos, aceite e incienso, instrumentos musicales, granos, frutas y animales. Al mismo tiempo, los profetas advirtieron sobre el peligro de la idolatría: confundir los objetos físicos con la presencia divina. Los Evangelios muestran cómo Jesús utilizó objetos comunes; redes y peces, jarras y ungüento, una toalla y un tazón,

agua, pan y vino, en su ministerio de enseñanza, sanidad y alimentación. En la cruz, él ofreció su cuerpo como un sacrificio vivo.

La ofrenda de dones materiales en la adoración es una expresión de nuestra propia entrega, como un acto de gratitud por la gracia de Dios. Le damos nuestra vida a Dios por medio de Jesucristo, que dio su vida. La práctica de la ofrenda también refleja nuestra mayordomía de la buena creación de Dios. Al estar conscientes de que la tierra y todo lo que está en ella le pertenece a Dios, presentamos los diezmos y ofrendas para su uso en el ministerio y la misión de Cristo.

Queremos ofrendar lo mejor a Dios y a quienes admiramos: tejidos, bordados, pinturas, telas, piedras preciosas, y es debe ser la comprensión en nuestras liturgias cristianas e interreligiosas. Ofrecemos regalos creativos como la música, el arte, el teatro, el movimiento, los medios de comunicación, banderas, ornamentos, vasos, muebles y arquitectura y ahora -en medio de la virtualidad- debemos mostrarlos con más fuerza. Cuando tales regalos sólo llaman la atención sobre sí mismos, son idólatras; cuando, en su simplicidad de forma y función dan gloria a Dios, entonces son apropiados para la adoración.

Cuando nos reunimos en el nombre de Jesús, nos unimos a la alabanza y la oración del pueblo de Dios en cada momento y lugar. Por lo tanto, es apropiado que compartamos historias y cantemos

canciones de culturas diferentes a las nuestras, mientras oramos por y con la Iglesia en todo el mundo. (Libro de Orden de la PCUSA)

Que El GRITO DE LA SELVA, difundido el 27 de febrero del presente año, se ha escuchado en todo el planeta: La Amazonía, fuente de vida del planeta, hoy está amenazada de muerte. “Con sus ocho millones de km² es el corazón del planeta. Allí vivimos más de 400 pueblos indígenas y tres millones de amazónicos, en medio de la selva y la diversidad biológica más grande de la Tierra, rodeada de impresionantes reservorios de agua dulce que producen “ríos voladores” que traen la lluvia a diferentes confines del globo. Esta Amazonía, vital para estabilizar el clima del planeta y para el futuro de la humanidad, hoy vive una escalada de pandemias”. Manifiesta el pronunciamiento:

- Que es necesario suspender y prohibir las actividades, inversiones y proyectos extractivistas a nivel minero, petrolero, megahidroeléctrico, agropecuario, forestal, de infraestructura y otros en la Amazonía.

En relación a la ratificación y puesta en vigencia del Tratado de Libre Comercio entre la Unión Europea y el Mercosur, la Asamblea de los pueblos de la Amazonía acordó:

- Exigir que los bancos y fondos de inversión, en los países desarrollados y emergentes, suspendan el financiamiento

de actividades extractivas, productivas y comerciales como la industria de ganadería intensiva, las plantaciones de monocultivos y otros que nos acercan al punto de no retorno de los ecosistemas del planeta.

- Rechazar y denunciar el Tratado, por sus graves impactos sobre la Amazonía. Denunciar los Tratados de Libre Comercio que amenazan nuestras economías locales y alimentan circuitos de ganancia del gran capital.

En torno a la justicia climática y ambiental proponemos:

- Frenar la criminalización y asesinato de líderes indígenas y defensores de la naturaleza. Fortalecer los mecanismos culturales propios de los pueblos para frenar la violencia sobre ellos.

Desde Colombia, uno de los países donde más defensores de derechos ambientales han sido asesinados en los últimos años, elevamos nuestras voces para que las campañas -que son iniciativa de este equipo que nos ha invitado a reflexionar sobre “Espiritualidades, Teologías y Capitalismo Extractivo”- sigan avanzando en la necesidad de cambios profundos, en la expresión de nuestra liturgia cristiana católica, evangélica, protestante, que lleve esperanza, consuelo y salud a las comunidades víctimas de este sistema económico depredador. “Yo he venido para que tengan vida”.



Gloria Ulloa estudió teología en un seminario conservador, con varias conversiones profundas en su vida, a partir del acercamiento a la teología latinoamericana, a la teología de la liberación y a teologías emergentes que ella sigue actualmente. Es maestra, educadora de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, donde adelantó estudios de pregrado en Educación Básica.

Perspectiva ética



El oro y los cristianos

El oro nos fascina por su brillo y belleza. Aunque la inmensa mayoría de la población del planeta nunca tocará un objeto de oro ni invertirá en el mercado financiero de este metal precioso, el oro sigue siendo un símbolo. Nos recuerda a los hermosos adornos de oro que usaban los pueblos originarios de los Andes. O las majestuosas iglesias barrocas y sus retablos. Durante los siglos XIX y XX, los valores de las unidades monetarias se fijaban en términos de oro (el Patrón Oro). Los mejores atletas de los Juegos Olímpicos reciben medallas de oro. Varias representaciones de santos y santas colocan alrededor de sus cabezas un “aura” dorada, que significa la luz de Dios que brilla en ellos.

Pero el oro reluciente esconde -en el pasado y en el presente- la explotación y aniquilamiento de los pueblos, un rastro de sangre derramada, violencia y acumulación, además del creciente impacto negativo en el suelo y las aguas. Por lo tanto, debemos reflexionar sobre los significados del oro y la actitud más adecuada de los cristianos y las iglesias hacia este metal.

Este artículo es un aporte al Grupo de Trabajo “Teologías, Ecologías y Extractivismo” y la Campaña Internacional por la Desinversión de Iglesias en Oro, en el Mercado Financiero. Como datos ilustrativos, utilizaremos principalmente información de Colombia y Brasil.

Inicialmente, presentaremos una breve reflexión bíblico-teológica sobre el oro y sus significados. Y en la segunda parte, mostraremos cómo el ciclo de producción de oro tiene graves consecuencias negativas para el medio ambiente y la población. Por lo mismo, es necesario que las Iglesias cristianas asuman el compromiso de no estar de acuerdo con este “ciclo de muerte” y apoyar a las comunidades afectadas por la minería.

I. ALGUNOS DATOS HISTÓRICOS Y BÍBLICOS PARA LA REFLEXIÓN TEOLÓGICA

Oro en las culturas mediterráneas antiguas

El valor del oro no es una cualidad intrínseca al metal, sino una atribución cultural. Según Diana Angoso de Guzmán (2017)¹, “en las sociedades arcaicas los objetos no eran bienes y productos, sino que formaban parte de un sistema de relaciones en las

que se intercambiaban favores, ritos, cortesías y se establecían alianzas entre colectividades” (p.137). Los regalos expresan un espíritu de sociabilidad, espontaneidad y reciprocidad, pero también son intercambios calculados, orientados al beneficio y al interés de las personas y grupos étnico-culturales (p.113). En las sociedades antiguas, “se otorgaba gran importancia a los adornos corporales, por encima de otras necesidades. Por ello, el oro, la plata y las alhajas eran consideradas no solo valiosas sino además necesarias, colocándose así en la cúspide de la escala de valores” (p.132). En las culturas mediterráneas tradicionales, los objetos de oro se utilizan preferentemente como regalos, adornos corporales y materia prima para hacer ídolos.

En distintas culturas, el oro evoca un largo abanico de significados positivos como la belleza, la perfección, la pureza, la luz, la incorruptibilidad, la fecundidad, la transformación y la eternidad. No obstante, también puede expresar valores negativos: riqueza mundana, idolatría, codicia y ostentación (p.25,58-69).

En las sociedades igualitarias, el oro, ya moldeado en forma de objetos sagrados, estaba destinado al ritual religioso. A partir de la jerarquización de la sociedad, el oro y otros metales adquirieron un papel activo para expresar rango y estatus social. La posesión y uso del oro tuvo un destacado papel en el surgimiento de sociedades desiguales. Por ejemplo, “las joyas de oro otorgaban una presencia

1 Diana Angoso de Guzmán. El oro: sustancia y significado. Usos del material áurico en las prácticas artísticas contemporáneas (1953-2013). Universidad complutense de Madrid. Facultad de geografía e historia. Tesis doctoral, 2017.

al portador —guerrero, cacique o chamán— que establecía una afirmación de superioridad frente a sus semejantes, gracias al poder numinoso del binomio oro-sol” (p.138). Hubo entonces una “identificación del oro con la autoridad, la jerarquía y el poder masculino” (p.135). En el antiguo Egipto el oro era monopolio de los faraones, quienes se consideraban reyes y figuras divinas. El metal precioso, con su fulgor amarillo brillante, se reservaba para el uso exclusivo de los reyes y los sacerdotes. La principal función de los monopolios reales era mantener la exclusividad suntuaria, la ventaja comercial y la demostración de rango. Mucho más que un metal para el intercambio o para atesorar riqueza, el oro era una sustancia sagrada, “la carne de los dioses” (p.141).

“Los intercambios mediante lingotes de oro u otros metales se multiplicaron entre los pueblos mesopotámicos, asirios y babilónicos. El oro se convirtió en dinero cuando el rey Creso (568 a.C.) acuñó la primera moneda áurea hacia el año 550 a.C.” (p.143). A lo largo de la historia, dicho metal precioso ha experimentado cambios de significado: “de material mágico ha pasado a depósito de riqueza; de depósito de riqueza a moneda; de moneda a unidad de cambio; y, finalmente de unidad y patrón (monetario) a signo” (p.133). Y antes de su mercantilización, los objetos de oro eran símbolos de poder, autoridad, rango social y jerarquía.

En el simbolismo religioso de varias culturas, el oro representa el elemento

masculino y la plata, el femenino. Esa clasificación refuerza la supremacía del varón en la sociedad patriarcal.

El oro en las Escrituras judaicas²

Los judíos, como otros pueblos del Oriente en su época, valoraban el oro por su belleza, su esplendor, su brillo que se asemeja al sol (fuente de energía vital) y el hecho de que es un material suave y fácil de manipular y transformar. El oro no se oxida, ni descompone. Es signo de pureza y constancia. “Artesanos (los plateros) tomaban los granos del metal y los golpeaban con un martillo hasta convertirlos en planchas muy delgadas. También se fundía el oro en un horno para ponerlo en moldes cuando estuviera en estado líquido. Se hacían así varios objetos, especialmente ídolos” (Diccionario Bíblico Mundo Hispano)

Los centros mineros de extracción de oro se ubicaban fuera de la palestina. Se conseguía en los terrenos aluviales, en ríos y arroyos. Había minas de oro en Egipto, Sudán, Arabia y en la India. Famoso era el oro fino de Ofir (Sl 45,9). El oro era utilizado para cambiar regalos valiosos (2 Re 5,5), en joyas y adornos, y en objetos para la corte de los reyes. En el templo se usó el para recubrir las paredes de madera, el altar y los muebles, y también como materia prima para la fabricación de utensilios en el culto, como cálices, candelabros y platos.

² Vea: <https://www.biblia.work/diccionarios/oro>

En la Biblia se encuentra la expresión “oro y plata” para significar la riqueza material de personas (Gn 24,53; Ez 16,13) o de los reyes y su corte (1 Cr 29,3; 2 Cr 9,14; Ez 28,4). Los profetas denuncian la riqueza, simbolizada en la expresión “oro y plata”, que es el resultado de la acumulación y la astucia (Ez 28,4-6). La misma indignación se manifiesta en la Epístola de Santiago contra los ricos: “Su riqueza está podrida, sus ropas apolilladas, su plata y su oro herrumbrado; y su herrumbre atestigua contra ustedes, y consumirá sus cuerpos como fuego. Ustedes han amontonado riquezas ahora que es el tiempo final. El salario de los obreros, que no pagaron a los que trabajaron en sus campos, alza el grito; el clamor de los cosechadores ha llegado a los oídos del Señor Todopoderoso (Sant 5,3-4).

A diferencia de otros pueblos, los judíos no identificaban el oro, ni las esculturas hechas de este precioso metal, con la divinidad. Javeh, el Dios que ha liberado al pueblo de la esclavitud, no acepta ser representado por estatuas de oro, plata o bronce (Ex 20,4). Dios se acerca y propone una alianza de amor: “yo seré tu Dios y tú serás mi pueblo (Ex 6,7; Jer 32,38). Él sigue siendo totalmente Otro, que no se deja manipular. La famosa escena del becerro de oro (Ex 32, Dt 9,7-29), que es destruido por Moisés, muestra cómo la fidelidad a Dios requiere perseverancia y no dejarse seducir por una religiosidad mágica.

El libro de Deuteronomio, que tiene inspiración profética, establece algunas

reglas sobre el uso del oro y de la plata. Dice: “No codicies la plata y el oro con que se visten los ídolos extranjeros; eso sería una trampa para ti. Para el Señor tu Dios, eso es abominable” (Dt 7,25). La gente no debe acumular mucha plata y oro (Dt 17,17). En la misma línea, el libro de Josué afirma que cuando Israel gana la batalla y entra en Jericó: “Toda la plata, todo el oro y todos los utensilios de bronce y hierro son sagrados y pertenecen al Señor y deben ser llevados a su tesoro” (Jos 6,19), lo que evita la violencia contra los enemigos, la acumulación personal de la riqueza y la competencia.

Los relatos bíblicos influenciados por la tradición sacerdotal, que se concretaron después del exilio, exageran al describir el uso del oro en los rituales del Templo de Jerusalén. Es poco probable que el Arca de la Alianza, que se llevó durante los años de la caminata por el desierto, estuviera revestida con tanto oro, como se describe en Éxodo 25, 10-28. Un pueblo pobre, de pastores peregrinos, no tenía esa cantidad de metal precioso. Lo mismo ocurre con los platos de incienso y el candelabro de siete brazos, llamado Menorah (Ex 25: 29-30). Asimismo, se dice que Salomón adornó todo el interior del templo y su altar con oro puro (2 Re 6,20-22).

Los reinados de David y Salomón se consolidaron a expensas de la dominación sobre otros pueblos, saqueos y acumulación de riquezas (2 Sm 8,11). Después de conquistar Raba, la ciudad de los amonitas, David tomó la corona

de oro de la cabeza de Molec, adornada con piedras preciosas, que pesaba treinta y cinco kilos. Y se lo puso en la cabeza (2 Sam 12, 30). La corona y el cetro de oro representaban el poder absoluto del rey. Cuando la palestina judía fue dividida por los hijos de Salomón en dos reinos, de Judá e Israel, el ídolo del becerro de oro se utilizó, otra vez, con claros fines políticos. Para asegurar su poder y evitar que los peregrinos de las tribus del Norte fueran al templo en Jerusalén, el rey Jeroboán hizo dos becerros de oro, destinados al culto en los santuarios establecidos en Betel y Dan (1 Re 12,27-30). Iba al pueblo diciendo: “Aquí está tu Dios, que te sacó de la tierra de Egipto” (v.28). Idolatría y uso político de la religión caminan juntas.

En aquel tempo, el reino de Judá fue amenazado por un ataque asirio. Entonces, el rey preguntó cuánto exigían para que Jerusalén no fuera destruida. La respuesta del rey de Asiria fue: “diez toneladas y media de plata y mil cincuenta kilogramos de oro” (2 Re 18,14). Años más tarde, la ciudad fue tomada por las tropas de Nabucodonosor, rey de Babilonia. Este “quitó todos los tesoros del templo del Señor y del palacio real, llevando todos los utensilios de oro que Salomón, rey de Israel, había hecho para el templo (2 Re 24,13). El oro acumulado por reyes y sacerdotes, a expensas de la dominación y la injusticia, fue apropiado por el imperio babilónico. Vasos de oro y plata, objetos sagrados del templo, se utilizaron en las fiestas y las orgías de la corte (Dan 5,2-3). Tal uso debía provocar

una gran humillación e indignación entre los judíos exiliados.

El Nuevo Testamento para hoy

En los relatos de la infancia de Jesús, en el Evangelio de Mateo, se dice que los magos ofrecieron a Jesús “oro, incienso y mirra” (Mt 2,11). Estas ofertas tienen un significado simbólico. La comunidad de Mateo reconoce que Jesús es rey (oro), debe ser reverenciado como el hijo de Dios (incienso), pero también es el hombre que fue condenado a muerte en la cruz (mirra, usada para ungir a los muertos). Fuera de contexto, esta cita bíblica se utilizó más tarde para justificar el uso de oro en objetos de culto y en templos cristianos.

Cuando Jesús envía a sus discípulos a anunciar el Reino de Dios, les pide: “No lleven oro, plata o cobre en sus bolsillos” (Mt 5,9). Es una recomendación al desapego para evitar la acumulación de bienes y centrarse en la misión evangelizadora. La otra referencia al oro, en el evangelio, es más difícil de comprender (Mt 23,16-22). En la polémica contra los fariseos y los doctores de la ley, que constituye todo el capítulo 23, Jesús denuncia cómo estas autoridades religiosas anteponen las leyes rituales y los preceptos a la fidelidad a Dios. No se dan cuenta de que al jurar por el oro del templo (una práctica de la época), uno debe referirse no solo al santuario, sino al mismo Dios. Lo más importante no es la apariencia, sino “la justicia, la misericordia y la fidelidad” (Mt 23,23).

A medida que su fe pasó por muchas crisis y se tornó más madura, el pueblo de Israel y los cristianos usaran la analogía del oro para expresar convicciones religiosas profundas. Por ejemplo: “los mandamientos de Dios son más deseables que el oro más fino” (Sl 19,10). La sabiduría debe buscarse con más intensidad que el oro (Prov 16,16). Los que verdaderamente sirven a Dios son probados, como el oro se purifica con el fuego (Eclo 2,5; Prov 17,3). “Para que la prueba de vuestra fe, más preciosa que el oro que perece, aunque probado por fuego, sea hallada que resulta en alabanza, gloria y honor en la revelación de Jesucristo” (1 Pe 1,7). El oro refinado en el crisol sirve de imagen para la purificación del pueblo de Dios en el horno de la prueba. Es la fidelidad al proyecto de Dios.

El libro de Apocalipsis, con su fuerte peso simbólico, revela también el carácter ambiguo del oro. El capítulo 17,1-6 presenta el inmenso poder político y religioso del imperio romano, que se compara con la gran prostituta, sentada sobre “una bestia de siete cabezas y diez cuernos”. Es una clara alusión a las siete provincias del imperio, con enorme complejidad y capacidad de destrucción. Su poder de seducción es inmenso: “los reyes de la tierra se han prostituido con ella. Los habitantes de la tierra se han embriagado con su vino” (Ap 17,2). Y también: “los mercaderes de la tierra se enriquecieron con el poder de su sensualidad” (Ap 18,3). Ella “estaba toda adornada con oro”. En la mano tenía una copa de oro llena de obscenidades

e impurezas (Ap 17,4). Su nombre es: “Babilonia” (Ap 17,5), imagen de las fuerzas históricas que someten a los pueblos, de orgullo y soberbia; alusión a la Torre de Babel que provoca confusión y división. Además, la Babilonia es violenta: bebe la sangre de los santos y de los testigos de Jesús (Ap 17,6). A ella se opone la mujer descrita en Apocalipsis 12: vestida del sol (la luz de Dios), embarazada y parturienta, peregrina en el desierto, perseguida por el dragón y protegida por Dios y por la tierra.

Ahora, el poder de seducción y destrucción de la “nueva Babilonia” es muy actual. Podemos verla en la fuerza del mercado global, en sus leyes perversas, en su ideología engañosa y seductora, y en las muertes que causa. Uno de sus brazos es la minería.

Por otro lado, el símbolo del oro se usa en Apocalipsis para significar la fe perseverante de los cristianos, la gloria de Dios manifestada en Cristo resucitado y sus testigos (especialmente los mártires), así como la planificación del Reino de Dios, la nueva Jerusalén.

El autor bíblico advierte a la comunidad que se dejó llevar por la fascinación de las riquezas, que se volvió autosuficiente e indiferente en la fe, “ni fría ni caliente” (Ap 3,14-20). Ella misma se considera rica y satisfecha. ¡En realidad, esta comunidad es infeliz, ciega y desnuda! El ángel de Dios le muestra otro camino, expresado por la analogía de “adquirir mi oro puro, que pasó por el fuego (la perseverancia de

la fe), ropas blancas (pureza y honestidad) y gotas para los ojos” para ver la realidad con la perspectiva de Dios. Finalmente, le propone a ella ser educada por Jesús y convertirse.

Hoy, tal llamado se traduce -entre otros aspectos- en una “conversión ecológica”: adoptar un estilo de vida sencillo; establecer relaciones justas; dejarse tocar por el sufrimiento de la humanidad y de la madre tierra; nutrir la relación diaria con Dios, a través de su Palabra.

Apocalipsis 4 presenta una visión de veinticuatro ancianos y cuatro seres vivientes que se quitan sus cabezas las respectivas coronas de oro y “rinden gloria, honra y acción de gracias” al Dios Creador y al Cristo muerto y resucitado (el cordero inmolado). Se arrodillan ante el Cristo glorificado. “Cada uno tenía una cítara y una copa de perfume de oro, las oraciones de los santos” (Ap 5, 8). Porque “alabanza, honor, gloria y poder” pertenecen a la Trinidad (Ap 5,12-14). Es una alusión a los mártires, que dan testimonio hasta la muerte de su fidelidad a Jesús y al Reino (Ap 6,9-11). Finalmente, el Apocalipsis representa la consumación del Reino de Dios con la imagen de la “nueva Jerusalén”, la tienda definitiva en la que Dios habitará con la humanidad y la nueva creación, el cielo nuevo y la tierra nueva (Ap 21). La ciudad con sus calles, tendrá oro puro, cristalino (Ap 21,18.21).

EN SÍNTESIS: En la Sagrada Escritura prevalece la dimensión simbólica del oro con muchas variantes: el oro es signo

de la perseverancia en la fe, la rectitud y la honestidad; alude a la preciosidad de la Palabra de Dios y la búsqueda de la sabiduría, es el reflejo humano del resplandor de Dios, representa la belleza del cumplimiento del Reino de Dios en medio de su pueblo (la nueva Jerusalén). Las citas de la Biblia en las que se valora “el oro y la plata”, como sinónimo de riqueza, son menos significativas que aquellas en las que se condena el uso de la riqueza en detrimento del Bien Común. Lo mismo ocurre con el oro que se usa en el culto religioso, en los objetos, en el arca del pacto y en el revestimiento del templo. Tales textos fueron influenciados por la corriente sacerdotal, después del exilio. Éstos son una visión idealizada del pasado y no forman parte del mensaje central de la Biblia. Los textos proféticos enfatizan que el auténtico culto a Dios requiere una ética comunitaria: “Aunque multipliques tus oraciones, no escucharé (..) Deja de hacer el mal, aprende a practicar la ley, ayuda a los oprimidos, haz justicia al huérfano, defiende la causa de la viuda” (Is 1,15-17).

¿Oro en los templos?

Según Diana de Guzmán, para los medievales, “el oro y las piedras preciosas son objetos dotados de una fuerza mágica y sobrenatural, que poseen propiedades asimiladas a las virtudes santas y, por ello, capaces de elevar el espíritu a través de su contemplación” (p.28). Si tal argumento puede explicar el uso del oro en las iglesias, especialmente en el período barroco, esto no justifica

que se asuma de la misma manera hoy en día. En el medievo había posiciones contra ese procedimiento. El célebre San Bernardo de Claraval (+1153) censuraba el dispendio del oro y el trabajo artístico con él, “y argumentaba que las formas bellas y costosas incitaban a la adoración, pero por las razones equivocadas, pues se estimulaba la devoción de lo material en lugar de lo espiritual” (Diana de Guzmán, p.28). En palabras del santo: “Esas cosas no son precisas para atender necesidades prácticas, sino para la concupiscencia de los ojos (..) “Atraen las miradas del devoto y estorban su atención... Son más admirados que venerada la santidad... Se consumen los recursos de los más necesitados para regalo de la vista de los ricos. Los curiosos encuentran entretenimiento, pero los pobres no encuentran socorro” (Bernardo de Claraval, citado por Shapiro Meyer, 1985, p.19)

En el transcurso de la historia, la iglesia católica utilizó el oro para revestir las imágenes de los santos, los altares y muros de los templos, con la intención de reverenciar a Dios. Y cuántas veces ese oro se mezcló con la sangre de los pueblos de América y los pueblos africanos, traficados y esclavizados en nuestro continente. Hubo una disociación entre religión y ética, reforzada por el colonialismo. El intento de poner los intereses corporativos e institucionales de las religiones y las iglesias en un primer plano es un alejamiento de la auténtica experiencia espiritual cristiana. Puede convertirse en una forma sutil de

idolatría, a veces disfrazada con discursos piadosos.

En la predicación y práctica de Jesús no hay valorización del oro, ni la recomendación de usar utensilios de oro para alabar a Dios, en las casas o en el templo. Quizás esto debería inspirar a los cristianos que hoy se movilizan para desinvertir en oro. Especialmente en una sociedad en la que el oro se ha convertido en un valor importante en el mercado financiero, alimentando relaciones injustas que tienen un impacto negativo en la vida de los pobres y en el medio ambiente.

La práctica más coherente de las Iglesias con relación al uso del oro debería asemejarse a la actitud de Pedro, cuando se encuentra con el pobre paralítico a la entrada del templo: “No tengo ni plata ni oro; pero lo que tengo te doy. En el nombre de Jesucristo, el Nazareno, levántate y anda” (Hch 3,6). ¡No a la acumulación, sino a la promoción de la vida!

II. EL CICLO PRODUCTIVO DEL ORO Y SUS CUESTIONES ÉTICAS

La cuestión ética de la inversión en oro no se limita a una opción de carácter financiero. Todo el ciclo de producción de oro presenta riesgos, así como problemas sociales y ambientales.

El proceso comprende: prospección, licencia de instalación y operación,

extracción, procesamiento, producción de lingotes y otros productos elaborados con oro, compra y venta, y uso en el mercado financiero. Parte de estos problemas son comunes a otros metales utilizados en la minería.

La licencia de implantación y explotación

La explotación de metales por parte de las empresas obedece a los estándares ambientales de cada país. Después de un período de avance en la legislación ambiental en los últimos 30 años, hay un movimiento en América Latina para “relajar” (palabra hermosa y falsa) la legislación ambiental, especialmente en los gobiernos de derecha. Esta iniciativa tiene como objetivo favorecer un aumento de la rentabilidad de las empresas mineras.

En países donde la legislación ambiental está más desarrollada, la extracción de oro por parte de empresas mineras requiere una “licencia de implantación”, seguida de una “licencia de operación”.

De acuerdo con la legislación, se requiere un estudio previo de las agencias ambientales con opinión técnica (EIA: estudio de impacto ambiental y RIMA: informe de impacto probable en el medio ambiente). Se debe seguir un proceso de discusión pública, consulta con la comunidad involucrada, para aprobar o no el emprendimiento minero. Incluso en países donde esto sucede legalmente, se registran casos de corrupción. Las empresas mineras interfieren en la opinión técnica, afirmando que el

emprendimiento tiene muchas ventajas económicas y sociales con pocos impactos negativos en el medio físico (agua, aire, suelo), biológico (plantas, animales y el ecosistema en su conjunto) y humano. También corrompen a los poderes políticos locales e incluso a los líderes de las comunidades involucradas, para que se apruebe el proyecto.

Otra cuestión grave: en varios países no está permitida la extracción del oro y otros metales en áreas indígenas y, sobre todo, en regiones de protección ambiental. Sin embargo, se estima que más de la mitad de la extracción de oro en el continente latinoamericano se realiza de manera clandestina, en esas zonas. Según un informe de las Organización de Naciones Unidas (ONU), más del 60% de la minería de oro en Colombia es ilegal³ El organismo multilateral precisa también que, “la explotación de oro de aluvión sucede en territorios ambiental y socialmente vulnerables, donde la ilegalidad se expresa de diferentes maneras; así en el 43% de los territorios con Evoa (Explotación de oro de aluvión) se identificó la presencia de cultivos de coca”.

3 <https://www.portafolio.co/economia/mas-del-60-de-la-mineria-de-oro-en-colombia-es-ilegal-onu-547193> “Los resultados del estudio muestran que 12 de los 32 departamentos presentan evidencias de explotación de oro de aluvión en tierra, con un total de 98.028 hectáreas (ha); y cerca de la mitad (52%)

Extracción aluvial

El bateo es la forma más antigua de exploración del oro y tenía poco impacto ambiental. Es un oficio ancestral de la historia de algunos países, considerado como “minería de subsistencia”.

El problema reside en la minería aluvial con dragas. El oro se explota en el lecho de los ríos (oro de aluvión). La minería aluvial de oro tiene un fuerte impacto ambiental debido a la liberación de productos tóxicos que se generan en el proceso requerido para separar el metal precioso de los materiales con los que se mezcla en la naturaleza, residuos que llegan a los ríos y al suelo⁴. Normalmente, se hace la amalgamación con el mercurio o la extracción con cianuro⁵.

Debido a la minería se elimina la capa

4 Según que el “Ministerio Público Federal” de Brasil, un kilo de oro representa alrededor de US\$ 300.000 en daños al medio ambiente, lo que resulta en un costo aproximadamente diez veces mayor que el precio del mercado del oro. En las últimas dos décadas, el precio de la materia prima ha aumentado de 400 dólares la onza a 1.861,50 dólares, impulsado por la demanda de China e India. Una onza equivale a 28,35 gramos (<https://www.noticiasdemineracao.com/sustentabilidade/news/1408041/estudo-encontr-321-minas-ilegais-nos-nove-estados-da-bacia-amaz%C3%B4nica>)

5 Cf. Miguel Casallas y José Alejandro Martínez. Panorama de la minería del oro en Colombia. Revista Ploutos. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/280298770_Panorama_de_la_mineria_del_oro_en_Colombia

orgánica del suelo, lo que altera sus propiedades físicas y químicas, genera procesos de inestabilidad, esteriliza la zona e incrementa la erosión. También aumenta el riesgo de inundación ocasionado por la disminución de la infiltración de las aguas pluviales. Los cuerpos de agua cercanos sufren con la introducción de agentes tóxicos. Además, el incremento de concentraciones de material particulado en ambiente, así como la generación de gases o vapores tóxicos, pueden afectar la calidad del aire.

Las personas que trabajan ahí “pueden quedar expuestas a condiciones ambientales que afectan su salud, como material particulado, soluciones ácidas, gases tóxicos o sustancias que pueden bioacumularse, como metales pesados” (Casallas y Martines 1).

El uso del mercurio (proceso por amalgama) genera un sinnúmero de afectaciones en el aire, el suelo y el agua. “Por parte de la cianuración, se evidencia: producción de polvo, temblores y explosiones (..) El polvillo fino, generado por la extracción, es muy volátil, nocivo y puede ser fácilmente arrastrado por el viento. También se pueden dar filtraciones de cianuro, metales pesados, nitritos, dióxido de carbono etc., que son depositados en diques para su contención. Estos representan un alto riesgo, dado que deben ser controlados hasta por 20 años y durante este tiempo pueden

infiltrarse contaminando suelos, aguas subterráneas y superficiales” (Casallas y Martines 1).

La extracción ilegal y sus impactos socio ambientales

Es común en la minería aluvial o en minas clandestinas al cielo abierto utilizar mano de obra infantil y trabajadores en condiciones similares a la esclavitud. Son trabajadores sin derechos sociales, sin salario fijo, sin atención médica, con riesgos de enfermedad y muerte. Alrededor de ese tipo de minería, hay un comercio con precios abusivos y una red de prostitución, con predominio de mujeres adolescentes.

Además, hay una invasión creciente de buscadores de oro en tierras indígenas, en la región amazónica⁶ Durante la pandemia

6 Un estudio publicado por el Instituto Igarapé muestra que hay 321 minas ilegales en los nueve estados que forman la cuenca del Amazonas brasileño. El incremento en el precio del metal en los últimos 20 años ha impulsado la demanda y la minería irregular en la región, trayendo “consecuencias mortales”. La estimación es que hoy esta industria tiene ingresos entre US \$ 12 mil millones y US \$ 28 mil millones por año. Según el Sistema de Detección de Deforestación en Tiempo Real (Deter), la contribución de la minería de oro a las tasas de deforestación en territorios indígenas en la Amazonía saltó a 23% en junio de 2020, contra solo 4% en 2017. La deforestación se concentró en territorios indígenas donde, entre 2018 y 2019, la degradación ambiental provocada por la minería aumentó un 107%. (<https://www.noticiasdeminerao.com/sustentabilidade/news/1408041/estudo-encontr-321-minas-ilegais-nos-nove-estados-da-bacia-amaz%C3%B4nica>).

de coronavirus, varias comunidades indígenas se vieron afectadas por el virus traído por los agentes mineros y perdieron la vida. La minería del oro en la región amazónica provoca la deforestación de ese importante bioma, responsable por el equilibrio de los ciclos de lluvia y la captura de gases de efecto invernadero⁷.

La organización “Global Initiative Global against Transnational Organized Crime” ha demostrado en su informe sobre “El crimen organizado y su conexión con la minería ilegal de oro en América Latina” (2016), que en algunos países ahora la producción ilegal de oro es más importante para los grupos criminales que el tráfico de drogas. Por ejemplo, “en Perú y Colombia - los mayores productores de cocaína en el mundo - el valor de las exportaciones de oro de origen ilícito supera el valor de las exportaciones de cocaína. La minería ilegal ha sido la forma más fácil y redituable de lavar el dinero proveniente del narcotráfico en

estados-da-bacia-amaz%C3%B4nica).

7 “La preservación de la selva amazónica es fundamental para evitar un colapso climático irreversible. Por ello, la necesidad de prevenir la minería ilegal y proteger las tierras indígenas en la Amazonía es más urgente que nunca”. Además, como los mineros utilizan mercurio para extraer el metal, contaminan ríos, peces y a quienes dependen de ellos para ganarse la vida, como los pueblos indígenas Yanomami y Munduruku. La exposición también dejó a estos grupos más vulnerables a la propagación del Covid-19. (<https://www.noticiasdeminerao.com/sustentabilidade/news/1408041/estudo-encontr-321-minas-ilegais-nos-nove-estados-da-bacia-amaz%C3%B4nica>).

Colombia (Global Initiative, 2016, p.5)”⁸. Los datos de este documento son impresionantes. Según el informe, Latinoamérica se caracteriza por los altos porcentajes de extracción ilegal del oro. Alrededor del 28% del oro extraído en Perú, del 30% en Bolivia, del 77% en Ecuador, y de entre el 80% y el 90% en Venezuela, es producido ilegalmente. Esa minería ilegal de oro “emplea a cientos de miles de trabajadores en toda Latinoamérica, muchos de los cuales son extremadamente vulnerables a la explotación laboral y a la trata de personas” (Global initiative, 2016, p.6)⁹. “Colombia tiene la mayor población de personas desplazadas en el mundo, de la cual el 87% viene de zonas en donde hay una activa presencia de minería ilegal (...) Atraves de la minería artesanal de oro se vierten más de 30 toneladas de mercurio en ríos y lagos en la cuenca amazónica cada año, envenenando peces y causando daños cerebrales para personas que residen también hasta 400 km río abajo (..) El costo humano de la expansión de la minería ilegal es horroroso. El análisis revela muchos casos de explotación

8 <https://globalinitiative.net/wp-content/uploads/2016/03/El-Crimen-Organizado-y-la-Miner%C3%ADa-Ilegal-de-Oro-en-Am%C3%A9rica-Latina.pdf>

9 <https://globalinitiative.net/wp-content/uploads/2016/03/El-Crimen-Organizado-y-la-Miner%C3%ADa-Ilegal-de-Oro-en-Am%C3%A9rica-Latina.pdf> . Lo resultados completos de la investigación están disponibles en: <https://globalinitiative.net/wp-content/uploads/2016/03/Organized-Crime-and-Illegally-Mined-Gold-in-Latin-America.pdf>

laboral, sexual, y de menores” (p.8).

Extracción de oro en minas de grandes corporaciones

Estas poderosas organizaciones son responsables de la mayor parte de la extracción de oro en el mundo. Realizan la extracción del mineral en minas abiertas o subterráneas. Como cualquier otra empresa minera, la extracción de oro tiene un fuerte impacto ambiental: (a) Se utilizan sustancias tóxicas que contaminan el suelo y el agua; (b) La capa de vegetación protectora se elimina del suelo; (c) En varias regiones, el área minera también es una región de penetración de agua de lluvia que alimenta lentamente las aguas subterráneas. A largo plazo, la minería reduce la penetración de agua en el suelo, lo que disminuye las fuentes de agua para la población. (d) Otro problema es dónde se depositan los desechos mineros. Los estanques de relaves, cuando se rompen, provocan un gran desastre ambiental, provocando la muerte de personas y la comunidad de vida de los ríos y el suelo, a su alrededor.

Extracción sin control ambiental: las agencias ambientales gubernamentales a cargo de inspeccionar las empresas a menudo guardan silencio. La ejecución de acciones para controlar, mitigar o compensar los impactos socio ambientales se encuentran por debajo del nivel planificado.

Ideología engañosa. Las empresas mineras

dicen que traerán riqueza y progreso al país. No es lo que sucede en muchos lugares. Los países en los que se realiza la mayor cantidad de extracción de oro no son los más ricos, ni los que tienen mejores ingresos y calidad de vida de la población. Vea los países del mundo con las más grandes cantidades de oro explotado¹⁰: Ghana: 90 toneladas; México - 92 toneladas; Uzbekistán: 102 toneladas; Sudáfrica: 149 toneladas; Perú - 150 toneladas; Canadá: 158 toneladas; Estados Unidos: 211 toneladas; Rusia: 243 toneladas; Australia: 270 toneladas; China - 450 toneladas.

Las empresas transnacionales son las mayores mineras de oro del mundo. Tienen minas en varios países. Las más importantes, por orden de valor de mercado y cantidad de producción¹¹: Barrick Gold (Canadá), Newmont Mining (Estados Unidos), AngloGold Ashanti (Sudáfrica), Goldcorp (Canadá), Kinross Gold (Canadá), Newcrest Mining (Australia), Polyus Gold (Rusia), Agnico Eagle (Canadá), Sibanye (Sudáfrica). Predominan las empresas canadienses, norte-americanas y sudafricanas. Los chinos están incrementando rápidamente su participación en el mercado minero de

10 <https://www.newgreenfil.com/pages/os-10-paises-que-produzem-mais-ouro#:~:text=0%20maior%20pa%C3%ADs%20produtor%2>

11 <https://www.noticiasdeminerao.com/produ%C3%A7%C3%A3o/news/1141231/conhe%C3%A7a-dez-maiores-mineradoras-ouro-mundo> (Datos de 2016).

extracción de oro.

En 2020, las nueve minas de oro que se han destacado en Latinoamérica fueron: Pueblo Viejo (República Dominicana), Paracatu (Brasil), Veladero (Argentina), Yanacocha (Perú), Merian (Suriname), Herradura (México), Limón-Guajes (México), Cerro Negro (Argentina) y Peñasquito (México)¹².

Entonces, los países que tienen oro en su territorio no son los más ricos, ni los más justos, desde el punto de vista social. La riqueza del suelo no se traduce en calidad de vida para la población. Son muchos los factores que explican esta situación, tales como: la minería ilegal, cada vez más asociada al crimen organizado y al narcotráfico; el predominio de las empresas mineras transnacionales, que se apropian de la riqueza producida por la minería; la connivencia de los gobiernos locales y nacionales con el sistema injusto, y el impacto negativo en la salud de las comunidades cercanas a las minas. La explotación de minerales -no solo de oro- acentúa las diferencias sociales y aumenta la contaminación del suelo, el aire y el agua. Afecta el equilibrio ecológico de las relaciones entre plantas y animales y reduce la biodiversidad.

El oro en el mercado

El oro se presta a muchos usos. En promedio, una computadora tiene una

12 <https://www.bnamericas.com/es/reportajes/las-minas-de-oro-de-latinoamerica-que-destacaran-este-ano>

pequeña cantidad de oro en su interior, equivalente a 5 euros. El oro se utiliza en la fabricación y venta de joyas, utensilios de lujo y revestimiento de piezas artísticas. Pero su uso principal está en el mercado financiero. “El oro es considerado uno de los activos financieros más seguros de la economía mundial: además de ser un activo físico, también sustenta la reserva monetaria de innumerables economías alrededor del mundo, con su valor y demanda siempre garantizados. Como resultado, el oro es una reserva de valor y un refugio seguro en tiempos de crisis e inestabilidad financiera ”¹³

El oro tiene un alto valor agregado. El 19 de abril de 2021 una onza de oro valía, en promedio en el mercado internacional, US \$ 57. Entonces: 1 kg de oro = US \$ 5,700.

Como hemos visto, al invertir en oro, en el mercado financiero, se sustenta toda la cadena productiva de este metal, el cual tiene varios elementos poco éticos, tanto en la extracción como en la comercialización. Principalmente, por su impacto ambiental y social.

Hay todavía un tema más complejo: la inversión en el mercado financiero -en general- contribuye al crecimiento de la financiarización de la economía. En otras palabras, refuerza la extensión del “capital improductivo”, lo que multiplica artificialmente el valor del dinero y no crea valor a partir de la generación de

productos o servicios.

Según el economista Ladislau Dowbor, el beneficio de las inversiones productivas es legítimo, ya que genera puestos de trabajo, productos y paga impuestos. La economía de mercado presupone intercambios entre productores y consumidores, generando empleo e ingresos. Sin embargo, las utilidades de las inversiones financieras constituyen dividendos y aseguran grandes ganancias para aquellos que no producen nada. “El dinero obtenido de las inversiones financieras no pone un par de zapatos en el mercado para bienes realmente existentes. Diferenciar inversión productiva e inversión financiera es básico ” (Ladislau Dowbor, 2019, p.15)¹⁴. Los papeles financieros han rendido entre un 7% y un 9% anual en las últimas décadas. La producción efectiva de bienes y servicios en el mundo aumentó a un ritmo mucho menor, del 2% al 2.5%.

Un multimillonario que invierte su dinero en el mercado financiero gana, sin tener que producir nada. Todos los días se vuelve a aplicar la mayor parte de su riqueza, generando un enriquecimiento improductivo que poco a poco multiplica a los multimillonarios y ralentiza la economía. Incluso en crisis económicas, en el casino financiero mundial, el 1% de las personas más ricas del planeta poseen más riqueza que el siguiente 99% (Ladislau Dowbor, 2019, p.16).

13 <https://www.bussoladoinvestidor.com.br/como-investir-em-ouro/>

14 Ladislau Dowbor. A burrice no poder in: vv.aa. Novos paradigmas para outro mundo possível. 2019, p.15-16.

Gran parte del estancamiento de las economías radica en que el capital-dinero se ha convertido en patrimonio de personas (y grupos) que no participan en el proceso productivo. ¡Son fortunas gigantes! Mientras tanto, la mayoría de la población mundial “no hace inversiones financieras, gasta lo que gana o incluso más de lo que gana, se endeuda y paga intereses” (Ladislau Dowbor, 2020, p.53). Hoy en día, 737 grupos controlan el 80% del universo empresarial del mundo. En este universo, 174 grupos tienen un 40%, de los cuales $\frac{3}{4}$ son bancos. El espacio de decisión empresarial se mueve hacia lo que dará más beneficios, no al desarrollo sostenible, o a la formación de los trabajadores, o al medio ambiente, sino a los accionistas dominantes, a los controladores financieros. El mecanismo de explotación básico ha cambiado y se ha vuelto más sofisticado (Ladislau Dowbor 2020, p. 52-53).

El Papa Francisco, en *Laudato Si'*, afirma: “Los poderes económicos continúan justificando el actual sistema mundial, donde priman una especulación y una búsqueda de la renta financiera que tienden a ignorar todo contexto y los efectos sobre la dignidad humana y el medio ambiente. Así se manifiesta que la degradación ambiental y la degradación humana y ética están íntimamente unidas” (LS 56).

La mayoría de las personas y organizaciones eclesiales que invierten en el mercado financiero del oro no saben que están contribuyendo a esta cadena

productiva, con muchos daños sociales y ambientales. Además, las inversiones más seguras (y muchas veces, la más rentables) mezclan la cartera de acciones de varias empresas, con el fin de garantizar a los rentistas un beneficio garantizado, ante las crisis y la inestabilidad del mercado.

CONCLUSIÓN: ¿ES POSIBLE LA EXTRACCIÓN DE ORO SOSTENIBLE? ¿ES VIABLE EL COMERCIO JUSTO DE ESTE METAL?

Esta es una pregunta difícil. Depende mucho de quién la conteste. Si escuchamos a las comunidades afectadas por la minería, denunciarán que no se están cumpliendo las leyes ambientales, que el medio ambiente está contaminado, que los mineros del oro no respetan a las personas. Si escuchamos la versión de las empresas y sus técnicos, así como las declaraciones gubernamentales, del “Ministerio de Minas y Energía”, prevalecerá el discurso optimista. Veamos brevemente sus argumentos.

Los técnicos reconocen que la extracción de oro, en ríos o minas, presenta serios riesgos ambientales y para la salud humana. Por otro lado, afirman que es posible y necesario reducir los impactos negativos mediante la adopción de medidas de remediación. Según Martínez y Casallas (2018), los tratamientos biológicos o de biorremediación incluyen: “Landfarming”, Compostaje, Fitorremediación, Ficorremediación, Humedales artificiales o contruidos,

Reactores aerobios e Reactores anaerobios (p.38-56). Los Tratamientos fisicoquímicos pueden ser: Absorción por vapor del suelo, Oxidación química y Electrocínética (p.57-61). Los Tratamientos térmicos tienen alto costo, debido al uso intensivo de energía. Ellos comprenden: incineración, Desorción térmica y Pirólisis (p.61-66). Hay todavía “Sistemas no convencionales de remediación de suelos contaminados”, tales como: Oxidación avanzada, Fenton, Barreras biológicas para potenciar la electrorremediación, Bioelectrocínética y otros (p.67-73).

Es maravilloso ver cómo la tecnociencia ha buscado mecanismos para reducir los impactos negativos de la minería de oro en las comunidades y el medio ambiente. Sin embargo, surge una pregunta crucial: ¿cuál es el porcentaje efectivo de empresas mineras que utilizan estos recursos? ¿Cuál es el resultado efectivo de este uso?

Aún más complicada es la cuestión de la responsabilidad de los gobiernos. Las acciones efectivas de los estados nacionales de América Latina para combatir la extracción y comercialización ilegal de oro están lejos de ser razonables. Cuando existen leyes ambientales consecuentes, hay una falta de inspección y castigo (multas) para quienes contaminan. A veces, la extracción de metales es legal, pero injusta. Porque las leyes no expresan las pautas para el ejercicio de la “justicia social y ambiental” y el buen vivir de las

comunidades.

Finalmente, la inversión de oro en el mercado de capitales se ve relacionado con muchos mecanismos injustos, ligados al “capital improductivo”, que conducen a la concentración de ingresos y reducción de la producción y el empleo.



Afonso Murad: pedagogo, activista ambiental y doctor en teología. Hermano marista, profesor e investigador de la Facultad Jesuita e ISTA, en Belo Horizonte. Publicó: Ecoteología. Un mosaico; María toda de Dios y tan humana. Colaborador de REPAM e Iglesias y Minería. Redes sociales: @afonsomurad. Email: murad4@hotmail.com

Teologías, Ecologías y Extractivismos Observaciones desde la Perspectiva de la Ética Teológica

Comparto algunas ideas desde la perspectiva de la ética teológica. Lo hago como europeo, siendo consciente de que mi herencia histórica incluye la historia de la explotación del llamado Sur Global. Lo hago como austriaco, un país que nunca tuvo colonias pero que, sin embargo, se benefició del colonialismo imperialista; y, por último, pero no por ello menos importante, lo hago como teólogo, cuya teología ha sido formada por encuentros con la Iglesia de los Pobres en Filipinas y por la lectura de la teología latinoamericana: Gutiérrez y Boff, Ellacuría y Sobrino, Hinkelammert y Dussel, ...

LA PERSONA HUMANA ES EL PUNTO DE PARTIDA FUNDAMENTAL

Empiezo por lo que considero el principio teológico básico de la reflexión ética, que desde mi punto de vista es la persona humana. Como dijo el Papa Juan Pablo II: La persona humana (concreta) es el camino de la Iglesia.¹ Expongo esto en consonancia con el Vaticano II., que afirma en aquellas famosas palabras de *Gaudium et spes*:

“Los gozos y las esperanzas, las penas y las angustias de los hombres de este tiempo, sobre todo de los pobres y de los que sufren de algún modo, son los gozos y las esperanzas, las penas y las angustias de los seguidores de Cristo. [...] Porque la persona humana merece ser preservada; la

1 Cf. *Redemptor hominis*, capítulo 14.

sociedad humana merece ser renovada". (GS 1:3)

Según la antropología cristiana, la persona humana no es un ente solitario y menos aún en competencia primorosa entre sí, como nos quieren hacer creer pensadores liberales como August v. Harnack y su escuela económica de Chicago. La persona humana es un sujeto de la historia, que vive y actúa según su naturaleza social común. Fundamentalmente es relación, por lo que la comunidad y la sociedad son esenciales en la vida personal.

Por lo tanto, a la hora de analizar la situación global, la pregunta tiene que ser ¿Cómo la persona humana contribuye o aflige a la vida? Y para responder a esta pregunta es necesario mirar a los menos favorecidos: a los pobres, a los oprimidos, a los marginados, a todas aquellas personas que no tienen voz en este mundo, o cuya única voz es el - a veces silencioso - grito². La primera tarea del cristiano y de la Iglesia en su conjunto es hacer suyo aquel grito de los pobres y oprimidos. En nuestros tiempos, aún más importante: Asumir el grito de las generaciones futuras y el grito de la tierra, ya que el desastre ecológico afligirá a las generaciones futuras -aún más de lo que hoy a nosotros- si no cambiamos nuestro sistema económico. En resumen, mi enfoque de la ética sigue las ideas de la "ética de la vida" con un objetivo principal: "Una sociedad donde quepan todos y todas en armonía con la naturaleza"³.

2 Cr. Hinkelammert, Franz J., El Grito del Sujeto. Del teatro-mundo del evangelio de Juan al perro-mundo de la globalización, San José (C.R.) 1998.

3 Richard, Pablo: El grito del sujeto: un aporte radical de Franz J. Hinkelammert a la

Desde este punto de partida fundamental, quiero centrarme en cuatro principios éticos básicos.

1. El bien común: los derechos humanos tienen más peso que los derechos de la libre empresa.
2. La justicia social: garantizar el bienestar de toda la humanidad y de las generaciones futuras.
3. Solidaridad: reparto equitativo de las ganancias y las cargas, asegurando la participación de todos.
4. Sostenibilidad: el beneficio a largo plazo prevalece sobre el beneficio a corto plazo.

Abordo estos principios brevemente. Centro el relato en las ideas principales que -espero- inspiren sus pensamientos y acciones.

1. EL PRINCIPIO DEL BIEN COMÚN: LOS DERECHOS HUMANOS TIENEN MÁS PESO QUE LOS DERECHOS DE LA LIBRE EMPRESA.

La noción de derechos humanos básicos es ambigua, ya que a menudo se amolda a la retórica libertaria que declara que los derechos de la libre empresa y la propiedad privada son los bienes básicos de la economía. Sin embargo, no lo son. Según la ética social cristiana, la economía

Teología de la Liberación, en: Duque, José/ Gutiérrez Germán (ed.): Itinerarios de la razón crítica. Homenaje a Franz Hinkelammert en sus 70 Años, San José (C.R.) 2001, 315-327, 327. Cf. Hinkelammert, Franz J., La vida es más que el capital. La democracia de ciudadanos y el proyecto de la sociedad en la que quepan todos los seres humanos, en: Pasos Nr.113 (2004), 12-16.

tiene que estar al servicio de las personas -de todas las personas- y no al revés. La libertad económica empresarial, el mercado “libre” y el supuesto derecho inalienable a la propiedad privada limitan estrictamente ese objetivo.

La pregunta es, entonces, ¿se encuentra el derecho humano más básico, el derecho a vivir una vida decente, garantizado y satisfecho por esos factores económicos? Si la respuesta es negativa, entonces urge un cambio del sistema.

Según la tradición cristiana, la propiedad privada es secundaria frente a los derechos fundamentales de la persona. Santo Tomás de Aquino expone claramente que la totalidad de la creación se entregó a la humanidad. La propiedad privada no es más que una forma de organizar la creación y la distribución de los bienes de ésta de manera eficaz, potenciando la conducta responsable de todos.

Sin embargo, la invención de la propiedad conlleva un deber, en el sentido más estricto de la palabra: usar lo que uno tiene para lo mejor de la comunidad y la sociedad. Es decir, utilizar lo que uno tiene -propiedad, talentos, poder, ideas, ... para el bien común. Por lo tanto, está claro que el derecho a la propiedad privada tiene sus límites: Dondequiera que el derecho a una vida digna -especialmente para los pobres y marginados- se vea amenazado o dañado, el derecho a la propiedad privada llega a su fin.

El concepto clásico de bien común significa la suma de bienes -materiales e inmateriales- que una sociedad necesita para prosperar. No es en absoluto equivalente a la medida económica del PNB, sino que corresponde

más bien a un índice que mide la realización humana y la felicidad en la línea del “enfoque de las capacidades”, tal y como ha sido desarrollado por Amartya Sen y Martha Nussbaum. Implica también el derecho de todos a participar de los bienes económicos y comunes disponibles en una sociedad, así como en los procesos de toma de decisiones pertinentes; y, por supuesto, también significa proteger los derechos y necesidades de las generaciones futuras.

NORMAS BÁSICAS QUE CONLLEVA ESTE PRINCIPIO

- El bien común es un principio estructural, no sólo personal. Es necesario entender que la persona humana está en el centro de nuestra atención, pero las estructuras de apoyo también son fundamentales. La crítica de las estructuras injustas y la lucha por superarlas es parte esencial de la acción social en busca del bien común.
- El bienestar social de todas las personas -presentes y futuras- tiene que ser atendido. Hay que sostener una política de prohibición hacia las medidas económicas que dejen a la gente sin trabajo, sin ingresos y, en consecuencia, sin hogar, sin asistencia sanitaria, sin educación para las generaciones futuras, etc.
- Los políticos tienen que trabajar por el bien común. Es necesario erradicar la corrupción y prohibir los beneficios personales de los políticos.
- Hay que incluir a la población directa o indirectamente afectada en la toma de decisiones políticas y económicas.
- Hay que proteger el equilibrio ecológico para esta generación y las futuras. No es permisible hacer un daño permanente

al ecosistema en nombre del progreso económico.

Podemos ver cómo una “Economía del Bien Común”, una economía orientada al bienestar de todos y cada uno, que no maximiza los beneficios para unos pocos, ayudaría a llevar a cabo el concepto holístico del bien común.

2. EL PRINCIPIO DE JUSTICIA SOCIAL: GARANTIZAR EL BIENESTAR DE TODA LA HUMANIDAD Y DE LAS GENERACIONES FUTURAS.

El principio básico de la justicia social considera a cada uno como autor de su propia historia de vida, lo que implica que cada persona humana tiene derecho no sólo a oportunidades justas y a una parte equitativa del bien común, sino también a todas las necesidades básicas necesarias para ser “autores de su propia vida” (Oscar A. Romero). Es una cuestión de justicia social asegurar para todos una asistencia sanitaria asequible, educación, vivienda, oportunidades de trabajo significativo, tiempo de ocio para la vida social y la creatividad, etc. En este sentido, la justicia ecológica es parte integral de la justicia social, ya que garantiza la vida de las generaciones futuras.

NORMAS BÁSICAS QUE CONLLEVA ESTE PRINCIPIO:

- La justicia social significa una distribución justa de los beneficios y de las cargas. Es injusto repartir los beneficios sólo a los empresarios y dejar a la mayoría de la población con la carga económica y ecológica.

- Es contrario a la justicia social “crear” puestos de trabajo para unos pocos destruyendo las oportunidades de ingresos básicos para la gran mayoría, así como, por ejemplo, lo hace la minería.

- También es contrario a la justicia social, dejar atrás regiones devastadas, envenenadas por mercurio y otros metales pesados, puesto que es un crimen contra las generaciones presentes y futuras.

- Que los inversores inviertan dinero en esas industrias no es ético. Por lo tanto, las propias industrias, así como los inversionistas tienen que verse obligados a utilizar métodos, tecnologías y estructuras que creen puestos de trabajo bien remunerados para todos, que creen buenas condiciones de vida para las comunidades y las sociedades, y que sean respetuosos con la ecología.

En la esfera política, la justicia social significa asegurar que cualquier empresa e inversión económica que se realice tenga como prioridad el bienestar de la comunidad local, así como de la sociedad global. Hay que evitar, e incluso prohibir por ley, cualquier medida económica que beneficie a unos pocos a costa de la mayoría.

3. EL PRINCIPIO DE SOLIDARIDAD: COMPARTIR POR IGUAL LAS GANANCIAS Y LAS CARGAS, ASEGURANDO LA PARTICIPACIÓN DE TODOS.

El Papa Juan Pablo II, en su carta encíclica “Sollicitudo rei socialis”, hizo hincapié en que la solidaridad es una “virtud” cristiana descrita de la siguiente manera: “No se trata, pues, de un sentimiento de vaga compasión o de una angustia superficial ante las desgracias de tantas personas, tanto

cercanas como lejanas. Por el contrario, es una determinación firme y perseverante de comprometerse con el bien común; es decir, con el bien de todos y de cada uno, porque todos somos realmente responsables de todos.”

Por lo tanto, según Juan Pablo II, la solidaridad será siempre la estrategia más importante y más exitosa para superar las “estructuras de pecado” que dejan a la gran mayoría de la humanidad y a la misma tierra, explotadas hasta la muerte.

NORMAS BÁSICAS QUE CONLLEVA ESTE PRINCIPIO:

- Independiente de los costes o las ganancias de un proyecto, los más beneficiados deben ser los menos favorecidos. Si sus ganancias no compensan su carga, un proyecto no debe ser autorizado.
- En defensa de los pobres y de los marginados, todos tenemos que hacer frente común, especialmente los que están en condiciones de alzar la voz, promover la concienciación y organizar la resistencia. Hacerlo es el deber sagrado de las iglesias, dondequiera que surja la necesidad.
- La ayuda de las iglesias y otros sectores no debe ser condescendiente. El pueblo tiene que participar en la toma de decisiones, así como en la acción estratégica y táctica. Ellos son los principales sujetos de su propia lucha.
- En cualquier acción hay que evitar la violencia contra las personas y contra la propiedad en la medida de lo posible. Sin embargo, como los conflictos son de esperar, deben llevarse a cabo por el bien de los pobres y los marginados. Una iglesia solidaria con el pueblo vive

plenamente la opción preferencial por los pobres. Está con ellos en su lucha y sufre con ellos todas las consecuencias. Esto implica también el modo en que la Iglesia se presenta ante la gente. En la época del Vaticano II, varios obispos, siguiendo la iniciativa de Dom Helder Camara, firmaron “El pacto de las catacumbas” un compromiso no sólo de solidaridad en la acción, sino, aún más: un estilo de vida solidario con los pobres.

Por tanto, la solidaridad llega hasta el nivel simbólico: las casas de los obispos, los ornamentos clericales y, sobre todo, los utensilios litúrgicos como las copas y los platos. Tenerlos de oro es una clara contradicción con la opción por los pobres y oprimidos, y nuestro explotado planeta tierra.

4. EL PRINCIPIO DE SOSTENIBILIDAD: EL BENEFICIO A LARGO PLAZO PREVALECE SOBRE LOS BENEFICIOS A CORTO PLAZO.

El último principio no es clásico de la ética social cristiana, sino de la ecología y la economía. Dice, en pocas palabras, que todas las actividades humanas deben organizarse de manera que el bienestar económico, el bienestar social y el ecosistema sean compatibles con la supervivencia a largo plazo, no sólo de los seres humanos sino de toda la creación. Hay que tener en cuenta los efectos a largo plazo de cualquier actividad, tanto en lo económico como lo social, así como en la integridad del ecosistema. Por lo tanto, las medidas de sostenibilidad tienen que aplicarse junto con la opción preferencial por los pobres.

NORMAS BÁSICAS QUE CONLLEVA ESTE

PRINCIPIO:

- Toda empresa económica tiene que estar en concordancia con las ganancias a largo plazo para el bien común. Debe evitarse la deducción de beneficios a corto plazo. Los beneficios deben invertirse en el bienestar económico y social de todos.
- Hay que evitar a toda costa los daños duraderos para el ecosistema. Hay que prohibir totalmente las prácticas industriales que dañan el ecosistema de forma permanente.
- Es responsabilidad del empresario aplicar medidas de reparación de los daños a corto plazo en caso de que el medio ambiente se haya visto afectado.
- En todas las fases de la empresa económica, se deben tener en cuenta los costes ecológicos. Las cargas sobre el ecosistema deben compensarse con impuestos; el dinero de los impuestos debe invertirse en la reparación del ecosistema.
- Los beneficios para la sociedad/ Estado (impuestos, derechos) deben invertirse en el desarrollo sostenible de la sociedad, prestando especial atención a los grupos más desfavorecidos.

CUESTIONES PARA DEBATIR:

Estas son sólo algunas ideas, principios y normas, desde la perspectiva de la ética social cristiana, que podrían ser útiles para tratar la minería del oro o cualquier otro negocio de explotación de materias primas. Por supuesto, ya hemos hablado de las estrategias de las empresas multinacionales para obtener beneficios y someter no sólo a los trabajadores sino a países enteros a la explotación y la destrucción social y ecológica.

Cómo puede ser útil esta perspectiva ética en la lucha por una sociedad justa y un ecosistema sano, es algo que está en discusión.



Gunther Pruller-Jagenteufel: Estudió teología católica romana y matemáticas en la Universidad de Viena. Desde 2003 es profesor asociado de teología católica en el departamento de ética teológica de la Universidad de Viena.

Hablar de ética sin hablar de justicia, es imposible

INTRODUCCIÓN

Este compartir está amorosa y proféticamente orientado por algunas preguntas a las que intentaremos corresponder de igual forma, con el propósito de animarnos, confortarnos, apoyarnos y asumir acciones para esta Campaña que están organizando. Algunas posibles respuestas estarán contenidas en otras y, por supuesto, quedarán también como un desafío para seguir reflexionando en comunidad.

¿Qué pasamos para una perspectiva ética-teológica que ilumine las decisiones de las organizaciones religiosas en relación con las inversiones financieras en la industria extractiva que garantizan fuertes beneficios económicos y defensas dogmáticas del crecimiento ilimitado?

¿Cómo podemos entender estas prácticas y la colaboración para el mal, también según el pecado ecológico?

¿Cómo responder a sectores empresariales que se acercan a las iglesias, en la hipótesis de respaldar sus proyectos extractivos, con un discurso de progreso presente también en las iniciativas que suponen un capitalismo inclusivo?

¿Deben las iglesias y las organizaciones religiosas asumir pérdidas o reducir la rentabilidad, en favor del

Violeta Rocha



bien común?

¿Cómo evaluar el actual modelo económico de inequidad que tiene como uno de sus planes la lógica dominante de la extracción?

EL ACTUAL MODELO ECONÓMICO Y SU LÓGICA DE EXTRACCIÓN

El concepto de “despojo”, economía o cultura del despojo, son también conocidas como teorías de la “desposesión”; pertenecen principalmente a las ciencias económicas, pero también alcanzan otras disciplinas, como la teológica. Desde una aproximación teológica latinoamericana, esta realidad del despojo nos lleva inmediatamente a pensar en las injusticias, asimetrías y desigualdades. Estas pasan por todos los cruces de análisis, sean de género, de clase social, de espacios y lugares, y por supuesto nos refieren también a geografías de la desigualdad.

Esta historia del despojo tiene profundas huellas en América Latina y el Caribe, no sólo por la colonización española y portuguesa, sino por las luchas de reforma agraria que muchos campesinos empujaron en distintos períodos del siglo pasado. Hay mucho que aprender de esa historia de los pueblos originarios, afrodescendientes y campesinos, que ha ido marcando estas identidades latinoamericanas y caribeñas. Hay otras expresiones que nos remiten al despojo, tales como: expoliar, saquear, quitar, desposeer, expulsión violenta o desplazamiento, obligar a migrar. Estos son apenas algunas otras formas de entender esta dura experiencia.

La teología feminista, así como el Ecofeminismo, han señalado esa relación de control y dominio sobre los cuerpos femeninos y la naturaleza. Se acostumbra hacer una analogía entre ambos, desde el punto de vista de la reproducción y del poseer. Rita Segato, antropóloga y feminista argentina, dice que la extrema violencia utiliza los cuerpos de las mujeres como parte de la “apropiación” de los territorios, puesto que indica la posesión de lo que puede ser sacrificado, en “aras” del control territorial. La economía del despojo está sustentada en relaciones jerárquicas de género, patriarcales, racistas y sexistas.

Paradigmas como asumir al ser humano como medida de todas las cosas, siguen sosteniendo este sistema, dando a la creación un papel instrumental, que permite la satisfacción de los seres humanos. ¡Pero no de todos los seres humanos! La maximización de las ganancias variará en su expresión y modo de articulación, a medida que los procesos de producción económica y reproducción social y política vayan evolucionando, de manera que lo que ayer no era extraíble o transformable, hoy sí ya pueda serlo; y de lo que ayer no era una necesidad, hoy se erija como tal. Un dato es muy revelador: 26 personas con mayor riqueza tienen la misma riqueza que equivale a 3,500 millones de personas más empobrecidas. El 10% de los más ricos, consumen el 49% de la emisión de CO₂ vs el 50% con menores ingresos equivale al 10% de emisión de CO₂.

Desde este enfoque del “hombre como medida de todas las cosas”, se propone un enfoque “inteligente gestión”, dejándoles el dominio de gran parte de la toma de decisiones internacionales. Al parecer

se muestra un interés en los valores de la ecología, pues propone minimizar los impactos humanos negativos y tiene un atractivo inmediato porque ésta es la manera en que se suelen resolver los problemas de la política ambiental. Demuestra un interés en los valores de la ecología, tales como minimizar los impactos humanos negativos en el ambiente, maximizando los ecosistemas así como los esfuerzos de conservación, apelando a una “ética ambiental”. La realidad muestra lo contrario a esta propuesta de minimizar el daño ambiental y humano, porque ante el auge de esta “nueva economía” de la generalización de las tecnologías de la comunicación y la información, los costos ambientales, la demanda excesiva de energía y materiales que se requieren para la producción y consumo de estos dispositivos, muestran la inviabilidad de este modelo en el espacio y en el tiempo.

Se ha desencadenado una poderosa actividad extractiva y una fuerte inversión financiera en este tipo de empresa, alrededor de América Latina, África y Asia. Es lo que se nombra como “financiarización de la economía” de la minería (entre otros), por ende, todo el nicho ecológico que nos convoca a repensar ética y teológicamente, cómo llamar a una desinversión de este modelo económico, modelos de empresas, centradas en la rentabilidad, que traen destrucción y muerte. Nuestra tierra se convierte en un recurso de usurpación, reconfigurando de otra forma nuestras subjetividades, la forma de relacionarnos y como vivimos en nuestros propios cuerpos, la extracción y las distintas violencias. Como mencionan teóricos y activistas ambientales, el mundo geobiofísico¹, que corresponde a lo geológico,

biológico y físico, en donde se produce la acción humana para su desarrollo², genera otras dinámicas donde las condiciones de existencia, se vuelven prioritarias, para tomar acciones.

REPENSANDO LA ÉTICA DESDE LA GRACIA, CONVERSIÓN Y PECADO ECOLÓGICO

En la Biblia, la tierra es de Dios y ha sido dada como gracia para trabajarla, compartir en solidaridad, para tener el sustento digno de vida cotidiana, para celebrar su belleza y por supuesto para cuidarla. El año sabático de la tierra (Lev.25 y 26), la tierra como hilo conductor, etc. nos muestran esa comprensión. Esto es lo que el documento del Sínodo de Amazonía, llama “gracia ecológica”.

Por tal razón, como humanos y como creyentes, resulta imposible no ser confrontadas/os por el impacto de las prácticas extractivistas, debido a la mercantilización de la tierra. Implica también una apropiación o ¿expropiación? de las energías socio-territoriales, una aproximación teórica que me parece importante y que está ligada a la vida misma de las personas y de los cuerpos, y territorio. Aquí surge el concepto de “ecobiopolítica” ligado al colonialismo, que refiere a las condiciones de dominación.³ Es imposible

[glosario.html](#)

2 Entendiendo este desarrollo, a partir de problematizar el concepto mismo, asumiéndolo como esas posibilidades de vivir plenamente.

3 Ver “La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina. Héctor

¹ <http://www.azulambientalistas.org/>

no relacionar estas situaciones con lo que se define como pecado ecológico, “una acción de omisión contra Dios, contra el prójimo, la comunidad y el medio ambiente. Es un pecado contra las generaciones futuras y se manifiesta en actos y hábitos de contaminación y destrucción del medio ambiente, transgresiones contra los principios de interdependencia y ruptura de las redes de solidaridad entre las criaturas” (cf. Catecismo de la Iglesia Católica, 340-344). y contra la virtud de la justicia (Sínodo, 82). Llama la atención en el documento que el pecado ecológico también es la falta de conciencia (misosies involuntario) de lo que pasa, con los territorios, con las resistencias, con las y los defensores del territorio, al ser judicializados, criminalizados y hasta asesinados.

Agregaría que no tomar conciencia de los saberes, iniciativas, liderazgos, acciones públicas y las espiritualidades que nos ofrecen los territorios en resistencia, es también un rechazo a la “gracia ecológica”. Sería una oportunidad para la iglesia cristiana, conectarnos con la tierra, aprender otras formas de liderazgo, otras formas de ser iglesia, de hacer consenso, de pensar estrategias para la incidencia política, de entender lo que es la economía de la vida, de las razones teológicas y bíblicas, de los símbolos que inspiran a la resistencia de las comunidades, todo aquello bíblico-teológico, de otras espiritualidades ancestrales, para mantener la defensa de la creación. Una visión ética renovada desde otras formas de concebir el poder, el ser, el sentir, el vivir, desde los conflictos que se concretan en los espacios de sus territorios y cuerpos. La dimensión ética de la conversión ecológica, nos pone de frente a las imágenes de

Alimonda, Coordinador.

Dios que acompañan procesos cotidianos de arrepentimiento y conversión. Pero también nos enfrenta con la realidad del conflicto; la historia de la salvación está atravesada por el conflicto. ¿Somos capaces de asumir el conflicto como un lugar de conocimiento? Sandro Gallazi⁴, biblista brasileño propone un periplo por el texto bíblico a partir del conflicto, recordando a Moisés frente a la zarza ardiendo, y donde Yahvé llama por primera vez “tierra santa” al terreno que está pisando. Es en la tierra que se da el conflicto, “Nuestro Dios solo es conocido en el conflicto. En el momento en que el conflicto se da con todo un sistema, nace en el corazón de Moisés la certeza de que en este conflicto Dios está de un lado, necesariamente contra el otro.” Luego nos lleva con los profetas, hasta Jesús y los conflictos con la ley, el Sanedrín, etc. Es decir, los conflictos en los territorios no están “allá lejos”, somos parte de esos conflictos, pues esa relación depredadora por los bienes de los pueblos, está vinculada con el hoy y con el mañana. Este pensamiento de la filósofa Martha Nussbaum señala un elemento que lleva a la autocrítica, al situarnos fuera de los conflictos, “la falta de comprensión de la fraternidad en las relaciones humanas implica una perversión dañina de lo social, puesto que quienes se sitúan por encima de las vicisitudes de la vida establecen vínculos jerárquicos que causan o infligen daño a los congéneres”⁵.

Recién falleció el teólogo Hans Kung y

4 Sandro Gallazi, “Por una tierra sin mar. ht <https://www.centrobiblicoquito.org/download/por-una-tierra-sin-mar/>

5 Martha Nussbaum, 2004. “El ocultamiento de lo humano: repugnancia, vergüenza y ley.” Buenos Aires: Katz. P.20.

recordamos su obra “Una ética mundial para la economía y la política”, en su manifiesto nombra cuatro valores para una ética económica global en varias religiones: la no violencia y el respeto supremo de la vida; la justicia y un orden económico justo; la veracidad y la tolerancia; la alianza y la equidad jurídica entre hombres y mujeres. Seguro que son propuestas válidas; sin embargo, las preguntas éticas subsisten: ¿a quiénes afectan estas propuestas? ¿cómo se reconoce la ciudadanía y derechos de las personas en zonas de conflicto? En el rol de organismos, estructuras, iglesias y grupos ¿cómo nos posicionamos ante las grandes corporaciones? Sabemos que los organismos religiosos e iglesias, son líderes de opinión, algunos más que otros, depende el radio o perímetro que alcance su poder. Algunas ideas para compartir:

INVITÁNDONOS A CAMINAR, A DAR PASOS

La metáfora de la iglesia peregrina del Nuevo Testamento, la iglesia que no se acomoda al status quo, la que está respondiendo al desafío de reformarse siempre, se puede acercar a la idea de la utopía como movimiento, es decir, que también camina, que da pasos. Entonces se sugieren algunos pasos coordinados, en la medida de lo posible.

- Reafirmar desde la pedagogía de la fe y la praxis que la comunidad es el centro de la ética cristiana y la comunidad no puede ser desarticulada de su entorno natural. Esto no está en contradicción con otras espirituales ancestrales. Esta comunidad se agranda con los territorios, aguas, montañas, bosque, animales, y más. La invitación a recordar

que no somos conquistadores/dueños de la tierra ni de las comunidades, nos hace humanos.

- Volver a la preocupación básica de la ética, de la koinonía, desde lo diverso en la búsqueda de la unión y la recreación frecuente de la palabra griega - koinonía, que nos permite rescatar lo “bueno” de la creación y donde la vida se hace posible. La tarea de cuidar la tierra es un compromiso ético que pasa por establecer relaciones y convivencia sanas.

- Acompañar, emprender la lucha por la defensa de la creación, es una exigencia ética que nos lleva a acciones que impidan las maniobras destructivas de quienes mercantilizan la vida. Para esto debemos estar informados, hacer uso de las pedagogías críticas y liberadoras, buscar formas de colaboración con otras y otros.

- La formación, a través de estudios interdisciplinarios, de nuestros vínculos con el ambiente, en las distintas zonas ecológicas y relacionados con la variedad de mecanismos institucionales.

- Impulsar -desde la escucha y la retroalimentación de las comunidades en resistencia- el “aprendizaje ético”, producto de sus experiencias, y aprender qué tipo de acompañamiento necesitan de las iglesias, organizaciones religiosas y grupos.

- Relacionar este “aprendizaje ético” en los distintos niveles de la vida cotidiana, promoviendo al compartir historias de vida, logros comunitarios, fallos jurídicos a favor de las resistencias, procesos de reubicación forzada de territorios, conflictos por accesos a los bienes naturales, con las comunidades de fe y las redes sociales.

- Escribir y reescribir las historias de los conflictos mineros, sus complejidades, las responsabilidades y co-responsabilidades

involucradas en dichos conflictos. Los territorios “ocupados” vivencian las disputas en cuanto a la capacidad y legitimidad de decidir sobre los territorios, y de cómo habitar y producir en el territorio.

Hablar de ética es hablar de justicia; realizar una campaña de desinversión es una acción ética que nos pone de cara a los rostros de la tierra y del otro, de la otra. Esa mirada también nos enfrenta con nuestro rostro y surge la pregunta ¿en qué puedo llegar a convertirme? Es una interpelación que al ponernos frente al otro/a, nos da señales de nuestra vulnerabilidad y cómo aprendemos a manejar esta experiencia de sentirnos expuestos. La tentación de las inversiones -aún disfrazadas con la mejor causa- nos pone ante la disyuntiva de aceptar o no financiación para proyectos de vida. Pasa por preguntarnos por el otro/a, de todas las partes, desde los consorcios, transnacionales, corporaciones y aquellos que están en los territorios; incluso nosotros mismos, como ciudadanos/as de un país que aceptará préstamos, acciones, a cambio de concesiones. La dimensión ética siempre nos colocará ante interrogativas y hay que asumirlas, incluso en la búsqueda de respuestas.



Violeta Rocha: doctora en teología feminista y biblista, docente de Nuevo Testamento, colabora con instituciones de educación teológica en la región, y coordina la Comisión de Formación de la Red Cristiana Continental por La Paz (RECONPAZ).

A stylized line drawing of a person's profile, facing right. The person has a plant with green leaves on their head. Below the person's head, there are musical notes and a treble clef. The drawing is composed of simple black outlines with some areas filled with light brown or yellow.

TEOLOGÍAS, ECOLOGÍAS Y EXTRACTIVISMOS

TEOLOGÍAS, ECOLOGÍAS Y EXTRACTIVISMOS

Ideas en clave de Fa: Fundamentación y Acción

Fruto de las reflexiones compartidas por conferencistas y participantes en las jornadas de reflexión Teologías, Ecologías y Extractivismos mineros que fueron realizadas a través de plataformas digitales, entre abril y mayo de 2021 -gracias a la colaboración entre la Agencia de Cooperación Katholische Jungschar (DKA) y la Red Latinoamericana Iglesias y Minería (IyM)- se ofrece a continuación una síntesis construida en clave de Fa: fundamentación y acción.¹

Esta síntesis explora la riqueza del diálogo polifónico compartido durante las jornadas. En esta partitura para la acción colectiva, la lectura en clave de FA (fundamentación y acción), y la interpretación de este acorde inicial, bien puede alentar la alegría y la esperanza de quienes buscamos ofrecer respuestas comprometidas con la “conversión ecológica” (LS 216-221), desde “la preocupación por la naturaleza, la justicia con los pobres, el compromiso con la sociedad y la paz interior” (LS10) para resonar juntas y juntos en el cuidado de la Casa Común.

1 Síntesis elaborada por el equipo de sistematización del encuentro: Angie Torres, Rolando Pérez, Pedro Sánchez

I. NOTAS CREATIVAS Y CLAVES DE LECTURA DESDE LA FE

Ideas de Apertura

En diálogo con la Hna. Daniela Cannavina y Mons. Bruno-Marie Duffé

Sacralidad del territorio y ciudadanía ecológica: hacia la búsqueda de alternativas regenerativas.

Desde el campo teológico, la Hna. Daniela Cannavina nos invitó a explorar la clave de lectura de la “sacralidad del territorio”, lugar desde el cual podemos tender puentes de comunicación, entendimiento y acción conjunta hacia las comunidades ancestrales y originarias, con quienes la reflexión teológica y espiritual puede llevar al reconocimiento del territorio como don, fuente y sostén de la vida. La construcción de estos puentes y el caminarlos junto con las comunidades, requiere de apertura para el encuentro con las tradiciones culturales y su riqueza simbólica, mística y de prácticas, en torno al cuidado de la vida y la casa común.

Esta comunicación, para ser verdadera, debe partir del reconocimiento del sufrimiento que ha causado el modelo económico y colonial que degrada territorios e impone la indiferencia y la pasividad de los Estados, las sociedades, las comunidades y los y las ciudadanas frente a la violencia, así como la violación de los derechos; debe partir también del

reconocimiento de aquellos valores y prácticas que reproducimos de forma cotidiana y sistémica, en diferentes escalas. En esta comunicación, los mártires nos acompañan, nos indican el camino y nos animan a la regeneración en favor de la vida.

Con humildad y convicción, el camino de la creación o re-creación de una nueva forma de relación con lo creado, nos invita a asumir que somos tan solo un hilo del telar, nos invita a aportar con consciencia al tejido y halar de forma adecuada y cuidadosa aquellos hilos que tenemos al alcance, buscando armonizar samaritanamente, con sabiduría de tejedora, los hilos del tejido en favor de la trama de la vida. Al tejido pertenecemos y al tejido nos debemos.

Vivir de forma consciente el don de la inclusión en la red de la vida es lo que nos moviliza para su cuidado con reverencial respeto. El don de la inclusión viene con el don indivisible de un lugar en esta red sagrada; la degradación de los lugares sagrados en los que las comunidades tejen la vida y la degradación de sus condiciones de vida, son atentados contra la trama misma de la vida. No hay, entonces, compensación capaz de reparar las amputaciones ecológicas de bienes comunes ni las amputaciones de vidas individuales y colectivas, siempre colectivas, que vienen aparejadas con el modelo extractivista.

Delante de la sacralidad de la vida, de las comunidades, de los territorios y

lugares, de los hilos interconectados de la vida, y delante de la degradación, las violencias y las violaciones impuestas por el extractivismo minero, tenemos tareas regenerativas: reaprender a mirar “el agua, el aire, la tierra, el fuego”; cultivar la gratitud, reverenciar los lugares y las comunidades; honrar la pertenencia al tejido y a la trama de la vida; resistir, prevenir y denunciar las amputaciones ecológicas y la permisividad de los Estados; transformar la pasividad y el conformismo de las sociedades, los colectivos, los individuos; cultivar, promover y practicar las ciudadanías ecológicas comprometidas con la búsqueda de alternativas de vida y justicia ecológica.

Hacia una teología de la tierra para la Conversión Ecológica, con brújula y conjugación

Aunque en la vida religiosa y comunitaria usualmente profundizamos otros temas “más importantes” o percibidos como “más sagrados”, hoy en día el cuidado de la tierra es reconocido cada vez más como un tema fundamental. Los mártires de la tierra que nos miran, defendieron lo que debemos defender todos y todas. Las tareas regenerativas son inaplazables.

En este caminar, es necesario “corazonar” y teologizar la vida y los territorios sagrados desde los pueblos heridos, para quienes es importante el cuidado de la reflexión, para que sea fuente y forma de esperanza. Es necesario entonces

promover una teología como solidaridad con la humanidad, una reflexión con y desde la Tierra que se compromete a pensar en el futuro de la humanidad y de todos los seres del planeta, interconectados, interdependientes. Este caminar, al decir de Mons. Bruno-Marie Duffé, necesita la orientación de una brújula o una Rosa de los Vientos que nos permita leer los diferentes puntos cardinales de la Tierra, mientras avanzamos al horizonte:

EN EL NORTE, la Tierra que hemos recibido como regalo y Creación que viene de Dios, y en la que participamos como responsables y co-creadores: «Fuente de vida que viene de la mano de Dios» (Génesis 1-2)

EN EL SUR, la Tierra hoy, compartida o no; reducida a producir y producir más; reducida a mercancía («instrumentalizada») y maltratada; la tierra buena que no es compartida y que se debate entre el sufrimiento y la solidaridad; la reducción y el rechazo.

EN EL ESTE, la Tierra como Promesa, la «Tierra Prometida», esperanza de los pobres y de nuestro futuro común. La Tierra de acogida y de alegría, la Tierra compartida (Cf. Éxodo; Profetas y Apocalipsis), la Tierra Bien Común.

EN EL OESTE, la Tierra como memoria colectiva; memoria de la vida y de la comunidad; memoria de la sabiduría, del conocimiento recibido. La Tierra como promesa: para todos, sentido de nuestra esperanza, la Tierra juntos. (Cf.

Apocalipsis; Cf. Decálogo: alianza y liberación).

EN EL CENTRO, el corazón que late y mantiene el horizonte, el palpitante con su llamado a la conciencia, la conversión y la acción.

Además de orientación, nuestro caminar colectivo requiere de verbos que nos permitan andar los pasos:

RECIBIR: Dios nos regaló la tierra, ella es un don confiado a la comunidad humana. Las culturas indígenas nos enseñan que la tierra es una madre que da la vida. Existe una relación «esencial» entre tierra, vida, humanidad y futuro.

PROTEGER: La reciprocidad es un aspecto esencial en la ética. Al cuidar la tierra y rechazar su instrumentalización cumplimos nuestra parte, en reciprocidad a la vida. Producir sin proteger es el camino a la muerte.

TRANSMITIR: Garantizar una vida digna y plena para toda la creación, incluyendo a las futuras generaciones de los seres humanos. Transmitir también los saberes y técnicas, los valores, la fe y la esperanza, no solo lo material.

COMPARTIR: Así como la tierra nos comparte sus dones, los seres humanos tenemos en el compartir uno de los valores más altos. Las crisis contemporáneas nos muestran que el desafío central de nuestra época es compartir o morir.

Los desafíos planteados son fundamentales en el trabajo que realizamos desde cada

una de las campañas para la promoción de la ecología integral y la conversión ecológica a la que nos llama la encíclica *Laudato Si'*. Aunque la promoción de una Teología de la Tierra, una Ética para una Ecología Integral y una Teología del Bien Común supera la misionalidad de nuestras instituciones, el diálogo sostenido nos compromete a aportar elementos y a construir con otras instancias estas reflexiones urgentes, desde nuestros campos de acción.

Felizmente, ya tenemos un camino recorrido que nos ha permitido reconocer la sacralidad de los territorios y las comunidades; hemos venido calibrando nuestra brújula para reflexionar en comunidad sobre una teología de la tierra; venimos conjugando paso a paso los verbos clave del recibir, proteger, transmitir, compartir para nuestra Conversión Ecológica en favor de la coexistencia y la biodiversidad en esta Tierra, para cuidarla, para resistir a los proyectos de muerte, para estar en paz con ella, para cultivar la solidaridad con quienes sufren. En este recorrido, tendremos que tomar muy en cuenta las reflexiones filosóficas y espirituales de los pueblos y comunidades ancestrales y originarias, a cuya escucha nos conducen los territorios sagrados amenazados por el extractivismo.

Perspectivas Ético Teológicas

En diálogo con Afonso Murad, Gunter Prüller-Jagenteufel y Violeta Rocha

Buscamos iluminar las prácticas del modelo político y económico extractivista que se ha establecido en la modernidad, como dogma para el crecimiento. Estas iniciativas se sustentan en una financiarización utilitaria de la naturaleza para salvaguardar el capital especulativo mediante el control de la Madre Tierra y del futuro.

El ciclo GOLD, sus cuestiones (des) éticas y datos bíblicos para la reflexión

Afonso Murad habló respecto de las responsabilidades que tenemos los creyentes frente a los contextos afectados por el extractivismo: reconocer los impactos de la minería de oro y las dinámicas que implantan en los territorios con violencias y corrupción; conocer los canales de control ambiental y de derechos comunitarios y territoriales, así como los canales de prevención y denuncia disponibles en nuestros países. Además de esto, los creyentes tenemos el deber de profundizar en la sabiduría bíblica que orienta nuestra fe y que advierte las tensiones y conflictos que activan la sed de codicia, poder y acumulación de las economías rentistas y especulativas como la del oro. El enraizamiento de nuestras campañas en la fuente bíblica puede y debe orientar a las comunidades de fe que son accionantes y puede animar a otras comunidades para su vinculación y compromiso con la búsqueda de la paz y la sabiduría, que son más valiosas que

todo el oro y toda la plata del mundo.

En este sentido, Afonso Murad nos planteó un recorrido bíblico iluminador que abarca desde la valoración del oro por el pueblo judío en el Antiguo Testamento que, al igual que muchos pueblos de Oriente, cultivaron la admiración de este metal por su belleza, brillo, pureza, estabilidad, incorruptibilidad, lo que hizo posible la comprensión del mismo como signo de “poder y riqueza”, asociado muchas veces a “lo masculino”. No obstante, a diferencia de otros pueblos, el judío no identificó el oro con la divinidad pues se reconoce en la Alianza con un Otro que no puede ser manipulado y que no puede ser representado por estatuas de oro, plata o bronce, que no son otra cosa que bienes de la tierra.

En los relatos bíblicos influenciados por la tradición sacerdotal, el oro es un recurso que reviste los bienes dados al pueblo de Dios, como el Arca de la Alianza “revestida de oro”, o los platos y candelabros llevados en la larga caminata de por el desierto. Al respecto, pregunta Murad, ¿podía un pueblo pobre y errante poseer tal riqueza de metales? Siendo poco probable, entonces, preguntamos, ¿en qué consistía el revestimiento de valor de los bienes dados al pueblo? Tal vez, la belleza, el brillo, la pureza, estabilidad e incorruptibilidad de la Promesa en acción, de la Promesa cumplida.

El libro de Deuteronomio, que tiene una inspiración profética, establece algunas pautas sobre el uso del oro y la plata que -en últimas, como todas las riquezas-

pertenecen al Señor quien cumple su Promesa. Es así que no deben ser alimentadas la codicia ni la idolatría que conducen a la violencia, la acumulación, la competencia. Entonces, preguntamos de nuevo, ¿en qué consiste el revestimiento de valor de los bienes dados al pueblo?

En el reinado de David, la codicia trajo dominación sobre otros pueblos, saqueos y acumulación de riquezas y afirmación del poder. El oro decoró entonces los signos de la ostentación del poder y se impuso como corona sobre la cabeza del Rey: ya no es el oro de la belleza, el brillo, la pureza, estabilidad e incorruptibilidad de la Promesa cumplida por el Señor, sino el oro de la promesa de “poder y riqueza”.

Cuando el reino de Judá fue amenazado con un ataque asirio, el oro como moneda de cambio, bien para comprar y asegurar el poder y la riqueza, bien para comprar la seguridad de un pueblo, no resultó ser moneda segura para la estabilidad y la paz de los reinos. A medida que la fe madura y atraviesa diferentes crisis, es la búsqueda de la paz y la sabiduría, la búsqueda del Señor -que no se asemeja con el oro más fino- el bienpreciado que merece ser buscado. ¿Es acaso ese el revestimiento de valor de los bienes dados por el Señor de la vida al pueblo?

En este recorrido, constatamos con Murad que en la predicación y práctica de Jesús no hay consideración alguna por el oro. Es desde esta inspiración cristiana en la práctica y la prédica de

Jesús, junto con el reconocimiento de los impactos del extractivismo minero, que las comunidades animadas por la fe deben comprometerse éticamente con la desinversión en oro. Quizás la práctica más coherente que las Iglesias y comunidades de fe podemos adoptar, nos invita Murad, es la que derivamos del recuerdo de Pedro: “No tengo plata ni oro; pero lo que tengo te doy. En el nombre de Jesucristo, el Nazareno, levántate y anda” (Hch.3, 6).

Las comunidades de fe requieren estas reflexiones para hacer procesos críticos respecto de sus relaciones con empresas mineras que llegan a financiar acciones o proyectos mediante Responsabilidad Social Empresarial, para conseguir, a través de las iglesias y comunidades de fe, la licencia social que permita su operación local. Es importante ofrecer estos elementos para que las comunidades y sus miembros puedan discernir su relación con la minería de oro y la necesidad de mantener prácticas coherentes, desde la ética del cuidado y la coherencia cristiana.

Observaciones desde la perspectiva ético social cristiana

En esta identificación de tareas y responsabilidades comunitarias y ciudadanas, inspiradas tanto por el reconocimiento de los impactos del extractivismo minero como por las fuentes bíblicas que motivan nuestra fe, con Gunter Prüller-Jagenteufel exploramos los principios de la ética

social cristiana, comenzando por el principio básico y camino de la Iglesia: la persona humana concreta y en relación. Hoy día, la persona humana en relación es comprendida en la trama ecológica, en la Creación; de allí que frente al contexto crítico del extractivismo debamos preguntar: ¿cómo contribuye o afecta la vida humana?, ¿cómo contribuye o afecta a los pobres y oprimidos?, ¿cómo contribuye o afecta la integralidad ecológica? y finalmente, ¿qué papel asumimos?

De acuerdo con la ética social cristiana, así como la economía debe estar al servicio de las personas, la propiedad privada tiene siempre una función social y es secundaria frente a los derechos fundamentales de la persona humana. Su deber es estar al servicio de la comunidad y la sociedad, al servicio del bien común material e inmaterial, al servicio de los pobres y oprimidos, y al servicio del florecimiento de las capacidades humanas. Igualmente, la economía y la propiedad privada deben ser sensibles frente al derecho de participación de las personas en los procesos de toma de decisiones que les afectan y a la protección de los derechos de las generaciones futuras.

Hoy día, delante del desastre ecológico y social que impone el sistema económico, es indispensable para la ética social cristiana escuchar el grito de la Tierra, el grito de los pobres y oprimidos, y el grito de las generaciones futuras que se suman en un grito por la justicia ecológica y social. Esta escucha, nos dice Gunter

Prüller-Jagenteufel, es posible desde la “ética de la vida”, para una “sociedad en la quepan todas y todos, en armonía con la naturaleza”.

En este marco, la solidaridad debe ser comprendida como estrategia para la superación de las estructuras del pecado que explotan la tierra, las personas y las comunidades. La solidaridad, en tanto estrategia, debe ser traducida en prácticas individuales y comunitarias que concreten el compromiso transformador con la opción preferencial por los pobres, como rasgo específico de las comunidades cristianas. Además, debe hacerlo con compromiso por el cuidado de la Creación y su integralidad ecológica, como signo de nuestros tiempos. Para ello, la invitación de Gunter Prüller-Jagenteufel a reflexionar sobre cuatro principios de la ética social cristiana, a saber:

1. El principio del bien común: Los derechos humanos superan los derechos de la libre empresa.
2. El principio de justicia social: garantizar el bienestar de toda la humanidad y de las generaciones futuras.
3. El principio de solidaridad: reparto equitativo de cargas y beneficios, asegurando la participación de todos.
4. El principio de sostenibilidad: la ganancia a largo plazo prevalece sobre las ganancias a corto plazo.

Delante de la invitación a dialogar con estos principios, la reflexión comunitaria

confluyó en una confesión: la Iglesia colonial cayó en la complicidad con el modelo acumulativo de oro, debido al prestigio y posicionamiento político que recibió de La Corona. Igualmente, hoy en día, las Iglesias reciben beneficios del sector minero y callamos. Las comunidades eclesiales no solo debemos asumir la reflexión crítica sobre el peso histórico de la acumulación de riquezas, incluida la relación con el oro, sino que, además -hoy en día- debemos tomar de forma crítica la relación con las empresas mineras y los fondos de inversión.

Reconocer y confesar es un punto de comienzo importante, así como no callar delante de las violaciones que impone el modelo sobre los derechos de las personas y de los ecosistemas. Frente a la tentación de tomar como primer paso la crítica a las teologías de la prosperidad, tal vez la estrategia más honesta sea empezar con la confesión de complicidad de nuestras Iglesias (e inversiones/pensiones personales) y, desde allí, invitar a los demás a ofrecer su confesión y conversión. No podemos comenzar el diálogo con una acusación y cerrarlo. Iniciemos con la confesión como gesto empático y convocante en clave de conversión ecológica.

El horizonte de la ética social cristiana es la justicia

En el desarrollo de la conversación, confirmamos -junto con la teóloga y biblista Violeta Rocha- la importancia

de dar estos pasos comunitarios para construir una perspectiva ético-teológica que ilumine las decisiones de las organizaciones y comunidades de fe, desde la perspectiva de la justicia. En el caso de la toma de decisiones para la inversión o la desinversión, resulta pertinente incluir la relación entre el modelo económico extractivo, nuestras decisiones y el pecado ecológico, e incluso la relación complaciente con el extractivismo, a partir de la vinculación con proyectos de Responsabilidad Social Empresarial de los cuales se benefician nuestras comunidades.

Para abordar esa relación, Violeta nos propuso introducir un enfoque de lectura crítica conocido como economía de la desposesión. Este enfoque permite identificar las huellas coloniales del modelo económico extractivo sustentado en “relaciones jerárquicas de género, patriarcales, racistas y sexistas”. Esta economía recurre deliberadamente a la apropiación de los cuerpos de las mujeres y de los territorios, como estrategia de control para la acumulación, e instrumentaliza la Creación para satisfacer las necesidades y lujos de pocos a costa de la explotación de muchos.

A esta economía se contraponen la comprensión bíblica de la tierra como don de Dios, la tierra dada como gracia para trabajarla y compartirla en solidaridad. El año sabático de la tierra (Lev.25 y 26) es lo que el documento del Sínodo de la Amazonía llama gracia ecológica, visible en “los saberes, iniciativas, liderazgos,

acciones públicas y espiritualidades que nos ofrecen los territorios en resistencia”. Por tanto, señala Violeta, el pecado ecológico es rechazar esa gracia ecológica mientras que aceptarla implica que las comunidades de fe asumamos responsabilidad de su cuidado por exigencia ética.

Es desde esa exigencia que debemos cultivar la actitud de aprendizaje en constante compartir, en colaboración con otras y otros, para lo cual resulta pertinente apoyarnos en las pedagogías críticas y liberadoras. Para que las comunidades de fe puedan conectarse con la tierra, con la Creación y vivir la conversión ecológica, es indispensable abrirse a la escucha y a compartir caminos con las comunidades que resisten y que han tejido las luchas por el cuidado de los territorios, pueblos originarios, afrodescendientes y campesinos del Sur global.

La metáfora de la Iglesia peregrina que camina como utopía en movimiento nos permite comprender que el centro de la ética cristiana es la comunidad; que la comunidad es diversidad y que siempre está articulada con su entorno natural: un tejido que se extiende a “territorios, aguas, montañas, bosques, animales y más”. Nuestras comunidades, cuando están abiertas a la escucha y al caminar con las comunidades que resisten y que han tejido las luchas por el cuidado de los territorios, pueden aprender otras formas de vivir, ser, actuar, sentir, pensar, conectar, repensar el poder y el conflicto,

repensar nuestra conversión y nuestra relación con la historia de Salvación.

El contexto de discusión y construcción de criterios ético-teológicos para la toma de decisiones de inversión y relacionamiento con empresas del sector minero, hoy enfrenta iniciativas de responsabilidad social que profundizan el discurso de progreso, al tiempo que posicionan un discurso de “capitalismo inclusivo”. Estas prácticas merecen reflexión y también deben ser cuestionadas desde dos discursos:

- 1) La colaboración con el mal.
- 2) El pecado ecológico.

Es importante develar la relación entre el discurso del progreso con las corrientes religiosas fundamentalistas que, además, justifican la comprensión de las personas y comunidades pobres como seres inferiores, caídos en desgracia, desprovistos de la bendición divina. Estos discursos distorsionan la comprensión crítica, histórica y contextual de la realidad, al tiempo que refuerzan teologías de la prosperidad y acumulación de riquezas que legitiman el modelo extractivo, recurriendo incluso a la manipulación descontextualizada de textos bíblicos.

Estamos entonces frente a un reto pedagógico que debe evidenciar la disputa de sentidos, valores, discursos y prácticas; reto que puede apoyarse en las pedagogías críticas y populares que estimulen el pensamiento crítico de

comunidades y creyentes, para iluminar la toma de decisiones coherentes con la ética social cristiana. Adicionalmente, ante este panorama de reflexiones y tareas, tenemos un desafío mayor a la hora de orientar la reflexión y acción colectiva: nuestra visión antropocéntrica.

A lo largo de las conversaciones inspiradas en nuestras tradiciones eclesiales, ha primado ese peso antropocéntrico de nuestros lugares de reflexión y hace falta un esfuerzo mayor para dar un giro biocéntrico que resulta necesario a la hora de tejer con otras espiritualidades y referentes que resisten al extractivismo minero, al tiempo que construyen alternativas. Corazonar con el tejido de la vida que, al decir de Violeta, se extiende a territorios, aguas, montañas, bosques, animales y más, también se extiende desde allí hasta nosotros; así, corazonar en armonía con ese tejido pasa por reconocernos como un hilo de ese telar vital que es gracia, promesa y milagro. Reconocemos en comunidad que la conversión ecológica también nos llama al giro biocéntrico y allí tenemos uno de nuestros mayores retos.

Perspectivas desde la Teología

Litúrgica

En diálogo con Gloria Ulloa, Daniel Córdova y Basilius Groen

En diálogo sobre la Liturgia y la opción evangélica preferencial por los pobres, ¿cómo vemos la utilización del oro, la plata y los diamantes, y su relación con las Iglesias y valores morales como sobriedad, caridad,

fraternidad y otros distintos valores morales que lleven a un desarrollo humano integral? (cf. FT 112)

Bienes naturales, liturgia e idolatría. El paradigma de Jesús y el desafío contemporáneo

El encuentro con Gloria Ulloa nos invitó a reconocer aspectos claves para nuestras campañas frente al extractivismo minero y la desinversión en oro, comenzando con la invitación a atender la dimensión de la entrega en la práctica de la adoración. Desde el paradigma y el ejemplo de Jesús, la adoración a Dios nos invita a repensar el valor que tiene la entrega de nuestros dones y este aspecto es importante para el trabajo con iglesias y comunidades de fe que han construido su práctica pastoral desde lo Cristo-céntrico, con quienes el espacio para la adoración debe fomentar comunidad y debe hacerlo de forma accesible para todas las personas. Así, el trabajo pastoral y litúrgico vinculado a las campañas para la desinversión extractivista no propone espacios, prácticas y símbolos para escapar del mundo. Brinda espacios para propiciar el encuentro con el Dios de la Creación, quien nos convoca y nos envía.

En este marco, la ofrenda de dones materiales en la adoración es una expresión de nuestra propia entrega, como un acto de gratitud por la gracia de Dios. Queremos ofrendar a Dios, y a quienes admiramos, lo mejor: tejidos, bordados, pinturas, telas, piedras preciosas; esa debe ser la comprensión de la entrega en nuestras liturgias cristianas e interreligiosas. De

forma contraria, cuando tales regalos solo llaman la atención sobre sí mismos de forma idolátrica, pierden la dimensión de gratitud y entrega; en cambio, cuando en su simplicidad de forma y función dan gloria a Dios, son apropiados para la adoración y para propiciar el encuentro.

La cuestión idolátrica -previamente mencionada- es otro de los aspectos clave sobre los que Gloria llamó la atención. En la teología cristiana, la idolatría está asociada al pecado de la ambición, del poder inescrupuloso, a la anulación del bien común y en contravía de la práctica de la entrega. Esto es lo que denunció Pablo en Atenas, cuando dijo que “su espíritu se enardecía viendo la ciudad entregada a la idolatría”. Considerada como un pecado común en los tiempos antiguos, la idolatría como objeto de reflexión crítica puede ser parte de una narrativa capaz de cuestionar las teologías conservadoras que validan el extractivismo y la acumulación. Poner en evidencia la lógica idolátrica que soporta el extractivismo puede ser potente para el desarrollo de estrategias de incidencia, en círculos eclesiásticos y para-eclesiásticos.

Desde Colombia, uno de los países donde más defensores de derechos ambientales han sido asesinados en los últimos años, Gloria planteó la necesidad de cambios profundos en nuestras liturgias para que realmente lleven esperanza, consuelo y salud a las comunidades víctimas del extractivismo y del sistema económico depredador. Estamos en un contexto en el que los sectores ligados

al neo-conservadurismo o el neo-fundamentalismo han usado los espacios litúrgicos para legitimar discursos y narrativas opresoras. Debemos elevar nuestras voces y trabajar para que las campañas contra el extractivismo generen cambios profundos en la expresión de las liturgias, en diferentes comunidades e iglesias cristianas.

No es posible callar frente a la tortura a la que es sometida la tierra para obtener el oro y delante del sometimiento de comunidades y territorios a diferentes violencias. La integridad de nuestra fe corre peligro si guardamos silencio o nos negamos a actuar frente al sistema de globalización económica neoliberal y al modelo extractivista. El peligro de la idolatría advertido por las y los profetas está vigente y amenazante; aún confundimos los objetos y la riqueza física con la presencia divina, así que nuestras liturgias tienen la tarea de no callar, así como educar, despertar, abrazar y sanar.

Liturgia y extractivismos: de la suntuosidad a las ritualidades alternativas

La reflexión comunitaria sobre estos desafíos para nuestras prácticas y reflexiones litúrgicas, y nuestras acciones de incidencia, continuó con Daniel Córdova, quien nos invitó a repensar la acción litúrgica desde la construcción de comunidades de fe insertadas en dinámicas sociales, culturales y políticas concretas, para quienes la liturgia es parte inherente del ejercicio de la fe cristiana. Necesitamos construir propuestas litúrgicas que

se constituyan en representaciones alternativas de una espiritualidad comunitaria, que no reproduzca los valores anticristianos del extractivismo; para ello, es necesario romper con las lógicas de los rituales religiosos que se alimentan de la suntuosidad de la celebración y construir -en cambio- prácticas litúrgicas que celebren la vida, la dignidad, la solidaridad, la opción evangélica preferencial por los pobres y la conversión ecológica que cuida de la Madre Tierra.

Es importante reconocer que desde la sociedad eclesial se han alimentado imágenes, símbolos, representaciones religiosas que, en muchos casos, validan el “uso” de los bienes de la Creación como bienes suntuarios. Este reconocimiento es esencial para deconstruir los símbolos que no corresponden a una comunidad de fe que intente abrazar causas proféticas y para confrontar aquellos que minimizan el pecado ecológico. Esta transformación será posible si animamos una vigilia comunitaria por la dignidad y la inculturación de la liturgia; una vigilia comunitaria que cultive la sobriedad, la caridad y la fraternidad en la liturgia; una vigilia comunitaria que propicie en cada celebración, cada símbolo y signo, la conversión ecológica que clama la Creación; una vigilia que nos permita superar los límites de la lógica antropocéntrica y nos abra al encuentro holístico con la vida y sus expresiones diversas, en la celebración y la ritualidad comunitaria.

Dado que para algunas iglesias la problemática del extractivismo sigue siendo un tema extraño, es necesario desarrollar un trabajo educativo y de concientización para que los agentes de fe puedan reconocer cómo las prácticas extractivistas alimentan un proyecto que no se corresponde con los valores del Reino de Dios. En este trabajo educativo, para que la liturgia nos anime a la conversión ecológica tendrá que estar afirmada en el Dios de la vida; para que la predicación denuncie el pecado ecológico con eficacia tendrá que incluir estos temas en la agenda de la formación pastoral; para que la pastoral pueda ser profética, tendrá que arraigar sus raíces en el profetismo bíblico veterotestamentario.

Este marco educativo cuenta con referentes importantes en diferentes tradiciones y comunidades eclesiales. Un referente que debemos explorar con mayor atención y apertura es la Confesión de ACCRA, Declaración de la Alianza Mundial de las Iglesias Reformadas, en tanto constituye un hito para el mundo protestante en el abordaje de la problemática ambiental, que si bien no es parte del marco de principios formales que enmarcan la pastoral, sí puede tender puentes para las acciones conjuntas y puede ser horizonte para algunas redes eclesiales.

El mandato ético de la comunidad cristiana: liturgia, amor y justicia

En esta reflexión comunitaria sobre el sentido de lo litúrgico, en el contexto

de los extractivismos y las campañas solidarias que buscan aportar a su superación, el diálogo con Basiluis Groen nos condujo al reconocimiento de la imbricación de tres componentes de la misiología, desde las comunidades de fe: la koinonia, la diakonia y el kerigma. En la comunidad de fe cristiana, estos tres pilares sostienen la práctica diaconal de la caridad, la celebración de la liturgia y la proclamación que atestigua la buena noticia. La articulación entre estos pilares es importante, pues propicia la conexión entre las fuentes de la fe y las prácticas litúrgicas con el contexto social. Desde esta comprensión, las prácticas de koinonia deben ser repensadas más allá de las comunidades eclesiales institucionalizadas, y esto es especialmente importante para el trabajo con comunidades que han construido su eclesialidad desde la lógica templo-céntrica.

La dimensión diaconal de lo litúrgico, que afianza sus raíces en fuentes bíblicas expuestas por el profesor Groen, evidencian el carácter dialógico y ritual de la relación entre Dios y la humanidad. Esto nos permite repensar las liturgias contemporáneas como lugares o instancias de visibilidad de las personas o familias afectadas por las violencias y los atropellos, más que como ritos religiosos particulares. Las referencias del pueblo de Yaveh en los tiempos de los profetas, resaltan cómo la adoración a Dios estaba asociada a actos de justicia; así se menciona en el libro del profeta Miqueas: “Oh hombre, él te ha declarado lo que es

bueno, y qué pide Jehová de ti: solamente hacer justicia, y amar misericordia, y humillarte ante tu Dios”. La conexión entre liturgia, amor y justicia incluye un mandato ético para las comunidades de fe.

A la luz de la experiencia de liberación del pueblo de Dios en los tiempos del Éxodo y de la propia pastoral de Jesús, el profesor Groen nos invitó a pensar la liturgia como una celebración que hace memoria de los fundamentos históricos de la obra liberadora de Dios en medio de su pueblo. Nuestras celebraciones deben constituirse entonces en experiencias en las que podamos ser sensibles al accionar liberador del Espíritu, que libera de las esclavitudes. Que cada celebración, dice, “que nos invite a reafirmarnos en la esperanza de un nuevo mundo donde haya abrigo y comida para todos, convivencia, reconciliación, misericordia y unidad”.

Desde el llamamiento de Jesús, la práctica de la justicia y la caridad pertenecen al núcleo del culto; el amor de Dios y la caridad se fundamentan en los dos grandes mandamientos bíblicos de amar a Dios y al prójimo y, por tanto, constituyen la base de las ofrendas y sacrificios litúrgicos (Marcos 12:28-34). Es por ello que cada encuentro para celebrar la fe, lejos de convertirse en rutina sacrificial sin sentido, debe ser ocasión para renovar los vínculos entre la diaconía y la liturgia, en la práctica de la justicia que educa, despierta, abraza y sana, con especial amor y solidaridad de Dios con los pobres. Desde el llamamiento

de Jesús, ortodoxia y ortopraxis están interrelacionadas y celebrar, contemplar y actuar son verbos que conjugamos juntos.

Delante de estas reflexiones compartidas, es claro que –en el contexto del culto, de la liturgia, y con el propósito de cuidar la fidelidad al llamamiento de Jesús– las iglesias deben tener criterio en lo que respecta a los adornos sagrados y formas suntuosas de culto. Esto no solo aplica al contexto de las campañas y acciones para la superación del extractivismo y la desinversión en oro, sino que debe ser una reflexión generalizada que en las comunidades de fe debemos asumir con sinceridad y honestidad, la reflexión en torno a la suntuosidad, la acumulación y la justicia con las víctimas que cuestionan la coherencia de nuestra experiencia y práctica de koinonia, diakonia y kerigma.

Perspectivas desde la Teología Poscolonial

En diálogo con Hunter Farrel, Tania Ávila y Birgit Weiler

La sobreexplotación de la naturaleza, con la consiguiente devastación territorial por parte de la minería y las empresas multinacionales, ha actualizado y propuesto una versión “moderna” del colonialismo. Entendemos que para compartir “un principio de esperanza” post extractivista, es urgente descolonizar el imaginario y los poderes/saberes.



Abrazar a David contra Goliat: por un compromiso poscolonial

En el diálogo en torno al papel de la teología poscolonial a nuestras reflexiones y acciones para la superación del extractivismo y la desinversión en oro, Hunter Farrell nos mostró la importancia de reconocernos como portadores de una serie de comportamientos, pensamientos y valores que forman parte del sistema de dominación colonial o neocolonial que tanto daño ha causado y continúa causando en nuestros pueblos. En sintonía con otras conversaciones desarrolladas en estas jornadas, reconocer que la evangelización llegó a estos territorios con la espada y el extractivismo minero, es tan importante como reconocer las dinámicas coloniales vigentes y las oportunidades para la conversión y la superación del colonialismo.

En este marco, los conflictos socio-ambientales originados por las empresas extractivas ofrecen a las iglesias al menos dos oportunidades: un espacio para la conversión personal, comunal y ecológica; conversión para reconocer nuestras responsabilidades en el saqueo y violaciones a los derechos de personas, comunidades y territorios; conversión para reconocer que nuestros modos de pensar han sido moldeados por el sistema de dominación y que somos, muchas veces, reproductores de valores coloniales. También nos ofrece la oportunidad para dar testimonio de vida junto a los explotados y víctimas, y construir con

ellos nuevas formas de convivencia, de relaciones con la naturaleza y con los seres humanos.

Esta construcción exige “tejer voluntades”, tejer con la gente de las comunidades, trabajar de forma coordinada entre las iglesias, sumar a muchas instituciones religiosas y académicas, y extender el tejido y el telar. Es así que David triunfa frente a Goliat, como en el caso la comunidad de La Oroya, en Perú, uno de los lugares más contaminados del mundo, donde una alianza entre organizaciones e instituciones locales, nacionales e internacionales logró demostrar la gravedad de la contaminación y la urgencia de medidas de protección y sanción.

En el “tejido de voluntades” que aspira triunfar sobre Goliat, es importante reconocer que nuestro aporte como comunidades e iglesias debe tener carácter decolonial. La conversión eclesial hoy día exige una actitud poscolonial, así como una teología crítica y vigilante de la dominación del Imperio en la iglesia. Lo poscolonial se ofrece entonces como un discurso de resistencia que se opone a cualquier proyecto de dominación y que desenmascara la colonialidad detrás de las prácticas, valores y discursos que se asumen como superiores. En este propósito, temáticas como el pecado ecológico, la conversión ecológica y las prácticas pastorales liberadoras son buenas compañeras de camino, desde las cuales podemos revisarnos y aportar.

Superar los extractivismos para la Vida Digna y el cuidado de la Casa Común

La revisión crítica constante de la reproducción del pensamiento colonial y la forma como nos invade este conjunto de valores, primero impuestos por los colonizadores y luego perfeccionados por el sistema extractivista, es indispensable delante de su pervivencia en nuestros pueblos, en nuestras iglesias y en cada uno de nosotros. La crueldad de estas dinámicas fue expuesta de manera magistral por la teóloga Tania Ávila. En su diálogo con nosotros, resaltó cómo el desprecio y la manipulación de los símbolos y de los ritos ancestrales ha desembocado en una colonización-colonialidad espiritual que permite el ejercicio de la dominación del cuerpo del minero, del cuerpo de las mujeres y del cuerpo de la mina, acallando así el grito de los pobres y el grito de la tierra.

Por ello, Tania nos dijo que la escucha profunda y comprometida es un movimiento indispensable para impulsar el proceso decolonial. Por ejemplo, el Papa Francisco ha sugerido a los jóvenes tener largas horas de escucha con los mayores; ejercicios como estos pueden ayudarnos a recuperar el sentido profundo de los mitos y la sabiduría ancestral. En este sentido, así como resulta necesario que los jóvenes se hagan cargo de sus raíces (QA 33), mineros, sacerdotes, pastores, pastoras, religiosas y religiosos que son parte de estos pueblos deben hacerse cargo de sus raíces, pues se necesita una

conversión personal para sostener en el tiempo una conversión estructural. La conversión personal que se abre al encuentro con el sentido profundo de nuestros pueblos originarios, constata que Dios está presente en toda la naturaleza, que no hay un solo mundo, sino que somos diversos mundos llamados a convivir, aprender y enriquecernos mutuamente.

El trabajo para cultivar en nosotros y en nuestros pueblos un pensamiento poscolonial es realmente arduo, y la Iglesia puede ayudar mucho si de verdad se compromete a escuchar, aprender y construir con los otros mundos que nos rodean. Es la mirada colonialista la que ve en el cerro Sumaj Orgo -en español Cerro Bueno o Cerro Bello- un espacio preincaico de carácter sagrado y ritual en Potosí, apenas un Cerro Rico, por su riqueza en plata. Son los valores colonialistas los que imponen la visión del cielo-bueno, la tierra-tentación y el infierno-malo sobre la visión andina de la Pacha en la que tres modos de vida interdependientes están armonía: el Alaj pacha (mundo de arriba), el Uqhu pacha (mundo de las profundidades) y Kay pacha (el aquí, este mundo). Es la práctica colonialista la que, de la mano de la evangelización, convirtió la riqueza diversa de la tierra en “maldición de la abundancia”, el cuerpo del minero en medio para la extracción y el cuerpo invisibilizado de las mujeres en medio para el trabajo residual, rompiendo así el tejido de la comunidad y las posibilidades colectivas para demandar justicia entre iguales y superar la explotación.

Para que Iglesia y pueblos originarios puedan ser aliados en la defensa de la Casa Común, es necesario un doble movimiento: una descolonización interna desde la mirada de los propios pueblos y una descolonización externa desde la mirada de la propia Iglesia. Para el camino decolonial de esta última, la *Laudato Si'* ofrece dos claves: asumir que todos “somos tierra” (LS 2) y que cada ser tiene valor en sí mismo (LS 140). La primera ayudaría a la reconexión con el vínculo ancestral del co-cuidado y la segunda a la conexión con todos los seres del bioma de la Casa Común, y no por la utilidad que le brinda al hombre.

Camino eclesial hacia lo poscolonial: sinodalidad y trabajo en redes

Este llamado a tomar consciencia de nuestras conductas coloniales fue compartido y abordado por Birgit Weiler, para quien el camino de nuestra decolonización es aún largo. Decolonizar, precisó, es redefinir cómo debe ser el tejido y las relaciones entre nosotros y con toda la Creación. Como Iglesia, hemos resaltado la necesidad de reconocer la violencia utilizada para generar e imponer conocimientos o evangelizar, así que decolonizar implica como punto de partida la escucha de las personas empobrecidas. Tenemos procesos de decolonización, pasos en ese camino, que deben darse también al interior de nuestra Iglesia, pero todavía estamos lejos de una situación poscolonial.

Para seguir avanzando, debemos

escuchar y entender los procesos de las comunidades, no juzgar desde nuestras concepciones cómo los pueblos viven sus espiritualidades y abrirnos a descubrir el Espíritu de Dios en las personas y pueblos que son distintos a nosotros. Para los pueblos Awajum y Wampis, no hay materia muerta, todo tiene vida y merece respeto; para la cultura dominante eso no solo es imposible, sino que, además, los seres humanos son percibidos como los dueños de todo, de “lo vivo” y lo “no vivo”, rompiendo así la posibilidad de respeto auténtico porque se impone la dominación.

El cuestionamiento del modelo económico y del extractivismo debe partir de la escucha de los pueblos, pues son ellos quienes ya no quieren escuchar más los discursos del desarrollo, desde los que se les entiende como subdesarrollados por sus modos de vida, lenguajes, culturas y eso es tratarlos como subalternos, que no están presentes en la mesa. En este camino de cuestionar y escuchar es imprescindible cambiar el modo de desarrollar nuestras pastorales en la perspectiva de decolonizar, pues solo así es posible impulsar caminos hacia una nueva vida y un tiempo de gracia, para crecer en estos momentos críticos, para transformar las relaciones que hieren y desechar todo lo que promueve o legitima el ponerse por encima del otro.

Parte importante del camino para decolonizar la Iglesia es posible en el actual proceso de construcción de sinodalidad con tres claves fundamentales:

- Aprender de los pobres y de la naturaleza para construir nuevas formas de relacionarnos y complementarnos.
- Deconstruir las “jerarquías” pues construimos entre iguales, somos hermanas y hermanos con la hermana y madre tierra.
- Cuidar y reconocer el rol de las mujeres como fermento y levadura de estos nuevos cambios, como la madre tierra, dadora generosa de vida y de procesos de transformación.

La decolonialidad nos lleva a encontrarnos todos y todas como iguales, sin subalternos ni jerarquías.

El Papa Francisco, en *Frattelli Tutti*, nos pide estar muy atentos a las formas coloniales que aún tenemos en la Iglesia. Este es un proceso complejo y de comprensión mutua que, desde la perspectiva evangélica, se traduce en exigencia de fidelidad al Evangelio: asumir la comprensión entre personas, con los pueblos indígenas, entre espacios interculturales, así como el compromiso con los derechos y el acceso a una vida digna.

En la construcción de este camino y recorrerlo juntos, el trabajo en redes es una manera valiosa para unir fuerzas entre iguales y sumar entre personas e instituciones diversas, en condiciones de igualdad. Iniciativas valiosas de acción colectiva como la emprendida por las

comunidades Awajun y Wampis que -en alianza con ONG, iglesias y abogados- han enjuiciado al Estado peruano por haber dado una concesión a una empresa petrolera sin consultar a los pueblos o iniciativas valiosas como las campañas de desinversión en minería y la del uso del oro en las iglesias son protagonistas en la toma de consciencia y en la ruptura con la mentalidad del poder colonial. El camino decolonial es colectivo. Hacia la meta y el horizonte decolonial debemos caminar juntas y juntos, animando la travesía mientras tejemos en red.

II. NOTAS CREATIVAS PARA ACCIONES COLECTIVAS

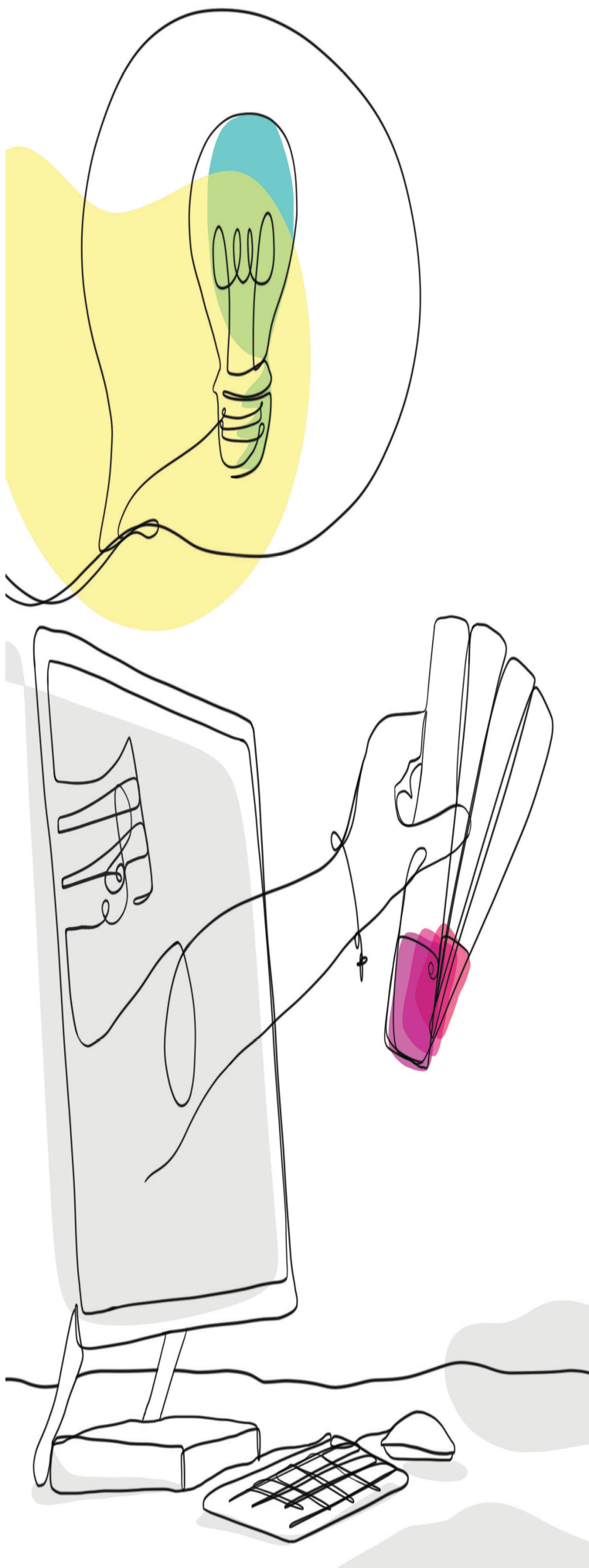
La relación de las comunidades eclesiales con los programas y fondos de Responsabilidad Social Empresarial es un asunto que merece atención, ya que en ocasiones, estas carecen de información para la toma de decisiones, no cuentan con elementos para una lectura crítica de las implicaciones éticas y los impactos en la vida o, aun contando con estos, renuncian a practicar la ética del cuidado de la vida en estos ámbitos de acción específicos.

Además de la consciencia comunitaria, también es importante promover la crítica y la responsabilidad individual de los creyentes, mediante acciones pedagógicas e iniciativas ciudadanas: ¿sabemos en qué invierten los fondos de pensiones o los fondos de ahorro en los que depositamos nuestro dinero?, ¿hemos preguntado a los fondos, les

hemos pedido información, transparencia, rendición de cuentas?, ¿preferimos no saber? Tenemos tarea comunitaria, claro que sí, pero también tenemos tarea y responsabilidad ciudadana que debemos asumir con compromiso de creyentes.

Iluminar estos diferentes escenarios es un aporte que pueden promover nuestras instituciones desde enfoques complementarios: informar y denunciar los impactos ecológicos y sociales, informar y denunciar los impactos sobre los derechos y las dinámicas de corrupción asociadas al extractivismo minero y acompañar la transformación de los procesos decisionales de las comunidades de fe en las prácticas de inversión y relacionamiento con empresas.

Ante este desafío, una dimensión importante a considerar es la incidencia en los programas de formación de pastoras, pastores, clérigos, religiosas y religiosos, pues este tipo de formación para la toma de decisiones éticas de administración, economía e inversión puede estar ausente en sus lugares o procesos de estudio y formación. Así, brindar herramientas de acción inmediata para la información y el apoyo para la toma de decisiones éticas es tan importante como considerar la incidencia en los programas educativos, en sintonía con el Sínodo de la Amazonía que también nos llama a cuidar de la formación, en especial de los pastores y el clero, asuntos frente a los cuales es posible pensar en una estrategia común de incidencia entre organizaciones diversas, como Red IyM y REPAM-CEAMA,



entre otras.

Desde la ética social cristiana es posible profundizar la reflexión sobre las inversiones y la propiedad privada, a partir de las cuales puedan brindarse herramientas que permitan a las iglesias definir principios éticos para el discernimiento y la toma de decisiones, respecto de las inversiones. Nuestras instituciones podrían promover y facilitar tanto la reflexión como la decisión ética, mediante herramientas de análisis que resulten sensibles, simbólicas, pertinentes y prácticas. Por ejemplo, reconstruir, visualizar y divulgar la conexión entre las inversiones financieras y la minería es algo en lo que está avanzando la Red IyM, y es una herramienta potente para la toma de decisiones informadas en el marco de la campaña de desinversión en oro.

Otra forma de acción posible es la construcción de puentes entre comunidades afectadas por la minería y comunidades de fe, mediante la entrega de elementos litúrgicos como cálices y patenas, entre otros, en los que se resalte su armonía con la naturaleza, con la invitación a evitar heridas a la tierra, a los territorios sagrados, a las comunidades y al tejido de la vida interconectada, en el marco de relaciones de justicia ecológica y social. Esta comunicación mediada por símbolos, como el báculo de madera de Francisco, puede promover una comunicación asertiva y sensible, desde la empatía y el cuidado entre las comunidades de fe del Norte global, con

las comunidades del Sur global afectadas por la minería.

La demanda por una Iglesia nueva y contextualizada que, en este tiempo, se expresa y encarna en el cuidado de los empobrecidos y de la Casa Común, en el cuidado de la Madre herida y agredida, resuena con el Pacto de las Catacumbas y desde las periferias. Ese llamado ilumina la construcción y práctica de la solidaridad, la ética del cuidado de la vida ad intra de las comunidades de fe y con las comunidades en los territorios sagrados afectados por el extractivismo minero. Ese llamado confronta las posturas fundamentalistas que promueven la ambición y la acumulación de riquezas, desde la lógica de un Dios infinito en recursos, al poner en evidencia las contradicciones del modelo acumulativo con la sustentabilidad de la vida y con la justicia ecológica y social, desde la lógica del Dios de la vida abundante para todas y todos.

Ahora bien, antes que elegir la estrategia de la crítica externa o el señalamiento de otros y otras, el diálogo comunitario reafirmó la importancia de comenzar con el gesto de la confesión y la responsabilidad propia, en clave de conversión ecológica. Ese camino -que no es corto- requiere de esfuerzos conscientes y comprometidos de nuestra experiencia comunitaria de fe: acoger las claves decoloniales de reflexión y acción; acoger el llamado al giro biocéntrico que late en la conversión ecológica; mantenernos en vigilia frente a las teorías, prácticas y valores

coloniales que han servido de base para la construcción de experiencias de Iglesia y de creyentes a quienes el seguimiento de Jesús no llama a la deconstrucción para nacer de nuevo del agua y del Espíritu, en sintonía con la vida diversa y sus mundos posibles.

Parte de las iniciativas que podemos corazonar en comunidad, sin intención ni posibilidad de recoger y agotar las oportunidades abiertas a partir del intercambio, se exponen a continuación como semilla germinal de nuestras jornadas de reflexión. Los diálogos propiciaron claves de lectura enriquecedoras que nos dejan en beneficio de inventario un conjunto diverso de acciones posibles que podemos evaluar, ajustar y programar, en función de urgencias y prioridades, oportunidades estratégicas, articulación en red y recursos disponibles, entre otros factores. Así, las posibilidades que se presentan a continuación, se plantean como notas creativas para la generación o fortalecimiento de acciones, y para alimentar la resonancia de ondas creativas a partir de este acorde inicial.

PROPÓSITO

PROMOVER Y PRACTICAR LAS CIUDADANÍAS ECOLÓGICAS DE IGLESIAS, COMUNIDADES DE FE Y CREYENTES DELANTE DEL EXTRACTIVISMO MINERO.

PROMOVER Y PRACTICAR ACCIONES REGENERATIVAS CON PARTICIPACIÓN DE COMUNIDADES ANCESTRALES, ORIGINARIAS, AFRODESCENDIENTES Y CAMPESINAS DEL SUR GLOBAL, CON COMPROMISO POR LA BÚSQUEDA DE ALTERNATIVAS DE VIDA Y JUSTICIA ECOLÓGICA.

PROMOVER Y PRACTICAR LA DECOLONIZACIÓN DE LA CELEBRACIÓN Y LA LITURGIA DESDE LA SOLIDARIDAD Y EL INTERCAMBIO.

PROMOVER Y PRACTICAR LAS ACCIONES EN RED, DESDE UN HORIZONTE DECOLONIAL.

INICIATIVAS / PROGRAMAS

Programa de información y lectura crítica de la relación con los programas de RSE y los fondos de inversión del sector minero.

Programa de acompañamiento para la transformación de procesos decisionales de iglesias y comunidades de fe.

Programa de información y lectura crítica de la relación con los programas de RSE y los fondos de inversión del sector minero.

Programa de acompañamiento para la transformación de procesos decisionales de iglesias y comunidades de fe.

Programa de liturgias para la esperanza, el consuelo y la Sanación. “Educar, despertar, abrazar y sanar”.

Entre iguales: sin dominación, sub-alternos ni jerarquías

Impactos y afectaciones ecológicas, sociales y sobre los derechos.

Economía de la desposesión: modelo económico extractivo sustentado en relaciones jerárquicas patriarcales, racistas y sexistas.

Dinámicas y redes de corrupción.

Transiciones posextractivas.

Divulgar perspectivas ético-teológicas y proféticas.

Construir una caja de herramientas para la toma de decisiones éticas.

Incidir en los programas de formación de ministros, clero y religiosos para vincular estos temas de economía para la vida y las decisiones éticas.

Visibilización y denuncia de casos de comunidades y territorios afectados. No callamos los pecados ecológicos: denuncia y llamado fraterno en casos con vinculación de actores eclesiales. La conversión de Zaqueo y la reparación (Lucas 19, 8).

Acción anual para la objeción de conciencia frente a la inversión en minería de oro y proyectos extractivistas.

A la escucha profunda y comprometida de comunidades, mitos y lugares sagrados.

Conexión ecológica: voluntariado en terreno o a distancia.

Conexión liturgia, amor y justicia: apoyo para la producción de elementos litúrgicos de comunidades afectadas por el extractivismo minero.

Historias de dignidad e inculturación de la liturgia en contextos afectados por el extractivismo minero.

Banco de propuestas litúrgicas participativas para la celebración de la vida, la dignidad, la solidaridad, la opción evangélica preferencial por los pobres y la conversión ecológica.

Intercambio interreligioso e intercultural de liturgias y prácticas para el cuidado de la Casa Común y de la vida.

Teologías decoloniales, liberadoras y ecofeminismos.

Encuentros de intercambio a la luz de la Laudato Si' y la Confesión de ACCRA

Por un giro biocéntrico: todos "somos tierra" (LS 2) y que cada ser tiene valor en sí mismo (LS 140).

¿CÓMO? ALGUNAS IDEAS...

Estos contenidos han sido desarrollados por organizaciones, grupos de investigación y académicos con los que es posible generar acuerdos para el uso de información, producción de contenidos específicos y acciones conjuntas de divulgación o formación.

Estrategia común entre organizaciones diversas, como Red IyM y REPAM-CEAMA, entre otras.

Georreferenciación para acceder a través de páginas Web. Videoteca y series documentales propias y en red.

Identificación de casos y acompañamiento para acciones de reparación.

Campaña anual tipo Avaaz: correos y cartas masivas y cabildeo (lobby) frente a fondos de inversión y tomadores de decisiones.

Serie documental y encuentros con sabedores y sabedoras, mayores y mayores de comunidades afectadas o en riesgo.

Iniciativa de voluntariado para brindar acompañamiento a casos con disposición de aprendizaje.

Buscar la financiación para esos proyectos educativos y de emprendimiento, y para garantizar la entrega estratégica y simbólica de elementos litúrgicos a iglesias.

Serie documental y guías litúrgicas para la formación y la incidencia.

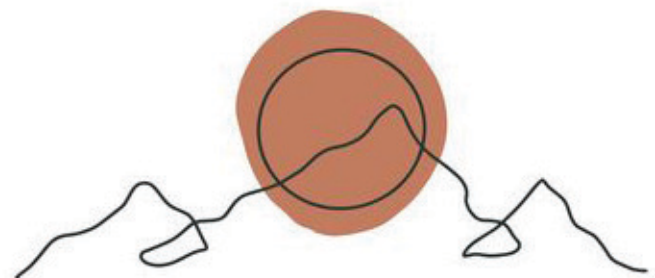
Estructurar un banco en línea, en la nube

Encuentro interreligioso e intercultural.

Contribuir al diálogo, el encuentro y la divulgación en alianza con actores estratégicos.

Encuentros ecuménicos.

Encuentro de reflexión para atender este pendiente.



Sigamos corazonando juntas, juntos, en red...

Otros propósitos...

Otras iniciativas posibles...

Otras acciones y contenidos...

Otras formas y medios...

Campaña de Desinversión en Minería

Llamada urgente a las entidades religiosas a retirar sus inversiones económicas de proyectos empresariales mineros que destruyen el medio ambiente y afectan los derechos de las comunidades y la naturaleza. Busca, también, sensibilizar sobre los impactos negativos de una minería que vulnera derechos y pone en peligro la vida. Esta propuesta, surgió en el Sínodo para la Amazonía y se orienta a buscar alternativas económicas, más sostenibles y amigables con la naturaleza.

La Campaña de Desinversión en Minería que nace de escuchar los gritos de la Madre Tierra y los gritos de las personas afectadas por la minería, es un llamado a las iglesias a repensar sus prácticas financieras para alejar sus finanzas de bancos y fondos que sostienen a la industria extractivista. Nos exhorta a tener coherencia ética en la defensa de la vida, las comunidades y la Casa Común.

Súmate a esta campaña impulsada por la Red Iglesias y Minería conjuntamente con diversas congregaciones y entidades religiosas. www.divestinmining.org



Proyecto Oro e Iglesia

Campaña promovida por la Agencia de Cooperación Katholische Jungschar (DKA, Austria). En la Iglesia Católica, el oro se usa de muchas maneras: para el ornato de iglesias, como depósito de valor, para símbolos religiosos, y particularmente en la liturgia, especialmente en la celebración de la eucaristía. Hoy en día, ya no estamos hablando de grandes cantidades de oro. Pero, la iglesia puede interceder a favor de gente afectada por la minería aurífera en el sur si cuestiona su propio manejo con el oro y si toma en serio la “conversión ecológica” que el Papa Francisco exige (LS216-221). Eso, incluye superar la mentalidad colonial (QA17).

DKA propone que las organizaciones fraternas en Latinoamérica, Asia y África -principalmente en las regiones afectadas por la minería de oro- puedan luchar por sus derechos, justicia social, derechos humanos y conservación del medio ambiente. Además, junto con otras organizaciones, DKA trabaja en la incidencia política para que se logre una legislación (p.e. dentro de la UE y las NNUU) que obligue a las empresas a asumir su responsabilidad en las cadenas de suministro, respetando los estándares de derechos humanos y ambientales. Con el Proyecto Oro e Iglesia deseamos reflexionar dentro de la Iglesia Católica de Austria el tema de los códigos de suministro de las diócesis para trabajar la sensibilización de los fieles frente a el uso del oro. <https://www.dka.at/gold>



ISBN: 978-958-625-858-6

